

**CARACTERIZACIÓN DE LA AUTOESTIMA DE PREADOLESCENTES Y
ADOLESCENTES QUE HAN EJERCIDO LA PROSTITUCIÓN Y QUE SE
ENCUENTRAN EN PROCESO TERAPEUTICO EN LA FUNDACIÓN
RENACER**

**ANA MARIA NIÑO BONILLA
JENNY PATRICIA RODRIGUEZ TORRES.**

**DIRECTORA DE PROYECTO
MARTHA LOZANO**

**UNIVERSIDAD DE LA SABANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA**

Chía, Agosto de 2002

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN	4
ABSTRACT	4
INTRODUCCION	5
PROBLEMA DE INVESTIGACIÒN	5
OBJETIVOS DE INVESTIGACIÒN	5
JUSTIFICACIÒN	6
VARIABLES	7
REFERENTE TEÓRICO	8
DESCRIPCIÒN DE LOS NIVELES TERAPÈUTICOS DE LA FUNDACIÒN RENACER	75
METODO	
Tipo de Investigación	77
Participantes	78
Instrumentos	78
Procedimiento	80
ANÁLISIS DE RESULTADOS	81
DISCUSIÒN	87
REFERENCIAS	92

TABLA DE ANEXOS

ANEXO A: " ESCALA PARA EVALUAR AUTOESTIMA. ACOSTA -
GONZÁLEZ. 1983."

ANEXO B: "FICHA TÉCNICA DE ESCALA"

**CARACTERIZACIÓN DE LA AUTOESTIMA DE PREADOLESCENTES Y
ADOLESCENTES QUE HAN EJERCIDO LA PROSTITUCIÓN Y QUE SE
ENCUENTRAN EN PROCESO TERAPEUTICO EN LA FUNDACIÓN
RENACER**

UNIVERSIDAD DE LA SABANA

Ana María Niño Bonilla, Jenny Patricia Rodríguez Torres *;
Martha Lozano**

Resumen

En la presente investigación se realiza un estudio descriptivo, en el cual se analizan características de la autoestima de adolescentes que han ejercido la prostitución y se encuentran en la Fundación Renacer.

Para la investigación se estudian conceptos como: la prostitución, prostitución infantil, autoestima y efectos de la prostitución sobre la autoestima en los niños.

Para la evaluación se utiliza el instrumento: "Escala para evaluar autoestima" de Acosta – González, 1983. La muestra consta de 31 preadolescentes y adolescentes; con edades entre 12 y 18 años.

En los resultados se encontró que en promedio los adolescentes de la Fundación obtuvieron un puntaje de autoestima medio.

Los resultados podrán ser utilizados como apoyo en futuros procesos terapéuticos realizados dentro de la Institución.

Abstract

This investigation is a descriptive study in which characteristics of self esteem in adolescents who have prostituted themselves and who are now in the *Renacer* foundation, are analyzed.

For this investigation, concepts and theories related with the topic, such as prostitution, child prostitution, self esteem and the effects of prostitution on children's self esteem, have been studied.

The instrument used to evaluate is called "The Scale to Evaluate Self Esteem", created by Acosta - González, 1983.

The investigation is based on the cases of 31 preadolescents and adolescents, between the ages of 12 and 18.

The results show that the adolescent got a medium of self esteem,

The results of this investigation could be used as a support or guide for future therapeutic process done in the institution.

*Estudiantes de Psicología

**Asesora de Tesis

La sociedad Colombiana está afectada por diferentes fenómenos sociales que presentan distintos grados de identificación, gravedad y repercusiones. Su desconocimiento, la ausencia de criterios científicos y actitudes racionales para enfrentarlos, contribuyen a acentuar los efectos negativos, tal es el caso de la prostitución infantil, donde la autoestima es una de las variables más afectadas ya que la mayoría de los niños provienen de hogares en crisis en donde no se han generado mecanismos no violentos de resolución de conflictos y en donde existe el abandono y desprendimiento total del padre o la madre; este rompimiento de lazos afectivos impide el desarrollo de estructuras psicológicas de seguridad, confianza en el entorno y finalmente consolidación del autoestima.

El análisis de la autoestima se ha convertido en un medio muy importante para entender la conducta humana, ha sido objeto de muchos profesionales de la psicología y de otras áreas de la salud desde hace varios años tal como se realiza en la presente investigación, la cual está motivada por la necesidad de ampliar conocimientos teóricos en lo referente a las características de personalidad específicamente de la autoestima, de los preadolescentes y adolescentes que han ejercido la prostitución en Colombia y que se encuentran en proceso terapéutico en la Fundación Renacer.

Con esta investigación no se pretende emitir un juicio de valor acerca del proceso terapéutico llevado a cabo en la fundación, nuestro objetivo es proporcionar información que posteriormente pueda ser utilizada por los terapeutas en pro del bienestar de los adolescentes.

Partiendo de las circunstancias que se dan dentro de este contexto y a través del siguiente problema se abordara la propuesta investigativa:

¿Cuáles son las características del autoestima de los preadolescentes y adolescentes que han ejercido la prostitución y se encuentran en proceso terapéutico en la Fundación Renacer?

En consecuencia se plantearon los objetivos que orientan los avances de la investigación.

Objetivo General

Identificar las características de la autoestima de los adolescentes que se encuentran en los cuatro niveles terapéuticos dentro de la Fundación Renacer.

Objetivos Específicos

1. Conocer el nivel de autoestima de los adolescentes que se encuentran en cada uno de los niveles terapéuticos dentro de la Fundación Renacer.

2. Interpretar las diferencias del nivel de autoestima de los adolescentes en cada nivel terapéutico de la Fundación Renacer.

La presente investigación esta motivada por el interés y la preocupación por los problemas que afectan a la población joven del país, especialmente por los adolescentes que se encuentran sumergidos en el crítico problema de la prostitución.

La Convención Internacional de los derechos del niño en la ley 12 de 1991, en su artículo 32, enfatiza la necesidad de proteger al menor contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier actividad que pueda ser peligrosa, que entorpezca su educación, que sea nociva para su salud o para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social. Los niños explotados sexualmente entran en esta categoría.

El abuso sexual y la vinculación de niñas y niños a la prostitución es una de las problemáticas más denigrantes y violatorias de los derechos de la infancia. Desafortunadamente, las estadísticas más recientes en Colombia demuestran un alarmante incremento de estas prácticas.

Actualmente el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) cuenta con programas de protección que se orientan a reeducar a los menores que ejercen o han ejercido dicha actividad ofreciéndoles los medios para promover cambios en su estilo de vida. En este contexto el ICBF inició programas destinados a atender estos menores convocando a las Organizaciones no gubernamentales y a las Instituciones que hacen parte del Sistema Nacional de Bienestar Familiar y que se han interesado por esta problemática. Dentro de estas ONG's se encuentra la Comunidad de la Hermanas Adoratrices (Bogotá, Medellín, Cali, Armenia, Pereira, Manizales y Cúcuta), la cual lleva trabajando este programa desde hace varios años. La Corporación Germinando en Pereira, la comunidad del Buen Pastor en Bogotá y Popayán, la Fundación EUDES y la Fundación Renacer, siendo esta última en la que se centrará la presente investigación; en esta se desarrolla programas y acciones en cuatro áreas relacionadas con la explotación sexual: Investigación, prevención, proyección a la comunidad y reeducación. Dado el interés que tiene la Institución de

profundizar en el área de investigación se presenta la oportunidad de colaborar con el presente estudio en el análisis de uno de los factores asociados al perfil psicosocial del niño explotado sexualmente como lo es la autoestima, elemento fundamental para un sano desarrollo en el niño, niña o adolescente que se encuentra en proceso terapéutico dentro de la Institución.

Los principales beneficiados de esta investigación son los adolescentes que participan en el programa ya que a partir de los resultados que se encuentren en esta, se podrán fortalecer los planes de acción con los que actualmente cuenta la Institución.

Tomando como base lo anterior se plantearon dos variables:

Variable I:

Características Sociodemográficas.

Variable II:

Autoestima. Se establece que el autoestima " implica como mínimo tres tipos de componentes esenciales. En primer lugar se deben considerar la competencia y el merecimiento, que cuando se combinan producen la autoestima, la primera es el componente más conductual u observable porque implica acción, estos resultados pueden ser vistos y evaluados en términos de su efectividad; segundo, el merecimiento parece implicar un juicio de valor más vinculado al ejecutor que a sus acciones. En segundo lugar, una definición debe considerar la calidad vital de la autoestima tal y como se integra en los procesos y situaciones de la vida real de cualquier individuo particular; esto es, que algunos autores describen la dimensión experiencial o proceso vivido de la autoestima en términos cognitivos, manifestando que se vive como algún tipo de evaluación cuyo resultado es positivo o negativo, en otros casos, la autoestima se describe en términos afectivos. Por último, una buena definición debe captar las dinámicas de la autoestima, particularmente el modo en que puede ser relativamente estable y al mismo tiempo mantener la posibilidad de cambio".

La prostitución al igual que muchos fenómenos sociales, ha estado presente en toda la historia de la humanidad. Denominada peyorativamente "la profesión más antigua del mundo", ha existido y existe en casi la totalidad de latitudes del orbe sin que importe en mayor medida el sistema político, las creencias religiosas, la estructura social y el nivel de desarrollo.

Históricamente, la prostitución de las sociedades "occidentales" parece remontarse al culto de la Gran Diosa Madre, practicado en las antiguas

civilizaciones mesopotámicas y del mediterráneo oriental, el cual ha recibido el nombre de “prostitución sagrada”. La decadencia de este tipo de culto religioso llevó al establecimiento de los primeros burdeles puramente comerciales. Según Alzate (1978), el comercio sexual era, aceptado y floreciente en el mundo precristiano, como lo indican las abundantes menciones históricas, sobre todo las referentes a Grecia y Roma.

Según la Cámara de Comercio de Bogotá y la Corporación para el Desarrollo Integral de Bogotá y Cundinamarca (1995) se cree que la primera casa de lenocinio se estableció en Atenas por Solón ya que el relajamiento de las costumbres iba en continuo aumento especialmente durante las fiestas populares y por el incremento del homosexualismo entre los jóvenes. Esto hizo que el legislador tratando de conservar el orden castigara la prostitución masculina y proclamó que el Sodomita no podía ser sacerdote abogado o magistrado

Los griegos y romanos miraban a la prostitución sin mayor prejuicio y la consideraban un factor estabilizador del matrimonio y de la familia. En Grecia no era socialmente ofensivo frecuentar los burdeles, y los hombres más famosos lo hacían abiertamente.

De las muchas clases de mujeres que han ejercido la prostitución las **Hetairas** (compañeras) ocupaban una posición social y humana muy elevada y eran figuras integrales de la vida ateniense, hasta el punto de llegar a opacar en muchos aspectos a las esposas. La actitud de los griegos hacia las prostitutas, lo mismo que su acendrado falocratismo, se deduce del dicho atribuido a Demóstenes: “Tenemos hetairas para nuestro placer, concubinas para nuestro diario servicio y esposas para que nos den hijos y cuiden fielmente su hogar”.

El Cristianismo adoptó una actitud ambivalente frente a la prostitución. Mientras que la erotofobia de la ética cristiana la condena sin atenuación, algunos padres de la iglesia concededores de la naturaleza humana se inclinaron a tolerarla como un mal necesario, (San Agustín consideraba a estas mujeres como las “alcantarillas de la sociedad”, que evitaban que ella fuese anegada por las inmundicias).

A pesar del humor cambiante de los diversos gobernantes cristianos, que en ocasiones imponían crueles castigos a las mujeres que ejercían la prostitución, el comercio practicado por ellas floreció durante las edades media y moderna europeas.

Durante el renacimiento italiano hizo su aparición un tipo superior de mujer que ejercía la prostitución, de posición e influencia similares a las de la Hetaira griega, y desligada del burdel, que ha perdurado hasta el presente. Ella fue la **Cortesana** (mujer que sigue a la corte), cuyo comportamiento se suponía “decoroso”.

Fue Napoleón quién estableció el sistema moderno de prostitución de burdel, al crear las maisons de tolérance las cuales, a finales del siglo ante pasado y comienzos del anterior, empezaron a ser sustituidas por otras formas de prostitución, tales como las que estimulaban los **cafés-concerts** y los **brasseries** en Francia. Más recientemente, la decadencia de los burdeles- con el aumento correlativo de las prostitutas “callejeras” y “reservadas” y la disminución aparente de la prostitución se han acelerado en muchos países de cultura occidental, gracias a la acción convergente de factores tales como las medidas legales represivas, la elevación del nivel de vida de la población en general y la liberalización de las costumbres sexuales.(Alzate,1978)

Respecto a Colombia, en los últimos años ha ocurrido una disminución paulatina de los prostíbulos tradicionales, pero no de la prostitución en sí por lo menos en las ciudades de provincia, debido a la suma de los efectos de la liberalización relativa del comportamiento sexual de las mujeres y de la aparición de otras formas públicas o semi - clandestinas de comercio sexual, alimentadas por prostitutas “aficionadas” o de “tiempo parcial”, que no requieren vivir permanentemente en el prostíbulo.

La historia de la prostitución en las civilizaciones orientales es menos conocida, pero aparentemente esta ha sido vista como una institución social normal. En la India se desarrolló una clase parecida a la de las Hetairas griegas, y los burdeles chinos fueron establecidos por Kuan Chung en el siglo VII antes de nuestra era.

Por otra parte se afirma que existían costumbres y mitos similares a los del antiguo oriente entre la cultura mexicana y andina en donde la homosexualidad se relacionaba con cultos de naturaleza travestista o con divinidades andrógenas, por ejemplo el culto a Viracocha ser supremo de los Khetschua y los Aymará el cual era al mismo tiempo masculino y femenino estaba muy arraigado al sur del lago Titicaca (Tiahuanaco) en donde se cree que la prostitución masculina y el travestismo tenía mucha fuerza (Cámara de

Comercio de Bogotá y la Corporación para el Desarrollo Integral de Bogotá y Cundinamarca, 1995).

La prostitución es un fenómeno de sociedades con algún grado de desarrollo y literatura, por lo cual no se observa en las culturas preliteratas no “contaminadas” por las costumbres occidentales, en parte debido a la permisividad sexual, frecuente en aquellas.

Frente a ella, pudiera decirse que algunas sociedades sin una posición de reconocimiento franca y realista, conviven con la misma, toleran su existencia, pero cuando aíslan, discriminan o estigmatizan a sus protagonistas, tampoco adoptan actitudes ni emprenden acciones sistemáticas y coherentes que tienden a minimizar los efectos negativos que su ejercicio acarrea desde el punto de vista individual y colectivo, vale decir, quienes necesitan de su ejercicio para sobrevivir y la sociedad en su conjunto.

Es evidente la apatía de algunos países para tratar un tema de tanta trascendencia que genera impactos relevantes originándose en un paulatino proceso de deterioro que, sin discriminación de sexos conduce a situaciones de extrema gravedad, como puede ser la proliferación de enfermedades de transmisión sexual, cuya manifestación más visible en el momento lo constituye el caso del VIH-SIDA, acompañado de efectos colaterales suficientemente conocidos (drogadicción, atracos, robos, trata de blancas, corrupción de menores y alcoholismo entre otros).

La prostitución en Colombia es bastante heterogénea; opera en todo el país con distintos tipos de mercado que van desde “industrias” muy sofisticadas donde se ofrecen las personas mediante videos a domicilio o se incluyen menores de edad en paquetes de turismo o redes internacionales de tráfico de blancas hasta trabajadores independientes totalmente informalizados de menor “categoría” y nivel económico.

La posición legal de la prostitución varía de acuerdo con el país.

Tres son las posiciones legales que pueden adoptar las sociedades frente al fenómeno prostitucional:

a) La prohibicionista; en este caso toda clase de prostitución se convierte en un delito en sí; las prostitutas, los proxenetas y hasta los clientes- más teórica que prácticamente- pueden estar sujetos a procesos judiciales y a condenas.

b) El Abolicionismo; es la forma utópica, aunque bien intencionada, de enfrenar la prostitución, la cual es considerada como una explotación inicua,

una esclavitud femenina que debe ser erradicada. En este sistema, los proxenetas son perseguidos y castigados severamente, y a la Prostituta se le facilita -más teórica que prácticamente- su “rehabilitación”.

c) El Reglamentarismo; es el más pragmático de los enfoques legales, porque considera inevitable la existencia de la prostitución y que la sociedad debe limitarse a minimizar los problemas sanitarios y de “moral pública” que se deriven de ella, sometiendo a las prostitutas a control médico y policivo, y limitando los lugares de ejercicio de su comercio a ciertas zonas urbanas (barrios de tolerancia), en donde se concentran los burdeles.

La ley colombiana legisla la prostitución (artículo 179 del Decreto 1355 de 1970), pero deja su reglamentación a las autoridades departamentales y municipales.

Como es natural, cualquier fenómeno social debe ser considerado frente a las disposiciones legales vigentes.

Según la Cámara de Comercio de Bogotá y la Corporación para el desarrollo integral de Bogotá y Cundinamarca (1995) desde la perspectiva internacional, Colombia considera y reconoce como normas supranacionales vigentes, entre otras, el Acuerdo Internacional del 18 de Mayo de 1904 y la Convención del 4 de Mayo de 1910 sobre la represión de la trata de blancas, la Convención Internacional del 30 de septiembre de 1921 sobre represión de la trata de mujeres y niñas y su Protocolo modificadorio emanado de la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1947, la convención internacional del 11 de octubre de 1933 para la represión de la trata de mujeres mayores de edad, modificado por el precipitado protocolo, el convenio para la represión de la trata de personas y de la explotación de la prostitución ajena aprobada por la resolución 317 (IV) de la Asamblea General de diciembre 2 de 1949, la Convención sobre eliminación de todas las formas de discriminación de la mujer (NN UU 18 de diciembre de 1979) fue firmada en Copenhague, el 17 de julio de 1980; entra en vigor el 3 de septiembre de 1981, incorporada al ordenamiento jurídico colombiano mediante la Ley 51 de julio 2 de 1981, la Convención Internacional de los Derechos del Niño en septiembre de 1989, ratificada mediante la Ley 12 de 1990 y la Declaración Mundial sobre la Supervivencia, Protección y Desarrollo de Niños y Niñas del mundo, 1990.

Sobre esta última convención, los Estados Partes se comprometieron a: Artículo 19: los estados partes adoptarán medidas legislativas, administrativas,

sociales y educativas apropiadas para proteger al niño contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual. Artículo 34: a la protección del niño contra toda forma de explotación y abuso sexual. Con este fin, los estados partes tomarán en particular todas las medidas de carácter nacional, bilateral y multilateral que sean necesarias para impedir: a) la incitación o la coacción para que un niño se dedique a cualquier actividad sexual ilegal. b) la explotación del niño en la prostitución u otras prácticas sexuales ilegales. c) la explotación del niño en espectáculos o materiales pornográficos (Ministerio Público Defensoría del Pueblo, 1995).

Existen además normas internacionales y nacionales que obligatoriamente se deben cumplir en el país y éstas citadas por el ICBF (1997) son: a) "Los pactos Internacionales de Derechos Civiles y Políticos; de Derechos Económicos Sociales y Culturales de San José de Costa Rica (Ley 74 de 1968) reconocen los derechos de los menores, sin discriminación alguna, a las medidas de protección que su condición requiere y establecen la necesidad de ampararlos contra la explotación económica y social, contra trabajos nocivos para su moral y para su salud igual que contra la esclavitud o servidumbre". b) "La Convención Internacional de todas las Formas de Discriminación contra la mujer (Ley 51/81, Art.6) dispone que "Los estados Partes tomarán las medidas apropiadas, incluso de carácter legislativo, para suprimir todas las formas de trata de mujeres y explotación de la prostitución de la mujer". c) "El Convenio para la represión de la trata de personas y de la explotación de la prostitución ajena, establece en sus artículos 1, 16 y 20, que las partes se comprometen a: 1) Castigar a toda persona que concertare la prostitución de otra persona o explotare la prostitución de otra persona. 2) Adoptar medidas para la prevención de la prostitución y para la rehabilitación y adaptación social de las víctimas de la prostitución. 3) Adoptar las medidas necesarias para la inspección de las agencias de colocación, a fin de impedir que las personas que buscan trabajo, en especial las mujeres y los niños, se expongan al peligro de la prostitución".

Por otra parte el convenio sobre la prohibición de las peores formas de trabajo infantil y la acción inmediata para su eliminación, Ginebra 1 de junio de 1999, en lo concerniente a la prostitución infantil, dice que (Artículo 3): en la utilización y reclutamiento o la oferta de niños para la prostitución, la producción de pornografía o actuaciones pornográficas se deberán adoptar medidas

inmediatas y eficaces para conseguir la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil con carácter de urgencia. Así mismo, La Declaración del "Caucus" sobre los derechos de los niños/as para la Sesión Especial sobre la Infancia del Siglo XXI de la Asamblea General de las Naciones Unidas del 2000, esta realizada por diferentes ONG internacionales comprometidas en la protección y promoción de los derechos humanos de la niñez. Por otra parte el Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía dice que: Artículo 1: Los Estados Partes prohibirán la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía. Artículo 2: A los efectos del presente protocolo: a) por venta de niños se entiende todo acto o transacción en virtud del cual un niño es transferido por una persona o grupo de personas a otra a cambio de remuneración o de cualquier otra retribución; b) por prostitución infantil se entiende la utilización de un niño en actividades sexuales a cambio de remuneración o de cualquier otra retribución; c) por utilización de niños en la pornografía se entiende toda representación, por cualquier medio de un niño dedicado a actividades sexuales explícitas, reales o simuladas, o toda representación de las partes genitales de un niño con fines primordialmente sexuales (Técnicos en Minoridad y Familia, 2000).

Internamente, además de las ratificaciones ya mencionadas, existen normas de carácter constitucional, legal y reglamentario, que se refieren a los derechos fundamentales de las personas y en particular de los niños. La Carta fundamental, al regular sobre los derechos fundamentales de los colombianos, expresamente prohíbe "la trata de seres humanos en todas sus formas" y consigna el derecho de toda persona a un trabajo en condiciones dignas y justas. Dentro de las normas nacionales se protege al niño de la explotación sexual como menor abandonado, maltratado o explotado. La Constitución Política de Colombia reconoce y aclara que los derechos de los niños prevalecen sobre los de los demás; el Art. 13 se refiere a la obligación del Estado de proteger a las personas que se encuentren en circunstancias de debilidad manifiesta; en los artículos 12 y 17 se prohíben los tratos inhumanos y degradantes y el comercio de los seres humanos en todas sus formas, éstas dos conductas se aplican constantemente en niños y niñas que son explotados sexualmente; en el Art. 44 se establece como precepto que la familia, la sociedad y el Estado protegerán a los niños contra toda forma de abandono,

violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica o trabajos riesgosos.

A nivel legal y reglamentario existen el Código Penal, el Código del Menor, los códigos Nacional y Distrital de Policía y otras normas relativas al funcionamiento de negocios y acceso de menores a determinados sitios.

La prostitución en Colombia no es delito, según el Código Penal (1993), lo que si es delito y la Ley Penal castiga es la inducción al ejercicio de la sexualidad: "Artículo 308. Inducción a la prostitución: el que con ánimo de lucrarse o satisfacer los deseos de otro, induzca al deseo carnal o a la prostitución a persona honesta, estará sujeto a la pena de 1 a 3 años de prisión", "Artículo 309. Constreñimiento a la prostitución: el que con ánimo de lucrarse o satisfacer los deseos de otro constriña a persona honesta al comercio carnal o a la prostitución, incurrirá en prisión de 2 a 7 años"; la sanción es mayor si se trata de un menor de edad (menor de 18 años),

El Código del Menor, (1989) habla sobre la protección contra las formas de abandono, violencia, descuido o trato negligente, abuso sexual y explotación económica, dice que "el que promueve, facilita o constriñe a la prostitución, en su orden es el que "con su iniciativa trata de conseguir que la víctima asuma el estado de prostitución, lo mantenga o intensifique si ya lo tiene", "el que elimina obstáculos, suministra medios u oportunidades para que una víctima logre su propio objetivo de prostituirse o realice las actividades del estado en que se encuentra"; "el que apremia a otro a hacer, tolerar u omitir alguna cosa en la medida en que atenta contra la autonomía personal". (Art. 308 y 309). Así mismo el Código del Menor sostiene en el Decreto 2737, Nov. 27 de 1989, que el menor tiene derecho a: "La protección, el cuidado y la asistencia necesaria para lograr un adecuado desarrollo físico, mental, moral y social; ser protegido contra toda forma de abandono, violencia, descuido o trato negligente, abuso sexual y explotación; ser protegido contra la explotación económica y el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso para su salud física o mental, o que impida su acceso a la educación; Capítulo II, artículos 3, 8 y 14; Además, cuando los padres o las demás personas legalmente obligadas a dispensar éstos cuidados no estén en capacidad de hacerlo, los asumirá el Estado con criterio de subsidiaridad".

El Código del Menor define como menor en *situación irregular* entre otros a: "todo niño que se encuentre en situación de abandono o de peligro, que

carezca de la atención suficiente para la satisfacción de sus necesidades básicas, sea adicto a sustancias que produzcan dependencia o se encuentre expuesto a caer en la adicción, sea trabajador en condiciones no autorizadas por la ley o se encuentre en una situación especial que atente contra sus derechos o su integridad", (Título I, artículo 30). El menor que se encuentre en algunas de estas situaciones estará sujeto a las medidas de protección tanto preventivas como especiales. (Título I art. 29)". Por otro lado un menor se encuentra en *situación de abandono o de peligro* cuando "entre otros faltaren en forma absoluta o temporal las personas que conforme a la ley han de tener cuidado personal de su crianza y educación o existiendo incumplieren o carecieren de las calidades morales para hacerlo, cuando fuere explotado en cualquier forma, o utilizado en actividades contrarias a la ley, a la moral o a las buenas costumbres, o cuando tales actividades se ejecutaren en su presencia. (Título II, art. 31).

Existen, según el mismo código, unas *situaciones especiales que atentan contra los derechos y la integridad del menor* y estas son "exponerlo a la situación de mendicidad, el exponerlo a la situación de adopción sin contar con los requisitos, situaciones en que se utiliza al menor con ánimo de lucro y cuando se le maltrate".

Por otro lado cuando un menor haya sufrido violencia física o psíquica, se le obligue a cumplir actividades que atenten contra su salud física o mental o contra su condición moral o cuando se le impida la asistencia a los centros educativos, se estará hablando de maltrato (Título X, artículo 272).

La Ley es más rigurosa con el proxeneta (persona que induce a la prostitución) que promueva o facilite la salida del país de un menor de edad, niño o niña, para que ejerza la prostitución: "Artículo 311. Trata de mujeres y menores: el que promoviere o facilitare la entrada o salida del país de mujer o menor de edad de uno u otro sexo para que ejerza la prostitución, incurrirá en prisión de 2 a 6 años y multa de \$10.000"; o cuando ésta persona permite que en un establecimiento se practiquen actos sexuales con menores de edad; Artículo 312. Estímulo a la prostitución de menores: el que destine casa o establecimiento para la práctica de actos sexuales en que participen menores de 14 años, incurrirá en prisión de 6 meses a 4 años" (Código Penal)

El Código penal en su artículo 303 dice que: " El que acceda carnalmente a una persona menor de 14 años incurrirá en prisión de 1 a 6 años". En el artículo 305 "El que realizare actos sexuales diversos de acceso carnal con

persona menor de 14 años o en su presencia o la induzca a prácticas sexuales, estará sujeto a la pena de 1 a 4 años de prisión" y relacionado con esto en el artículo 306: "Las penas de estos delitos se aumentan a una tercera parte a la mitad cuando se presentan algunas circunstancias de agresión, entre ellas si se produjere contaminación venérea, o si el delito se realizare sobre persona menor de 10 años".

El Código Nacional de Policía, también se refiere a la prostitución en lo siguiente (citado por Hidalgo, 1991): a) "Artículo 178; ejerce la prostitución la persona que trafica habitualmente con su cuerpo, para satisfacción erótica de otras varias, con el fin de asegurar, completar o mejorar la propia subsistencia o la de otros. El estado utilizará los medios de protección social a su alcance para prevenir la prostitución y para facilitar la rehabilitación de la persona prostituída". b) " Artículo 179: el solo ejercicio de la prostitución no es punible". c) " Artículo 181: La Nación, los Departamentos y los Municipios organizarán Institutos en donde cualquier persona que ejerza la prostitución encuentre medios gratuitos y eficaces para rehabilitarse. La rehabilitación se ofrecerá por todos los medios que sean posibles sin que tenga carácter imperativo". d) " Artículo 182: El tratamiento médico de las enfermedades venéreas será obligatorio. El que se preste en establecimientos oficiales, será gratuito así como las drogas que se suministren". e) "Artículo 183: las autoridades podrán solicitar información respecto al ejercicio de la prostitución con el fin de hallar los mejores medios de rehabilitación de quienes se dedican a ella".

El Código de Policía de Bogotá (1989) expresa que en Santafé de Bogotá se utilizarán todos los medios de protección para prevenir la prostitución y para facilitar la rehabilitación de la persona que la ejerza. El Artículo 341 autoriza a la Secretaría de Salud para realizar mensualmente campañas de salud; para que en coordinación con el Departamento Administrativo de Bienestar Social organice cursos de capacitación gratuitos para quien ejerza la prostitución; y para crear instituciones en las que se lleve a cabo la rehabilitación. El estatuto para Bogotá omite cualquier referente a la niñez y a la adolescencia objeto de explotación sexual.

Por otra parte el Decreto 415 de 1994 mediante el cual se dictan normas para la protección de menores. Fue expedido el 11 de Julio de 1994 por la Alcaldía Mayor de Santafé de Bogotá. Buscando proteger a la infancia y a la adolescencia de situaciones que degeneren en su utilización sexual, los

Artículos 8 y 9 (literales c y e), 15 y 16, limitan su entrada y participación en determinados sitios y actividades. Las normas enunciadas prohíben para menores: a) La venta de licores y de bebidas alcohólicas y embriagantes; b) su presencia en establecimientos dedicados exclusivamente al expendio o consumo de licores o bebidas alcohólicas o embriagantes; c) La venta, préstamo o alquiler de cualquier tipo de material pornográfico; d) Su entrada a salas, locales o establecimientos que se dediquen a la explotación de juegos electrónicos de suerte y azar; e) Su entrada a salas, locales o establecimientos dedicados a la realización de juegos de suerte y azar. (Legislación Económica. Tomo 85, 1994)

Aunque existan todas estas normas, el ejercicio de la prostitución se ha reglamentado y esto puede tener varias razones como por ejemplo, el considerarla como un mal necesario y apoyar a los hombres que hacen uso de ella; otra razón es que el Estado puede sacar ganancias de esto gracias a la legislación. Supuestamente lo que se busca con el reglamentarismo es evitar la proliferación de esta actividad, pero no se está llegando a ello ya que esto es producto de las condiciones sociales y contradicciones del país (Hidalgo, 1991).

La Cámara de Comercio (1993), revisó en detalle toda la normatividad existente para llegar a la conclusión de que aunque hay abundancia de disposiciones, llenas de las mejores intenciones, su aplicabilidad es supremamente débil y sus resultados dejan mucho que desear. Esta conclusión se fundamenta en el hecho de que el sólo ejercicio de la prostitución no es delito frente a la gama de disposiciones aludidas y – aunque ello no es el problema- si son punibles la violación, el acceso carnal y los actos sexuales con menores de 14 años y, lo más importante, la inducción a la práctica de la prostitución.

En la realidad, caso frecuente en Colombia y su capital, reprimir el ejercicio no constituye solución eficaz alguna y esa represión infortunadamente es la actitud más común adoptada por las autoridades competentes.

A lo anterior se agrega la contradicción entre las normas que se manifiesta en que no siendo delito, el Código Nacional de Policía no la prohíbe, mientras que el Código Distrital no acepta la existencia de establecimientos donde principal o secundariamente se ejerza, frente a la actitud meramente policiva y de hecho contradictoria, las normas sobre uso de la tierra y el desarrollo urbanístico aceptan su existencia y permiten su ejercicio, con determinadas restricciones.

Tratar de analizar y comprender el mundo de la prostitución implica desde un principio despojarse de prejuicios preconcebidos y moralistas y entender en definitiva, que es un producto de una sociedad que dentro de su estructura, permite la existencia de desigualdades económicas y sociales y, por tanto, crea precarias condiciones de vida en gran parte de la población.

Definir la prostitución como un acto espontáneo, libre y voluntario, mediante el cual una persona decide “vender” su cuerpo a cambio de una retribución económica o en especie, es bien cuestionable cuando se trata de franjas poblacionales en circunstancias difíciles, pues no son muy claras las opciones de escoger. Para el caso de menores es evidente que esta definición es a todas luces inadecuada y como todos los fenómenos sociales debe ser estudiada dentro de un entorno multicausal y polifacético. Otro tipo de definición es la de Hidalgo; Medina; García; Lozano, p. 17, (1991) la cual dice que la prostitución: "Es la permisión habitual de la relación sexual de manera indiscriminada en una mujer a cambio de recepción inmediata de dinero por parte del hombre". Otra definición es la presentada por Cárdenas, S. Y Rivera, N. (2000) en la cual se entiende la prostitución como "la comercialización de actos sexuales de cualquier naturaleza a cambio de dinero, bienes o servicios.

Alzate,H (1978) se refiere a la definición de prostituta y dice que" El Digesto, de Justiano de 533, se refería a la Prostituta como una: “Mujer que se entrega públicamente (*palam obnibus*), por dinero (*pecunia accepta*) y no por placer. La idea de venalidad, la intención de vender o de alquilar el cuerpo con fines eróticos es esencial al concepto de prostitución.

Una de las definiciones más satisfactorias es la que da Gebhard en los siguientes términos: “Mujer que por pago inmediato en efectivo, desarrolla actividades sexuales con otra persona (generalmente un hombre), conocida o desconocida, que llena los requisitos mínimos exigidos por aquella con relación a la edad, sobriedad, aseo, raza y salud".

Existen diversas clases de mujeres a las que se les puede aplicar la definición de Prostituta dada anteriormente, y su mayor o menor prevalencia depende de la sociedad de que se trate y de su momento histórico.

En Colombia es posible identificar cuatro clases principales: a) **Colegialas**, son prostitutas típicas o “clásicas”. Profesionales de tiempo completo, realizan su comercio en los burdeles que habitan y las hay de diversos “calidades”, según la categoría- alta, mediana o baja- del prostíbulo. El número

esta disminuyendo a ritmo acelerado en las sociedades occidentales. b) **Callejeras**, estas prostitutas buscan a sus clientes en las calles. En Colombia, estas prostitutas se catalogan entre las más ordinarias y se encuentran en las zonas urbanas en donde se concentran los cafetines y hoteles de mala muerte, y estos últimos son sus teatros de operaciones sexuales. c) **Coperas**, tienen un empleo fijo en un café o bar pero suplementan sus entradas prestando servicios sexuales a los clientes del establecimiento, realizan sus actividades en burdeles o casas de cita. d) **Reservadas**, son las prostitutas que no aparecen en los registros de policía ni se someten a las regulaciones legales. Trabajan "tiempo parcial" o esporádicamente y van desde la mediana hasta la más alta categoría. Realizan sus actividades sexuales en las casas de cita, en los hoteles o en los apartamentos de los clientes. También son muy comunes en los países desarrollados, en donde adoptan diversas modalidades: call girls, masajistas, bar girls. (Alzate.H,1978)

En Santafé de Bogotá existe otro tipo de estratificación en el ejercicio de la prostitución tal como lo afirma Cerda (1997), según el lugar donde trabaja la prostituta o el tipo de clientela que atiende, se puede clasificar como :las "Buscadoras de Oro" ó "Proletarias del amor"; las primeras se caracterizan por trabajar en el norte de Bogotá tienen una clientela fija generalmente pertenecientes a la clase alta y el contacto se realiza por medio de procedimientos reservados y especiales tales como: discotecas, bares exclusivos, amoblados. En esta categoría se encuentran las prostitutas que se inscriben en hoteles y cabarés de lujo, que tienen su propio apartamento y que a través de agencias y particulares, se conectan con turistas extranjeros o nacionales; estas mujeres suelen ser independientes, bellas, elegantes, con estudios secundarios e incluso universitarios. Las "proletarias del amor" son mujeres que pertenecen a un nivel social inferior al de las anteriores, abarcan el 80% de la población prostituta que ejerce en la capital, trabajan en casas de masajes o de saunas a los cuales asisten clientes que pertenecen a la clase media y baja , estos establecimientos se encuentran ubicados en Chapinero y Centro, allí abundan los "reservados" que son sitios de difícil acceso e identificación, son locales que no tiene un anuncio visible y cuya publicidad se hace por medio del periódico y tarjetas que se reparten a los transeúntes; además de estos sitios es muy común verlas en la calle ofreciendo sus servicios, lo cual es peligroso porque están expuestas a diferentes riesgos tales

como la agresión de los delincuentes, la presión de los traficantes callejeros de droga, al control y chantaje de la policía, a las inclemencias del tiempo y en general a todas las consecuencias que trae trabajar en el centro de Bogotá.

Muchas actividades sexuales o relacionadas con la sexualidad, tienen repercusiones sociales, ya sea para bien o para mal de quienes las realizan o están involucradas en ellas.

La influencia de la cultura sobre la sexualidad es positiva cuando establece sólo las restricciones mínimas necesarias para la estabilidad de la sociedad; en un momento histórico y en un hábitat determinados, es en cambio negativa cuando hace perdurar prohibiciones que en nada benefician a la colectividad y se hacen miserable la vida del individuo. (Alzate,1978).

La sociedad con el paso de los años ha permitido la marginalización de la mujer inclusive en el terreno sexual, la misma estructura de organización social ha patrocinado el comercio sexual sin pensar en las consecuencias que personal y socialmente esto trae consigo.

Generalmente se señala a la mujer con éste oficio, ésta es condenada socialmente, pero pocas veces, se mira este fenómeno como una institución que le ofrece este servicio a los hombres, que las "recluta, trafica, explota, esclaviza y desecha cuando están gastadas"(Hidalgo & Cols,1991).

La situación económica del país , el subdesarrollo, la mala repartición de los ingresos, fomentan limitación en las posibilidades económicas, sociales y culturales de muchas jóvenes del país lo que hace más fácil que entren en la prostitución, ésta entendida como la: " permisión habitual de la relación sexual de manera indiscriminada en una mujer a cambio de recepción inmediata de dinero por parte del hombre" (Hidalgo & Cols, 1991).

En Colombia se han realizado investigaciones sobre la prostitución con mayor énfasis desde 1990. Estas investigaciones han tenido puntos en común, uno de ellos habla acerca de las causas de la prostitución, la teoría de Lombroso sobre la predisposición hereditaria a la prostitución esta descartada, por otra parte Hidalgo & Cols. (1991) en la investigación "Hacia el rescate de la menor afectada por la prostitución. Programa de promoción integral de la mujer", una de las causas es la situación educativa y laboral de la mujer: anteriormente las oportunidades a nivel educativo y laboral eran menores para la mujer a comparación de las del hombre. Pero por información más reciente se sabe que la participación laboral de la mujer ha aumentado a un ritmo mayor que el del

crecimiento de la población, constituyendo así un 40% de la población económicamente activa. Otro factor importante que se debe tener en cuenta es el éxodo de mujeres campesinas, hacia las zonas urbanas, se caracterizan por ser menores de 20 años o mayores de 40, con baja escolaridad y muchas veces analfabetas, migran debido a la crisis y a la inestabilidad económica que vive el país, esto las impulsa a buscar nuevas oportunidades laborales tales como "servicio doméstico, ventas ambulantes, industria y otras". Este sector informal de la economía no les permite vincularse con las normas establecidas de seguridad social.

La prostitución es una profesión indudablemente lucrativa frente a cualquier otra actividad, si se considera que, para ejercerla, el esfuerzo es mínimo y no se requiere capacitación alguna fuera a los "dotes" naturales del sexo femenino. Hay que diferenciar dos situaciones: mientras que en países subdesarrollados como Colombia y México la mayor parte de las mujeres se prostituyen para sobrevivir, en otras sociedades, sobre todo si son desarrolladas, la motivación es más el acrecentamiento económico y la posesión de bienes de consumo, la simple miseria deja de ser la causa primordial y aparecen otras razones para entrar al comercio sexual, que se pueden dar también en las sociedades subdesarrolladas, tales como el ansia de aventuras y de conocer gentes interesantes y otras facetas de la sociedad, la desorganización familiar, los desengaños amorosos, una fuerte libido, la satisfacción de necesidades neuróticas y la franca psicopatología (Alzate,1978).

Por otra parte el uso de la sexualidad con fines no sexuales es característico de nuestra cultura, como lo indica la utilización de lindas mujeres como señuelos en las propagandas comerciales, por lo cual la prostitución podría ser hasta cierto punto, una magnificación de este fenómeno.

Volviendo a las causas de índole económico, en la investigación de la Cámara de Comercio en la zona centro de Santafé de Bogotá (1990) las entrevistadas adujeron su entrada a la actividad por la carencia de ingresos y la falta de capacitación (73%). Igualmente en la investigación realizada por la misma institución en la zona de Chapinero en 1992, se encontró que el 91.5% de las mujeres dicen ingresar al oficio por razones de índole económica al no tener empleo, por la necesidad de ganar más y por la carencia de ingresos. Al desagregar las causas que inducen a la prostitución según rangos de edad, se encuentra que el factor carencia de ingresos tiene el mayor peso porcentual, a

partir de los 21 años.; le sigue en su orden la falta de capacitación, estos dos elementos, como es obvio, están íntimamente correlacionados entre sí y reflejan que al ser la mujer más madura, va tomando mayor conciencia de su situación.

La discriminación laboral de la mujer se demuestra en varios factores tales como el hecho de que el empleador prefiera no contratar mujeres casadas y/o en embarazo por las prestaciones sociales que esto implica; esto se observa en un mayor grado en las clases sociales medias y bajas. Otro factor relevante es que en el medio colombiano predominan dos tipos de estructuras familiares: la convencional y la matricentrada; la primera conformada por la unión de hombre y mujer y los hijos procreados de esta unión, en ésta el padre actúa como eje central y económico y la madre como elemento cohesionador del grupo. En la segunda, la figura principal y permanente es la madre ya que el padre es poco o nada colaborador y en algunos casos desconocido por los hijos; este tipo de familia es cada vez más frecuente en el medio colombiano. Es importante resaltar que la exclusión de la mujer del ámbito laboral trae consigo consecuencias como la explosión demográfica y la mortalidad infantil; es decir, negarle la posibilidad de mejorar la calidad de vida ya que la madre invierte sus ingresos en la satisfacción de las necesidades básicas de su familia, por lo tanto, si la mujer no tiene una fuente de ingresos puede recurrir a la prostitución como un recurso extremo para la solución de la subsistencia económica (Hidalgo y Cols. 1991).

Una segunda causa de ingreso a la prostitución es según Hidalgo y Cols. (1991) las diferentes concepciones y valores existentes en torno de la sexualidad y especialmente en torno a la mujer y su sexualidad, han provocado una desvalorización de la identidad de la mujer y su dignidad como persona; limitándola a suplir las necesidades de placer sexual del hombre, olvidando las propias. Esta actitud de la sociedad puede conllevar a la prostitución, oficio en el cual el cuerpo queda reducido a una mercancía o servicio que la mujer presta al hombre; socialmente la mujer en nuestro medio es "cosificada" como objeto sexual o como reproductora, por lo tanto la unión de los dos seres queda reducida al aspecto genital, olvidando todas las connotaciones afectivas que esto trae consigo. En cuanto al hombre, sucede todo lo contrario, se estimulan sus comportamientos sexuales promiscuos, calificándolos como "machos" y separando la respuesta sexual de los sentimientos de amor y respeto, lo que es reforzado a su vez por la estructura económica.

De esta forma se olvida que la prostitución no permite la sexualidad de los seres humanos en todo el sentido de la palabra pues esta se reduce a un negocio.

Además de los factores mencionados existe uno que indica lo vulnerables que pueden ser las mujeres en razón de su sexo ya que son víctimas de violencia física, afectiva, verbal, abandonos, violaciones prematuras, etc. esto hace que queden en situaciones de alto riesgo y vulnerabilidad, lo que debilita su capacidad de auto-nomía, de lucha, de resistencia ante cualquier forma de violencia o de estigmatización. (Hidalgo y Cols. 1991). Además por el simple hecho de ser mujer es discriminada en los procesos penales y también se ve afectada por delitos tales como:

a) *Violencia doméstica*: ésta hace referencia a algún grado considerable de agresión física, verbal o biológica contra la mujer, representadas en golpizas y violencia sexual dentro del matrimonio.

b) *El abuso sexual*: es común que en nuestro medio muchas mujeres sean violadas a diario, en diversos lugares tanto públicos como privados, en muchas ocasiones las acusan de provocadoras o si es en sus lugares de trabajo deben acceder a las peticiones de sus jefes con tal de recibir un ascenso o simplemente mantener su empleo. Este abuso no se da únicamente en las mujeres adultas sino en los niños también, la Defensoría del Pueblo (1995), encontró la violación como el factor psicosocial y afectivo que ocupa el segundo lugar en la vinculación al comercio sexual, después de la ausencia afectiva en los hogares. Los autores citan el testimonio de una niña de 15 años "El esposo de mi mamá me violó cuando tenía como ocho años; ahí fue cuando me pegó esa enfermedad. Yo desde eso me lancé al ruedo".

c) *Explotación de la prostitución y trata de mujeres*: "Delito cometido cuando mujeres - especialmente menores, adolescentes, jóvenes- para que presten sus servicios sexuales en otros países (trata de blancas). Este negocio trae grandes ganancias ya que los extranjeros no encuentran en sus países de origen mujeres que accedan a sus peticiones. En este punto también se encuentra el turismo sexual en el que mujeres de todas las edades trabajan en actividades turísticas como prostitutas, muchas de ellas son llevadas a estos lugares por medio de engaños. La trata de mujeres también se da por medio del servicio doméstico, en donde decomisan el pasaporte y visas de las mujeres y terminan traficando con sus cuerpos. Pero este fenómeno no solo se da hacia el

extranjero, también se da dentro del país ya que muchas niñas han tenido que salir de sus casas por la pobreza, marginalidad y por el maltrato.

Existen otros factores que propician la prostitución en la mujer como la postura de organismos gubernamentales que la ven como un trabajo normal que desempeñan cierto tipo de mujeres y que por tal motivo no deben realizarse campañas preventivas, únicamente las sanitarias para no contagiar a los clientes. Esta reglamentación de la prostitución hace que el oficio no se abandone.

Además de las causas anteriormente mencionadas se encontró, en la investigación de la Cámara de Comercio en la Zona de Chapinero (1992), que las de índole familiar (violencia y descomposición de los hogares) ocupan un lugar importante como propiciadoras de la prostitución. Igualmente en la realizada en Prostitución Infantil (1993) se encontró que las principales causas que llevan a una menor a prostituirse se encuentran en la familia y hacen referencia a la violencia física, psicológica, a los padres adictos, a los conflictos en el hogar y a la crianza a través de terceros.

Por otra parte según Alzate (1978) la razón primordial de la demanda por parte de los hombres es, incuestionablemente, de origen biológico y consiste en el poderoso, constante e imperioso impulso a satisfacer la función erótica que sienten la mayoría de ellos.

Aunque en las sociedades occidentales desarrolladas ha ocurrido, en los últimos tiempos, una liberalización del comportamiento sexual de las mujeres solteras que ha permitido la satisfacción de los impulsos sexuales de un buen número de hombres, sin recurrir a las relaciones venales; quedan muchos otros que, cuando desean saciar sus necesidades sexuales, sólo tienen acceso a las prostitutas, por motivos tales como la timidez excesiva, los defectos físicos y mentales, la vejez, las inclinaciones parafilicas, la renuncia a adquirir obligaciones o la incapacidad de comprometerse emocionalmente.

En la actualidad en la sociedad existe una motivación de tipo psicosocial para que los hombres frecuenten los prostíbulos. Esta motivación que parece ser común en Latinoamérica y también ha sido observada en otras culturas, es la de lograr compañía, amistad, intimidad y descarga emocional en una atmósfera de relajación, para descansar así de la complejidad de la vida moderna y distraerse de su respetable y tediosa monotonía. Según Primov y Kieffer, los burdeles

son escenarios extrasociales del machismo latinoamericano, y el acto sexual es únicamente la culminación de los ritos sociales del varón.

Figuran otros factores que contribuyen a la existencia de la prostitución estos son los de orden ambiental, y en particular las normas éticas que rijan al medio socio cultural en donde viva la mujer. La mayor o menor prevalencia del comercio sexual en las sociedades de ética judeocristiana, depende de la magnitud de su erotofobia, de la fuerza del doble patrón del comportamiento sexual y del grado del machismo sexual concomitante. Ha sido en las culturas y épocas históricas que han prescrito con mayor rigor el tabú de la virginidad prematrimonial femenina, en donde ha habido más prostitución institucionalizada, porque en ellas las mujeres solteras que realizan actividades sexuales corren mayores riesgos de ser condenadas por la sociedad y expulsadas del hogar, si tales actividades son descubiertas. Por ello, la seducción y el abandono de la mujer por el hombre a quien se entrega, ha tenido plena vigencia como causa de ingreso a la prostitución en Latinoamérica. Igualmente en las culturas en donde la erotofobia cristiana está más arraigada, el sentimiento de culpabilidad inculcado por la religión a las mujeres ingenuas que tienen relaciones sexuales prematrimoniales les hace creer que han pecado irremediablemente y que no les queda otro camino que el de la prostitución (Alzate, 1978).

La conjunción sinérgica de puritanismo y prostitución es puesta en evidencia en Colombia por lo que sucede en la región etnogeográfica antioqueña, la de mayor religiosidad en el país y también la de mayor índice de prostitución. Como dice Gutiérrez de Pineda, el comercio erótico en esta región es una forma de catarsis de una sociedad que exalta el ejercicio temprano y asiduo de la función sexual por parte del varón, como muestra de su "hombría", al mismo tiempo que divide a la mujer en dos categorías: la Prostituta para la satisfacción libidinosa del hombre, y la esposa, para la procreación y crianza de sus hijos.

Existen otros factores predisponentes o precipitantes, estos son: a) el madresolterismo, si la joven no cuenta con el apoyo de su familia y abandona el hogar, b) la ausencia de alguno de los padres, su reemplazo por padrastro o madrastra, los problemas económicos y sociales, los conflictos internos, desajustes emocionales; los roles que deben asumir los hijos y que no son los que corresponden a su edad. Todo esto hace que el niño crezca carente de

afecto, con traumas emocionales, baja autoestima, inseguridad resentimiento y agresividad, c) pero a la prostitución no solo llegan mujeres de bajos recursos, se encuentra el caso contrario en el que la niña, que proviene de una familia con buenos recursos económicos, quiere desafiar las normas morales que conoce, por ambición al dinero, lo que en el fondo demuestra un intento por mostrar su frustrada personalidad. (Hidalgo y Cols, 1991)

Cárdenas, S. y Col. (2000) En la investigación "Renacer. Una propuesta para volver a nacer" mencionan otro tipo de factores predisponentes que son los que propician o favorecen situaciones de explotación sexual clasificados en tres grandes grupos:

a) factores culturales y educativos: en estos se pueden evidenciar los diferentes roles dados por la cultura al niño y a la niña es decir a la niña se le educa para ser pasiva, dependiente, hacendosa entre otras mientras que al niño se le enseña a ser autosuficiente, fuerte, activo, imponente; esto hace que en la vida adulta las mujeres sean más dóciles y tengan predisposición a situaciones de abuso y explotación además serán las encargadas de las labores de hogar el cuidado de los hijos y por el contrario los hombres estarán encargados de conseguir los recursos económicos para el mantenimiento del hogar dejando de lado sus manifestaciones afectivas lo que dificulta sus relaciones con su esposa e hijos. Como resultado de esto el hombre se ausenta de su hogar tanto física como afectivamente lo que dificulta que sus hijos e hijas puedan identificarse con él. A su vez el concepto de virilidad conlleva una mezcla de potencia sexual, al hombre adulto se le exige demostraciones de fuerza que no siempre está en disposición de ofrecer ,generando sentimientos de inferioridad respecto a otros adultos, buscando compensación estableciendo relaciones con personas más jóvenes (niños, niñas), a quienes podrá dominar. También se observa en los hombres la tendencia a sexualizar sus relaciones debido a la incapacidad de comunicación y expresión de ternura. Así mismo por la necesidad de demostrar potencia, vigor y dominancia preferirán por compañeros sexuales a niños y niñas para ejercer tal poder.

b) factores asociados a la estructura y dinámica familiar: es en este factor en el que se dan las bases para la socialización encargada de estructurar la subjetividad en los niños la cual es muy vulnerable en los niños explotados sexual y comercialmente. Desafortunadamente es en la familia donde se reproducen de una u otra manera los conflictos y problemas que afectan a la

sociedad. Es la familia en donde se genera la especie, es la entidad que cobija social, cultural, económica y afectivamente al niño, es el primer y más importante entorno individual de la sociedad y el principal agente de socialización, seguido por la escuela, las instituciones sociales, los medios de comunicación y en general los lugares donde las personas viven y trabajan. Las relaciones que se engendran en la familia en especial las que los diferentes miembros establecen con los niños en sus primeros años de vida determinarán en gran medida el comportamiento futuro de este individuo que puede ser favorable o desfavorable dentro del grupo social al que pertenece, y también las relaciones que establezca socialmente. (Cerde, 1997). Esta estructura familiar a cambiado con el paso del tiempo y esto genera en algunos casos dificultades en el desarrollo del niño.

Además de esto es importante mencionar el fenómeno de la migración y el desplazamiento de las familias provenientes de zonas rurales o de violencia a ciudades más grandes en busca de nuevas oportunidades, estas personas cuentan con pocos ingresos lo que los lleva a buscar bajos costos en la vivienda, ubicándose en suburbios, localidades marginales o invasiones las cuales no siempre cuentan con los servicios públicos básicos generando riesgos en la salud. Muchas veces viven en hacinamiento lo que lesiona el espacio vital de cada persona y genera problemáticas de convivencia haciendo que los menores busquen salir de sus casas y se involucren en relaciones afectivas poco sanas. En cuanto a la situación laboral de estas personas se dificulta encontrar ocupaciones con buena remuneración debido a la poca educación que poseen y en algunos casos deben dedicarse a actividades ilícitas como el expendio de drogas, el robo y la prostitución.

Un aspecto importante para resaltar en el estudio de la problemática de la prostitución son las actitudes y comportamientos sexuales que presentan las prostitutas en el ejercicio de la labor:

a) Actitudes, según Alzate (1978), los sentimientos de culpabilidad, la conciencia del estigma inherente a su profesión y su aparente censura de las actividades sexuales “perversas” propuestas por los clientes, las prostitutas latinoamericanas no se diferencian apreciablemente de las mujeres de su misma cultura y nivel educativo. En cambio, las prostitutas estadounidenses parecen no lamentar su situación o sentir remordimiento por ella. En cuanto a las relaciones de las prostitutas con los clientes, ellas son similares a las que se presentan en

otros tipos de comercio. Es decir, algunos individuos les son agradables, la mayoría indiferentes y otros desagradables.

b) Comportamientos; la capacidad de respuesta sexual de las prostitutas frente a los clientes, depende esencialmente de la interacción con ellos; con los que les son agradables o indiferentes, pueden excitarse y experimentar orgasmos en la misma proporción que otras mujeres, de acuerdo con la técnica y el comportamiento socio-sexual del compañero ocasional. Con los clientes desagradables- si es que los aceptan -, lo más probable es que permanezca sin respuesta. Por otra parte, algunas evitan el orgasmo para no demostrar afecto al cliente y otras por creer que produce mucho desgaste físico.

En Colombia existe una negación rotunda por parte de las prostitutas a la realización de prácticas sexuales “perversas”, han sido básicamente ciertas para la Prostituta típica de provincia, y prueba la relativa congruencia entre sus actitudes y sus comportamientos sexuales.

Dentro del medio de la prostitución se maneja un vocabulario específico para la población que se encuentra dentro de ésta, que les sirve para comunicarse y para pasar desapercibidos ante los demás. En primer lugar hay que aclarar que los proxenetas son personas que, sin ejercer la prostitución, obtienen beneficios económicos de ella. Se pueden diferenciar cuatro clases: a) *Chulos o rufianes*: viven exclusivamente de una o varias mujeres prostitutas, quienes les entregan sus ganancias. En Colombia el chulo es prácticamente desconocido. Muchas prostitutas tienen *mozos*, que son generalmente antiguos clientes de quienes ellas se “enamoran”, pero no viven de las ganancias de las prostitutas, sino que les suministran “afecto” y ellas, en reciprocidad, no les cobran por los servicios sexuales. (Cerde, 1997)

El típico chulo es un explotador que fuerza a la mujer a trabajar para él y administra sus ganancias. Hay varias razones, aparte de la coacción física, para que las prostitutas se dejen explotar por los rufianes, entre las cuales están la necesidad de afecto-real o fingido-, el apoyo moral y la protección en un negocio que no está libre de peligros. b) *Leones o patrones de burdel*: en forma legal facilitan los locales en donde las prostitutas realizan sus actividades sexuales comerciales. Con frecuencia son mujeres y existen en donde los prostíbulos estén autorizados. En algunos sistemas prostitucionales se benefician substancialmente de las ganancias personales de las pupilas, pero en otros obtienen sus entradas de la venta de licores a los clientes y del alquiler de las

habitaciones utilizadas para el comercio sexual, que es lo que sucede en Colombia. c) *Alcahuetas o celestinas*: facilitan los encuentros de las prostitutas clandestinas con sus clientes. Rara vez son hombres y existen en donde haya prostitución clandestina. Habitualmente no retienen parte de las ganancias personales de las mujeres a quienes sirven de intermediarias, sino que descargan el valor de sus servicios en los clientes. d) *Tratantes de Mujeres*: Suministran la “mercancía” a los leones, sirven de intermediarios entre ellos y a veces comanditan sus empresas. Son generalmente hombres y explotan directamente a las mujeres que atrapan. No obstante, el problema de la trata de mujeres no parece revestir la gravedad que se le ha adjudicado. (Alzate, 1978)

Es obvio que los chulos y los tratantes de mujeres son esencialmente unos usufructuarios del trabajo de las prostitutas y la ley debe reprimirlos.

Siguiendo con el vocabulario utilizado en el medio, en la investigación de prostitución masculina, realizada por La Cámara de Comercio de Bogotá y La Corporación para el Desarrollo Integral de Bogotá y Cundinamarca en 1995, se encontraron dos normas sociolingüísticas sobresalientes. La primera de ellas es la jerga que es un léxico particular de los trabajadores sexuales y tiene que ver con las características, implicaciones, riesgos del trabajo y con la descripción del aspecto físico y el comportamiento de los actores implicados unos de estos son:

Apogeo: Auge o época de alta demanda de un trabajador sexual. Trabajador sexual que se encuentra en dicha época.

Cincuentazo: Adoptar tanto el papel pasivo como el activo en una relación sexual.

Disciplina: Actividad sexual sadomasoquista

Gomelo: Trabajador sexual ocasional vestido a la moda.

Hombre: El que adopta el papel activo en una relación sexual. Sinónimo de macho. Cliente.

Homosexual: Que adopta el papel pasivo en una relación sexual. Sinónimo de marica, mujer.

Pavo o Paviar: Aprovechar el encuentro sexual para robar un cliente.

Plaza: Sitio de trabajo

Pollo: Niño o joven de corta edad que ingresa al trabajo sexual.

Posar: Adoptar actitudes corporales para hacerse notorio ante un cliente.

Quemarse: Sufrir menoscabo en la demanda por la presencia continuada en una plaza.

Rato: Tiempo estándar de un encuentro sexual con un cliente.

Rebuscarse: Trabajar sexualmente.

Tomar el Té: Fumar marihuana.

Tomasiar: Darle dentro de la bebida o la comida una sustancia que produce somnolencia o pérdida de voluntad al cliente, con el fin de robarlo.

Tramoyar: Engañar. Exagerar o inventar una historia. Ocultar el pene entre las piernas para adquirir una apariencia más femenina. Alardear al gastar dinero.

Trepar: Subirse al vehículo de un cliente. Tener una relación sexual con un cliente.

Tres Servicios: Conjunto de actividades sexuales que, según los propios trabajadores busca satisfacer a los clientes en la relación con ellos: Ser penetrado, penetrar y realizar el sexo oral.

La segunda norma socio-linguística es la Jeringonza, ésta es símbolo de pertenencia grupal y es usada en presencia de los clientes o de la policía cuando los trabajadores deben referirse a ellos o insultarlos sin que estos se enteren, por ejemplo: "¿Ne ve que le pelecee vene per ehé ?, répede, répede"; esto quiere decir: "¿ No ve que la policía viene por ahí?, rápido, rápido".

Por otra parte existe una comunicación especial entre el cliente y el trabajador sexual que es poco perceptible para el transeúnte o el espectador desprevenido, dentro de esta se utiliza una comunicación verbal y no verbal.

a) No verbal: 1. la apariencia: El cliente se viste formalmente entre semana e informal los fines de semana, mientras que al trabajador sexual se le ve pobre y suele utilizar ropa estrecha para acentuar sus atributos corporales, puede utilizar matices femeninos como aderezos o maquillaje suave. 2. modales: El cliente asume la postura de hombre mientras que algunos trabajadores adoptan posturas femeninas inclusive cierto tipo de amaneramientos. 3. señas: Para no ser descubierto el cliente utiliza una variedad de señas para comunicarse con el trabajador: señala con los ojos, voltea levemente la cabeza, indica con un dedo mientras se rasca la nariz, entre otros. Estas señas buscan indicar el lugar donde se pueden encontrar para hablar o directamente el lugar donde se va a llevar a cabo el acto sexual. Es probable que el que inicie primero el recorrido sea el cliente y sea seguido por trabajador sexual. En el momento del encuentro acordaran las tarifas y las modalidades de dicho encuentro. 4. Ubicación espacial: los lugares más comunes para iniciar los encuentros son las entradas

de los centros comerciales o los alrededores de una venta de tintos. 5.Mirada: Existe una mirada sostenida más larga de lo común en la que se hace el reconocimiento de las identidades en juego, en el mundo del trabajo sexual existe otra mirada que la realiza el cliente al trabajador desde una cierta distancia la cual se focaliza en los genitales, esta mirada termina cuando los interactuantes se acercan o se inicia el contacto hablado.

b) Comunicación Verbal: Las conversaciones entre cliente y trabajador sexual son un compendio de preguntas y respuestas superfluas, muchas veces no hiladas, sobre el marco espacio - temporal donde el contacto tiene lugar o sobre los mismos interactuantes: "está lloviendo mucho", ¿"tienes horas"?, ¿"En qué curso estás"?. Cuando las preguntas se refieren a su propia identidad, los trabajadores sexuales generalmente cuentan una historia falsa.

De todo lo anterior se puede concluir entonces que la prostitución es una decisión "obligada directa o indirectamente" resultante de la falta de apoyo de la sociedad, que obliga a la persona a prostituirse para sobrevivir en un momento dado, o porque las condiciones familiares son violatorias de la propia vida, lo que hace que la mujer o el hombre escoja el camino de la prostitución (Hidalgo y Cols. 1991).

Es importante ver las cifras que han arrojado las diferentes investigaciones realizadas en el país por diferentes instituciones. Se han encontrado datos estadísticos, acerca de la prostitución infantil, arrojados en la investigación realizada por la Cámara de Comercio de Santafé de Bogotá (*La prostitución en el centro de Santafé de Bogotá. Censo de establecimientos y personas*, 1990), en donde: a) la distribución de la población prostituta por rangos de edad, muestra una elevada concentración en las edades jóvenes de las mujeres, pues el 82.4% de las prostitutas tienen entre 15 y 40 años. El subgrupo de mayor peso relativo es el de 21 a 30 años con el 37.7%, seguido por el de 31 a 40 años con 24.7% y por el de 15 a 20 años con un 20.0%. Son en extremo preocupantes los casos encontrados de prostitución en los rangos inferiores de edad, 9 a 14 años, que representan el 8.4% del total y que está indicando un temprano ingreso en la actividad. La investigación realizada por la Cámara de Comercio (1992) encontró que: la prostitución en la zona de Chapinero es ejercida por mujeres jóvenes; el 84,8% se encuentra en el rango de edad de los 11-30 años. En 1993 la investigación realizada por la misma entidad en población infantil encontró que: el mayor peso porcentual está en las

edades de los 14 -17 años con el 67.5%, el límite inferior es de un 5% entre los 9 y 10 años.

Otra investigación realizada por la Defensoría del Pueblo (1995) encontró que en el rango de 10-12 años en la ciudad de Pereira se encuentra el 12.5% y en Leticia el 10%; en el rango de 12.1-14 años se encuentra en Pereira el 9.3%, en Bogotá el 4.5%, en Leticia 30% y Barranquilla el 16.2%; en el rango de los 14.1- 16 años se encuentra en Pereira el 59.4%, en Bogotá el 62%, Leticia el 40%, Barranquilla el 32.4%; en el rango de los 16.1- 18 años en Pereira el 18.8%, en Bogotá el 33.5%, Leticia el 20%, Barranquilla el 48.6%. Se concluyó que el mayor promedio empezó a ejercer la prostitución a los 13 años.

En lo concerniente a la prostitución masculina la Cámara de Comercio de Bogotá y la Corporación para el desarrollo integral de Bogotá y Cundinamarca (1995), al igual que en la investigación realizada con niñas, no encontraron menores de 10 años ejerciendo la prostitución, se cree que es por la clandestinidad con la que se trabaja ya que la prostitución es delito en menores de edad. Sin embargo se sabe que si existe población infantil ya que el 17.1% ingresó al trabajo sexual antes de cumplir los 10 años, además de esto la investigación arrojó los siguientes datos: en el rango de los 11-13 años se encontró el 2.8%; de los 14-16 años se encontró el 15.8%; de los 17-19 años se encontró el 41.4% y mayores de 20 se encontró el 40%.

Otro dato importante y arrojado por la investigación realizada por la Cámara de Comercio (1990) es el número de menores (26.899) hijos de mujeres que trabajan en la prostitución, los cuales pueden ser potenciales delincuentes o prostitutas.

En la investigación realizada por la misma entidad en 1992 se encontraron (3481) niños hijos de trabajadoras sexuales; en 1993 se encontró que el 25% de las entrevistadas dijo no tener hijos, el resto afirmó tener entre uno y tres, este resultado es preocupante debido a la situación en que se encuentran estas niñas. En la investigación realizada por la Defensoría del Pueblo(1995) se encontró que la mayoría de los jóvenes son solteros y un alto porcentaje no tienen hijos sin embargo el 15.5% en Pereira, el 33.3% en Bogotá y el 4.6% en Barranquilla si tienen hijos. Esto es preocupante debido a las edades de la población (menores de edad) por la irresponsabilidad que puedan presentar por las condiciones de vida que llevan, en algunos casos los niños son testigos de la entrada y salida de clientes esto los convierte en potenciales

trabajadores sexuales, ya que la prostitución infantil se nutre de los "hijos de la Prostitución". Son niños que carecen de escolaridad debido a la inestabilidad en la vivienda por el trabajo de sus madres; por esta misma causa son víctimas del rechazo social entre sus maestros y sus compañeros.

En cuanto al nivel educativo, en las investigaciones realizadas por las entidades anteriormente mencionadas se encontró que: en 1990, el 78.5% de la población recibió educación hasta quinto de primaria. En 1992, el 66.1% tiene educación media o superior y el 1.7% tiene estudios universitarios completos. En 1993, el 42.5% tiene primaria incompleta y el 15% no tiene ninguna educación. En 1995, solamente en la ciudad de Leticia los niños y niñas asisten al colegio, el 42.1% en Pereira han dejado de asistir a la escuela por falta de interés, en Bogotá es por el desinterés de los padres que por dificultades económicas o de desarrollo escolar de los niños retiraron a sus hijos del colegio. Muchos de estos niños presentan dificultades en el aprendizaje por el maltrato familiar y por la pobreza en que se encuentran. En 1995 (prostitución masculina) el 25.7% tiene primaria incompleta, el 25.7% primaria completa, el 47.2% secundaria incompleta. Las causas para la deserción escolar en estos jóvenes son la situación económica (45.7%), problemas intrafamiliares (40.3%), rechazo de la institución por las preferencias sexuales de los jóvenes (4.2%) y por voluntad propia el (24.2%).

Por otra parte en lo referente a los sitios de origen de la población estudiada en las diferentes investigaciones se encontró que: en 1990, el 71.9% y en 1992 el 81.1% de las mujeres nacieron fuera de la capital . En 1993, el 60% nació en Santafé de Bogotá. En 1995 (prostitución masculina), el 24.4% nació en Bogotá, el 11% en el Valle, el 10% en Quindio, el 8.6% en Antioquia y el 3% en países como Venezuela y Argentina.

Otro factor investigado en los estudios realizados es el del promedio de los ingresos mensuales: en 1990, \$115.000. En 1992 \$144.716. En 1993, entre \$90.000 y \$180.000. En 1995, los ingresos varían de acuerdo al lugar, los jóvenes que trabajan en la calle pueden recibir entre \$90.00 y \$180.000, las que trabajan en sex-show entre \$180.000 y \$320.000. generalmente los que más ganan por ser más apetecidos por los clientes son los niños y niñas menores. En 1995 (prostitución masculina), los ingresos mensuales oscilaron entre \$140.000 y \$340.000.

En el factor de los empleos anteriores se detectó que: en 1990 el 67% y en 1992 el 78.6% de las mujeres había desempeñado un empleo formal antes de ingresar a la prostitución en la mayoría de los casos el servicio doméstico. En 1995 (prostitución masculina) el 50% dijo haber tenido hasta dos empleos anteriores al ejercicio de la prostitución entre los cuales se encuentra la mensajería, los salones de belleza y los restaurantes y cafeterías como meseros, el 29% nunca antes tuvo un empleo y desempeñaba labores que van desde la limpieza y cuidado de carros, hasta los robos, los atracos y, algunos, la prostitución. Ante las agresiones de que son víctimas en las calles, comienzan a buscar protección, por lo cual ingresan a los "parches" donde se ayudan entre sí, aprenden a salir en grupos, a consumir droga y cuidarse unos a otros.

En cuanto a la clientela de la prostitución se puede resaltar que la utilización de las prostitutas por parte de la gran masa de la población masculina contemporánea de los países desarrollados ha disminuido considerablemente, esto no se debe a que la salud mental de los miembros de ella sea mucho mejor que la de los hombres de otras épocas, sino a la combinación de factores tales como las prohibiciones legales, el aumento del nivel de vida y la liberalización del comportamiento sexual de las mujeres solteras.

En Colombia y en otros países latinoamericanos de fuerte tradición machista, en donde el doble patrón de comportamiento sexual está todavía muy arraigado, las cosas son diferentes: las prostitutas siguen siendo visitadas por un gran número de hombres - solteros y casados - en diversas épocas de sus vidas o durante todas ellas. La ida al prostíbulo es la que despierta y acelera la pubertad masculina y la primera visita constituye un verdadero *rite de passage*. En Latinoamérica, los hombres de todas las clases sociales visitan los burdeles, los cuales pueden ser de distintas categorías, que se acomodan al nivel económico de los clientes, o establecen horarios "diferenciales" de atención al público con el mismo objeto. (Alzate, 1978),

La prostitución masculina, sirve a la apreciable mayoría de hombres con inclinaciones homosexuales, quienes tienden a la promiscuidad y a las relaciones sexuales sin mayor contenido emocional, por lo general son hombres jóvenes, con vestimenta ejecutiva e informal los fines de semana, pero también se encuentra hombres mayores de 60 años que tienen el prototipo de padre de familia o de abuelo; en cuanto a los porcentajes se encuentra que el 74% de la clientela es para el rango de edad de los 25 a los 35 años, el 53% entre los 18 -

25 años, el 29% entre los 35-45 años, el 10% menores de 18 años y el 9% mayores de 45 años; curiosamente el 14% encontrado dentro de la clientela son las mujeres. (Cámara de Comercio de Bogotá, Corporación para el Desarrollo Integral de Bogotá y Cundinamarca, 1995).

La prostitución homosexual femenina, es la más improbable de todas, ya que se trata de establecer relaciones sexuales mercenarias entre dos miembros del sexo que más requiere la presencia de afecto en la actividad erótica.

Además de la prostitución en adultos existe, como ya se ha mencionado, un fenómeno a nivel mundial que es el de la explotación sexual infantil, la Defensoría del Pueblo (1995) la define como "una situación que irrumpe de manera violenta en la vida de una niña, de un niño o de un adolescente, alterando su proceso de desarrollo biológico psicosocial, a partir del uso genital de su cuerpo como mercancía para obtener algo a cambio. Se abusa de su situación de indefensión, de su carencia de oportunidades y de su dificultad para obrar libre y autónomamente". A esta situación de explotación en la que se objetiviza sexualmente a seres humanos se la ha denominado "trabajo sexual". Pero a los niños contrario a los adultos no se les puede dar este calificativo porque no es una actividad que les dignifique, por el contrario disminuye sus sentimientos de valía personal y el control sobre su propia vida. Por otra parte en el Congreso Mundial contra la explotación sexual comercial de los niños en Estocolmo (1996), citado por Cárdenas, S y Rivera, N. (2000) se define la explotación sexual infantil como "una violación fundamental de los derechos del niño (a), en el que éste (a) es tratado (a) como un objeto sexual y una mercancía". Esta explotación consta de 4 modalidades que son la prostitución infantil, la pornografía infantil, el turismo sexual y la venta y tráfico de niños y niñas. Millones de niños y niñas en todo el mundo son explotados sexualmente con propósitos comerciales. Las razones son complejas, e incluyen la pobreza y la explotación económica por gente con poder.

En el mundo entero se vivencia el fenómeno de la prostitución en adultos y niños, su desconocimiento, la ausencia de criterios científicos y elementos para afrontar la problemática hacen que sus efectos negativos aumenten. Los países que en latinoamérica han realizado investigaciones acerca del fenómeno de la explotación sexual infantil son México, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Jamaica, República Dominicana, Panamá, Cuba, Venezuela, Bolivia, Colombia, Chile, Brasil, Uruguay y Paraguay. Se ha

encontrado que estas prácticas se ven reforzadas por dos factores sociales: en primer lugar, la falta de reconocimiento social como seres en proceso de formación y desarrollo hacia la autonomía lo que hace que no se tengan políticas especiales de protección y en segundo lugar, el hecho de asociar juventud con sexualidad aceptando las relaciones sexuales entre jóvenes y adultos. También se encuentra que en esta región los factores que promueven la explotación sexual son la violencia intrafamiliar, el maltrato y la agresión física y psicológica. Es común en los hogares el abuso sexual a los menores por parte de algún familiar; la falta de protección por parte de las madres hacia las relaciones sexuales tempranas y lo peor es que existe un silencio por parte de las madres. (Hidalgo y Cols;1990),

En Colombia ha proliferado la prostitución infantil en los últimos 20 años. No se sabe con certeza en que instante surgió este tipo de prostitución, que por las características de la población involucrada, pone al descubierto un profundo deterioro en la calidad de vida del pueblo Colombiano.

Inicialmente surgieron casos aislados, particularmente en ciertos lugares exclusivos donde se daban servicios "especiales": niñas menores de 15 años para determinados clientes que estaban en condiciones de pagar elevadas sumas de dinero. Pero con los años, la crisis y los problemas sociales y económicos desbordaron los límites y los controles, y las calles se inundaron de niñas de edad escolar. Si bien son muchas las causas que han generado el auge de la prostitución infantil, algunos estudios realizados permiten determinar las principales: deterioro del grupo familiar, pobreza y miseria, maltrato y violencia intrafamiliar, deseos de ganar dinero, falta de educación, entre otros.

El éxodo rural hacia la ciudad comenzó en la década del 50, un período de crisis, violencia e inseguridad. La imagen de que en "la capital se vive mejor" generó falsas expectativas que llevaron a miles de familias a abandonar el campo e internarse en la ciudad. Colombia, desde hace 50 años vive un acelerado proceso de urbanización que se traduce en la proliferación de tugurios y de los inquilinatos, aumento de desempleo, deterioro de la calidad de vida, entre otros.

Pero no es acertado dirigir todas las causas de la prostitución infantil a problemas socio-económicos, ya que existen factores culturales y aún ideológicos, que motivan a una niña (o) a buscar en la prostitución una fórmula inmediata para satisfacer algunas demandas económicas, y es el dinero el medio

que le permitirá poseer todo aquello que su familia no está en condiciones de procurarle.

En la investigación sobre prostitución infantil realizada por la Cámara de Comercio en el centro de Santafé de Bogotá (1993), se encontró que casi un 50% aducía el ingreso, a factores económicos y entre estos se encuentra la insuficiencia de ingresos, el no encontrar empleo y la falta de capacitación son algunas de las causas globales por las que los jóvenes abandonan el hogar y se dedican a la prostitución. Igualmente la investigación realizada por la Defensoría del Pueblo "La situación de la niñez explotada sexualmente en Colombia" (1995) encontró que la carencia de recursos económicos actúa como factor predisponente para iniciarse en el comercio sexual en las ciudades estudiadas (Pereira, 48.2%; Bogotá, 47.5%; Barranquilla, 35.3% y en Leticia, 50%)

En la misma investigación se encontró que las crisis familiares favorecen la autoestima baja en niños, niñas y adolescentes ya que han tenido carencias afectivas han sido humillados y han tenido profundos sentimientos de soledad; esta sensación de no ser queridos hace que se vean como personas sin importancia, sin valor y a la deriva. Influye a su vez el hecho de que muchos de estos padres mediante el "trabajo" de sus hijos reciben un soporte para el sostenimiento familiar lo que hace que los niños se sientan utilizados. Estos maltratos físicos, verbales y psicológicos, la descomposición familiar el hecho de tener una madre o padre único, el abandono familiar, decepciones amorosas generan vacíos afectivos, soledad e incomprensión, lo que hace que se genere la necesidad de llenar esas carencias afectivas con la compañía de otras personas para sentir que son queridas(os) aunque sea sólo por un momento, siendo este otro de los factores que inducen a la prostitución.

La vinculación a la prostitución también se da en la clase media en niños y niñas que aunque estudian son inducidos por proxenetas que en ocasiones los dotan de teléfonos celulares para hacer los contactos con sus clientes. Estos niños en ocasiones viajan sin sus familias debido a múltiples causas como maltrato familiar, embarazos no deseados o simplemente por aventurar como lo ratifica la investigación de la Defensoría del Pueblo (1995) y la Cámara de Comercio de Bogotá (1995).

Por otra parte, la influencia de las imágenes parentales son muy importantes al estudiar los factores predisponentes, por lo general la familia de estos niños (as) gira alrededor de la madre, pues esta es la figura central

,soporte afectivo y quien asume el sostenimiento económico del hogar, es en este último donde se basa la preocupación de manutención de los hijos que transmite a estos en forma de angustia y sacrificio generando culpabilidad y resentimiento.

La imagen paterna es otro elemento esencial en la constitución de la subjetividad y aprendizaje de la socialización de los niños(as). De acuerdo a los propios testimonios de las niñas vinculadas a la prostitución, se percibe la imagen de un padre muy poco cariñoso con sus hijos y falta de afecto en las prácticas de crianza. No sólo hay una ausencia de afecto, sino que se hace énfasis en el "respeto", es decir separación, distancia y temor al padre como el jefe doméstico, cuyo castigo es el fundamento de la autoridad paternal (Cerdeña,1997). Comúnmente es un sujeto invisible en la medida que ha abandonado a la familia por considerarse a sí mismo ineficaz ya sea por inmadurez o inestabilidad afectiva y el miedo a la responsabilidad de un hogar los lleva a buscar otras relaciones. La aceptación de los hijos por parte del padre se representa en la transmisión del apellido lo que implica el reconocimiento simbólico y social de los niños. La imagen paterna es la que le permite al niño crear su identificación sexual, culturalmente le permite identificarse con ideales colectivos, crear vínculos, lo posibilita para relacionarse con otras personas aceptando los límites que trae consigo el ejercicio de la sexualidad.

Cuando las niñas son abusadas sexualmente por su padre y este es descubierto socialmente tiende a rechazar a la niña, lo que genera en ella un conflicto de sentimientos, por un lado sentimiento de culpa por no poder complacerlo y por otro sentimiento de indignidad por saber que esto no es sano. Como consecuencia de estas relaciones inapropiadas las niñas tienden a buscar en el futuro parejas que las maltraten, las humillen y no buscan la gratificación de una buena relación.

El resultado de la relación con sus padres se ve reflejado, por las niñas que ejercen la prostitución, en el trato que le dan a sus clientes ya que por una parte permiten que una persona desconocida se aproveche de ellas y las abandonen sin establecer una relación duradera y por otra parte, ellas también los utilizan al tratar de quitarles la mayor cantidad de dinero y les niegan la posibilidad de hacerlas sentir placer generando en ellos sentimientos de frustración. (Cárdenas, S. y Col. 2000)

Otro de los factores predisponentes encontrados dentro de la estructura y la dinámica familiar hace referencia al abuso sexual, como se mencionó anteriormente, se ha encontrado que la mayoría de los niños que ejercen la prostitución han sido abusados sexualmente generalmente por un familiar o alguien cercano a este núcleo, el abuso con frecuencia no es denunciado ni tratado terapéuticamente lo que hace que se perpetúe. Según los autores " el abuso implica violencia física y/o psicológica de un adulto sobre un niño (a); el adulto se aprovecha de la imagen que el niño tiene de él y del sentimiento de superioridad que se arroga sobre aquel y que, de alguna manera está respaldado por creencias más o menos conscientes asimiladas de la cultura". Es muy probable que el niño(a) antes de ser abusado haya pertenecido a un ambiente en donde sus figuras significativas poco han estado presentes teniendo de esta manera pocas manifestaciones de afecto, aceptación y reconocimiento hacía él, han sido rechazados ridiculizados lo que genera en ellos sentimientos de culpabilidad, duda, inseguridad y desconfianza.

En lo referente al perfil del abusador, se encuentra que muchos de ellos han padecido abuso sexual en su infancia o han presenciado el abuso hacia otros niños, al no poder asimilar esas experiencias negativas y los sentimientos generados por ellas, es común que las repitan en su vida adulta pero en este caso ejerciendo el poder sobre los niños. Son personas que poseen un bajo nivel de autoestima, carencias afectivas, malas relaciones interpersonales, lo que los lleva a buscar relaciones con niños por sus repetidos fracasos con sus pares. Esto no quiere decir que no se escondan detrás de la imagen de hombres casados y con familia.

El abuso genera síntomas físicos y psicológicos, se encuentran, entre otros, las infecciones en las vías urinarias trastornos en los hábitos de sueño y alimentación, dolores de cabeza, mutismo, pesadillas, aislamiento, disminución del rendimiento escolar, accidentes continuos, comportamientos regresivos o poco habituales, expresión emocional inconsciente y conductas enfocadas de manera sexual. Otros niños también pueden presentar síntomas de estrés postraumático. (Sue y Sue, 1994). Desafortunadamente los familiares pueden no darse cuenta de estos cambios en los comportamientos en los niños, lo que hace que no se le ponga fin a esa situación. Como consecuencia del abuso se puede encontrar una distorsión del afecto lo que lleva a la niña (o) a sexualizar las

expresiones de afecto, creyendo que siempre se quiere de ellos el acto sexual. (Cárdenas, S. y Col. 2000).

c) El último factor predisponente hace referencia a los factores de índole individual, en este se encuentra el perfil psicosocial de cada niño o niña explotado sexualmente.

En lo que se refiere a los factores precipitantes, según Cárdenas, S. y Col. (2000), se encuentran el proceso de callejización y la presencia de agentes inductores. La callejización se da después de que el niño voluntaria o involuntariamente toma la calle por casa, allí es en donde esperan aliviarse del dolor que ha sido causado por sus familias. Para conseguir dinero empiezan a pedir limosna, a robar, a revender artículos robados, a realizar ventas informales, y lavar parabrisas. Estas son actividades que tendrán que desempeñar para sobrevivir y será en la calle en donde encontrarán sus futuros clientes. También aparecerán personas que se ofrecerán a ayudarles y se convertirán en sus futuras parejas, pero esa ayuda no se da desinteresadamente, será la prostitución una de las formas de pagar a tal ayuda. Iniciadas en la prostitución es probable que hayan iniciado el consumo de sustancias psicoactivas y las ganancias producto de su "trabajo" serán administradas por su pareja, el proxeneta, una compañera con más experiencia en el negocio, alguno de sus padres o cualquier ladrón del sector.

Es probable también la existencia de la prostitución heterosexual masculina se trata de jóvenes (gigolos), que se prestan a ser mantenidos por mujeres ricas a cambio de servicios sexuales, de afecto fingido o de ambas cosas, ya sea porque ellas sienten interés particular por aquéllos o porque su edad o su falta de atractivo físico no favorecen las relaciones amorosas y sexuales con hombres sin motivaciones venales. (Alzate,1978).

Los porcentajes encontrados en la investigación realizada por la Cámara de Comercio de Santafé de Bogotá (*La prostitución en el centro de Santafé de Bogotá. Censo de establecimientos y personas*, 1990), arrojan la existencia de casi 1.200 niñas prostituidas (menores de 14 años) en el centro de Santafé de Bogotá. La percepción directa obtenida en la investigación permite entrever que este número puede ser superior, ya que ésta se ejerce clandestinamente o en la oscuridad de algunas residencias, sexy-show o prostíbulos, de ahí la dificultad para acercarse a datos objetivos y reales por el temor de las sanciones contempladas para quienes incurran en el delito de corrupción de menores.

Específicamente en lo que concierne a la prostitución masculina la Cámara de Comercio de Bogotá junto con la Corporación para el Desarrollo Integral de Bogotá y Cundinamarca (1995) realizaron la investigación titulada "Pirobos. Trabajadores sexuales en el centro de Santafé de Bogotá" en la que encontraron que los niños trabajadores sexuales abandonan su hogar, en un mayor porcentaje 31.5% antes de los 6 años, etapa en la cual es fundamental el apoyo, el afecto, los patrones de comportamiento y las figuras de identidad proporcionadas principalmente por la familia lo que constituye un gran vacío en el desarrollo de estas personas. La principal causa por la que abandonan el hogar son los conflictos intrafamiliares manifestadas en maltrato físico y/o psicológico y por la descomposición familiar. En el caso de los jóvenes homosexuales la discriminación y la violencia es aún mayor. Este abandono del hogar hace que los jóvenes migren hacia otras ciudades en busca de empleos los cuales abandonan ya sea por bajos salarios, por la carga laboral demasiado alta, por problemas con los documentos de identificación o por dificultades de carácter técnico, esta situación los conduce a la prostitución como fuente de ingresos. En definitiva, todos estos hechos son determinantes para su ingreso en la actividad.

Es en extremo preocupante que en las investigaciones realizadas por la Cámara de Comercio sobre prostitución infantil en 1993 (60%) y en 1995 (46%) los niños no tienen ningún tipo de identificación por lo cual no pueden tener acceso a las instituciones o a los servicios a los cuales se tiene derecho como cualquier ciudadano.

De acuerdo con datos extraoficiales, Bogotá, Pereira y Medellín son las ciudades donde el volumen de prostitución infantil es mayor, aunque en este terreno, Bogotá se ha convertido en el centro principal del negocio. La mayoría de las prostitutas que son en la actualidad personas adultas; se iniciaron en el trabajo antes de los 18 años, lo cual está demostrando que un sector apreciable de estas niñas continúen en el oficio, haciendo más preocupante el problema.

Muchas de estas niñas son hijas de mujeres que ejercen la prostitución, y desde muy jóvenes se familiarizaron con este medio. Las propias madres terminan por prostituir a sus hijas para mejorar sus ingresos, algunas de estas jóvenes fueron violadas por sus padres, agredidas por su madre y hermanos. Eligieron la calle, las galladas y los parches para escapar al maltrato y a la violencia, y de ahí a la prostitución. Otras jóvenes, con menos problemas

económicos, pero ilusionadas por el mundo consumista y de una vida llena de lujo y de confort, buscaron también en la prostitución una fórmula para comprarse esos sueños e ilusiones.

Las mujeres que trabajan en la prostitución han iniciado su vida productiva y reproductiva a edades muy tempranas, en algunos casos dentro de experiencias de maltrato y abuso familiar, como se mencionó anteriormente, la vivencia traumática del abuso se desplaza sobre el hijo en forma de no - deseo, que se expresará más adelante en rechazo, maltrato y abandono. El sentimiento de no haber sido deseados por la madre es el factor esencial de los conflictos de identidad y baja autoestima, pues la sensación de ser insignificante para la madre se introyecta como elemento determinante del concepto de sí mismo en el niño (a). (Cárdenas, S. y Col, 2000). Estas mujeres desde su infancia presentan desconfianza e inseguridad por los maltratos y las humillaciones a las que han sido sometidos, esto genera una autopercepción de indignidad y desconfianza ante los demás que tiende a perpetuarse en el transcurso de toda su vida, para ellos no es fácil enfrentar su situación por lo doloroso que ésta pueda resultar, por lo tanto para sobrellevar esta desesperanza aprendida recurren a la utilización de mecanismos de defensa tales como la negación y la evitación, se muestran como personas autosuficientes o por el contrario asumen comportamientos que generan compasión ante los demás, por lo general no expresan sus verdaderos sentimientos, sólo esperan recibir de los demás un poco de afecto que en el mejor de los casos esta acompañado de algo material. Viven el día a día sin importar los riesgos a los que se puedan exponer ya que no poseen un proyecto de vida a causa de su dolorosa situación.

La baja autoestima los convierte en sujetos vulnerables para personas que los quieren explotar y utilizar para cualquier fin porque no tienen conciencia clara para definir su propio valor ni para darse cuenta cuando ese valor corre algún riesgo. Buscan compañeros sentimentales que les representen algo de seguridad sin importar los maltratos a los que se vean sometidos. La sensación de no ser queridos genera en ellos percepciones negativas frente a su nivel de importancia y de valor, lo que conlleva a la indefensión por estar acostumbrados a estos maltratos. (Defensoría del Pueblo, 1995)

En conclusión la crisis de los hogares a los que pertenecen estos niños los deja sin aprender mecanismos de resolución de problemas y con la carencia de lazos afectivos que les brinden el desarrollo de estructuras psicológicas de

seguridad, confianza en el entorno y consolidación de la autoestima, esencial para la formación de una personalidad que les permita enfrentar el mundo.

A lo largo de los años la palabra autoestima a sido definida de diferentes formas según los autores que han trabajado en ella, Chris Mruk (1998) en su libro "Autoestima. Investigación y práctica" hace un recuento de algunas de estas definiciones citando a los siguientes autores: James(1980); Robert White (1963); Morris Rosenberg (1965); Stanley Coopersmith (1967) y Pope, McHale y Creaghead (1998). La primera de ellas es la de James, (1980, p, 45) que dice: "nuestro sentimiento del self en este mundo depende enteramente de lo que apostemos ser y hacer por nosotros mismos. Está determinado por un ratio de nuestras cualidades y nuestras supuestas potencialidades; una fracción de la cual nuestras pretensiones configuran el denominador y nuestros éxitos el numerador: así, Autoestima = Exitos / Pretensiones". En esta definición el autor ve la autoestima como algo que es vivenciado por las personas quiérase o no, además, cree que las personas actúan en busca de lo que aspiran, el resultado de esta conducta se evalúa en términos de categorías de éxito o fracaso. Por último considera a la autoestima como un fenómeno dinámico ya que ésta puede cambiar modificando el nivel de aspiraciones individuales o aumentando o reduciendo la frecuencia de los éxitos.

Un segundo autor es Robert White (1963, p,36) quien dice:

Por lo tanto la autoestima, tiene sus raíces en la experiencia de eficacia. No se construye meramente sobre lo que hacen los otros o lo que proporciona el entorno. Desde un principio se basa en lo que uno consigue obtener del medio, incluso aunque sólo sea mediante succiones más vigorosas o llantos más altamente sostenidos. En la actualidad del infante, el sentimiento de eficacia se regula mediante el éxito o fracaso de sus esfuerzos, porque carece del conocimiento de las cosas restantes que pueden afectar sobre la respuesta ambiental. A partir de este punto, la autoestima se enlaza estrechamente con los sentimientos de eficacia y, según evoluciona, con un sentido más acumulativo de la experiencia".

En esta definición se observa a la competencia como componente central, por la manera como ésta influye sobre el medio, este auto - sentimiento asociado a la autoestima es diferente del narcisismo ya que la competencia es más objetiva o fácil de observar que el merecimiento . White como James considera que la autoestima es de orientación afectiva, también cree que

evoluciona ya que se desarrolla gradualmente por las interacciones que existen entre la persona y el mundo a lo largo del tiempo. Por último el autor cree que además de estar afectado por la experiencia y la conducta, en algún punto la autoestima se convierte en un factor determinante de éstas.

También se encuentra la definición de Morris Rosenberg (1965, p, 67) quien dice que: "Por autoestima entendemos la evaluación que efectúa y mantiene comúnmente el individuo en referencia a sí mismo: expresa una actitud de aprobación / desaprobación" en esta definición además de tomar en cuenta las dimensiones afectivas de los anteriores autores se toman en cuenta las cognitivas, esto quiere decir que la autoestima no es solo un sentimiento sino que también implica todos los factores perceptuales y cognitivos involucrados en la formación de actitudes; este autor cree que la formación y mantenimiento de actitudes sobre el self es muy complejo ya que el perceptor es también el objeto de la percepción y que esta percepción implica algún tipo de evaluación, esto quiere decir que la autoestima implica desarrollo de patrones, el establecimiento de comparaciones con ellos y la comprensión de quien es uno como persona basada en el resultado. Por último, Rosenberg habla de los valores en la autoestima lo que significa que además de ser un fenómeno personal y psicológico es un fenómeno social.

Continuando con el recuento de autores, se encuentra Stanley Coopersmith (1967), quien trató de estudiar las "condiciones y experiencias concretas que fortalecen o debilitan la autoestima" empleando para ello métodos psicológicos tradicionales, particularmente mediante la observación controlada. Su definición de autoestima es la siguiente: "entendemos la evaluación que efectúa y mantiene comúnmente el individuo en referencia a sí mismo: indica una actitud de aprobación o desaprobación e indica la medida en que el individuo se cree capaz, significativo, con éxito y merecedor. En síntesis, la autoestima es un juicio de la persona sobre el merecimiento que se expresa en la actitud que mantiene ésta hacia si misma. Es una experiencia subjetiva que el individuo transmite a otros mediante informes verbales o mediante la conducta abierta". En la definición de Coopersmith la palabra clave es el merecimiento ya que en primer lugar, el sujeto evalúa una cualidad o característica particular, la autoestima implica un diagnóstico del propio merecimiento o valor como ser humano, esta evaluación no es solamente cognitiva o actitudinal, sino que también debe ser muy personal y poderosa es decir es subjetiva; en segundo

lugar se vincula la autoestima con la conducta, ya que además de percibir y experimentar la autoestima también la expresamos en y mediante nuestra conducta; esto significa que es posible medirla y que otros la pueden observar en sus manifestaciones.

La última definición en el recuento de Mruk (1998), es la de Pope, McHale y Craighead (1988), la cual es bien establecida ya que representa gran parte de la literatura conductual sobre este tema durante las dos décadas pasadas. En primer lugar describen la autoestima como "una evaluación de la información contenida en el autoconcepto, y se deriva de los sentimientos que tiene el niño sobre todas las cosas que él es". Posteriormente clarifican esta perspectiva de autoestima diciendo que: " En síntesis, pues, la autoestima surge de la discrepancia entre el self percibido, o auto - concepto (una visión objetiva de si mismo) y el self ideal (lo que la persona valora o le gustaría ser)... Este tipo de "medición" se produce en muchas áreas de la vida, dependiendo del tipo de tareas e intereses a que se dedique la persona". Esta definición no es innovadora porque sus elementos se observan de la idea del éxito / fracaso de James y el foco actitudinal de Rosenberg y Coopersmith.

Por otra parte, Posada, Gómez y Ramírez (1997) define la autoestima como lo que cada persona siente por sí misma, su juicio general acerca de sí. Expresa una actitud de aprobación o desaprobación - alta o baja autoestima- e indica en que medida el individuo se siente capaz, digno, y exitoso. Es pues, un juicio personal que se expresa en las actitudes del individuo hacia sí mismo. También afirma que tiene dos aspectos que se interrelacionan que son el sentido de eficacia y el valor personal y que además es la suma integrada de la auto - confianza y el auto - respeto; es la convicción de que se es competente y digno.

También se encuentra entre los autores que definen el autoestima a Connie Palladino (1989) quien dice que: "La autoestima es confianza, valoración y respeto por uno mismo. Autoestimarse incluye respetar a los demás, pero también tener armonía y paz propias".

Otra figura importante es Nathaniel Branden (1995, p, 23), este afirma que: " La autoestima cuenta con dos aspectos interrelacionados: vincula un sentido de eficacia personal y un sentido de merecimiento personal. Constituye la suma integrada de auto - confianza y auto - respeto. Es el convencimiento de que uno es competente para vivir y merece vivir". Esta definición es la primera en incluir claramente los dos componentes básicos de la autoestima:

competencia y merecimiento. Además esta definición añade una dimensión nueva y absolutamente crucial de la autoestima: la relación en si misma debe ser considerada importante. Branden también parece ir más allá de la mera distinción entre los aspectos evaluadores afectivos y cognitivos que se han visto en las definiciones anteriores.

La auto- confianza o eficacia personal, es una competencia básica que se asocia con una autoestima saludable, es la confianza que debe tener cada persona para aprender lo que necesita aprender y hacer lo que necesita hacer para conseguir sus objetivos, claro esta, que esto sucede cuando el éxito depende del esfuerzo de la persona y no de otros factores, la eficacia personal no significa que la persona no cometa errores, por el contrario es capaz de pensar, de juzgar, conocer y corregir sus equivocaciones. La eficacia personal se basa en los éxitos y logros pasados. La educación se constituye en una de las raíces de ésta, el individuo debe encontrarse en un entorno que sea sano, racional y predecible, en donde se le de espacio a la comprensión y al pensamiento, la persona debe ser consciente que debe prepararse para enfrentar los retos de la vida, es la baja autoestima la que produce incomodidad frente a lo nuevo y lo desconocido y hace que el individuo se estanque en la habilidades que aprendió en el pasado. Esto no significa que una persona debe ser competente por igual en todas las áreas, debe ser hábil para enfrentarse a los desafíos básicos de la vida. La eficacia comprende también la relación con otros seres humanos, ser capaz de dar y recibir amabilidad, cooperación, amistad, respeto, amor; también significa la capacidad para superar la desgracia y la adversidad. "Si soy incapaz de crear relaciones personales y profesionales que puedan ser experimentadas positivamente tanto por la otra parte como por mí, entonces, careceré de lo fundamental a nivel básico; careceré de eficacia en una esfera vital. Y esta realidad se refleja en mi autoestima" Branden, 1995, p, 26.

El segundo componente del autoestima para Branden (1995) es el respeto a uno mismo, en este la amistad, el amor y la felicidad se ven como algo natural, es el resultado de lo que la persona es y de lo que hace, es la convicción de la valía personal, no se trata de pensar que se es perfecto ni superior a los demás, es la convicción que se es bueno y merecedor del respeto de los demás y también se tiene consciencia de la importancia de trabajar por la felicidad y por la realización personal. Una de las raíces del auto respeto es el trato obtenido

por los padres y por otros miembros de la familia. En lo personal la raíz es la satisfacción de las elecciones morales. Es necesario valorar el beneficio de las propias acciones para actuar adecuadamente, se necesita considerarse merecedor de premios por las propias acciones. Si esto falta la persona no sabrá como cuidarse, como proteger sus intereses legítimos, como satisfacer sus necesidades ni como disfrutar de sus éxitos. El respeto a uno mismo surge desde la infancia cuando la persona se da cuenta que es capaz de elegir las acciones que realiza y de responsabilizarse por ellas. Se adquiere el sentimiento de ser persona, surge la necesidad de sentir de que se es bueno y esto se aprende de los adultos cuando se escucha decir lo que esta bien, mal, correcto, equivocado, pero esta es una necesidad inherente a la naturaleza humana es una cuestión de supervivencia . El respeto a si mismo se debilita cuando no hay congruencia entre los ideales y la práctica por lo tanto la integridad personal esta íntimamente relacionada con el aspecto moral del autoestima. "Para la realización óptima de nuestras posibilidades, necesitamos confiar en nosotros mismos y necesitamos admirarnos, y la confianza y la admiración necesitan estar asentadas en la realidad y no ser producto de la fantasía y de la desilusión personal". La auto - confianza y el auto - respeto son actitudes que se pueden mantener sobre si mismo basados en un diagnóstico de nuestra competencia y merecimiento en una situación determinada.

Branden también se refiere a la autoestima como a una *convicción*, esto implica dedicación y acción al mismo tiempo que sentimiento o creencia. Esto quiere decir que hay un gran componente motivacional en la autoestima además de sus características afectivas y cognitivas.

En resumen se encuentra que la autoestima implica como mínimo tres tipos de componentes esenciales. En primer lugar se deben considerar la competencia y el merecimiento, que cuando se combinan producen la autoestima, la primera es el componente más conductual u observable porque implica acción, estos resultados pueden ser vistos y evaluados en términos de su efectividad; segundo, el merecimiento parece implicar un juicio de valor más vinculado al ejecutor que a sus acciones. En segundo lugar, una definición debe considerar la calidad vital de la autoestima tal y como se integra en los procesos y situaciones de la vida real de cualquier individuo particular; esto es, que algunos autores describen la dimensión experiencial o proceso vivido de la autoestima en términos cognitivos, manifestando que se vive como algún tipo de

evaluación cuyo resultado es positivo o negativo, en otros casos, la autoestima se describe en términos afectivos. Por último, una buena definición debe captar las dinámicas de la autoestima, particularmente el modo en que puede ser relativamente estable y al mismo tiempo mantener la posibilidad de cambio.

Algunos de estos autores no se conformaron solamente con la definición sino que generaron toda una teoría alrededor del tema. A continuación se realizará un breve recuento de las teorías de autoestima representativas de cada uno de los principales enfoques psicológicos: a) *William James- Enfoque conductual*; según Mruk (1998), James define la auto - estima como "... nuestro auto sentimiento en este mundo depende enteramente de lo que tratamos de ser y hacer. Está determinado por el ratio entre nuestras actualidades y nuestras supuestas potencialidades; una fracción en la cual nuestras pretensiones son el denominador y nuestros éxitos el numerador. En esta definición se establece una conexión entre autoestima, valores, éxitos y competencia. También afirma que cada persona nace dentro de un contexto, el cual tiene determinados roles sociales que han sido creados por la historia, la cultura, la familia y otras circunstancias. Con el tiempo cada uno se identifica más con unos roles que con otros lo que hace que esto se convierta en una referencia central. Ganar o perder en esa área determinada hace que la persona mantenga un logro o una pérdida (psicológica), que será correspondiente con la conducta que demuestra y que con el tiempo hará que obtenga o no un desempeño satisfactorio (competente), que a su vez conduce a una reputación (nivel de autoestima) mediante el cual cada persona se identifica así misma.

Las limitaciones del trabajo de James se centran en que éste se basa casi enteramente en los métodos de introspección y en que no fue muy profundo en su investigación.

b) *Robert White - Enfoque psicodinámico*; el trabajo de White (1963) sobre autoestima es muy importante ya que es históricamente significativo y porque entiende la autoestima como un fenómeno evolutivo. La postura de White se puede sintetizar de la siguiente manera: "Presuponen que el ideal del ego y el superego son instituciones de la mente, como mínimo parcialmente separadas. El ideal del ego se convierte en el depositario de la omnipotencia narcisista original, y el ego disfruta de la autoestima en la medida en que coincide realmente con su ideal".

Para White, la autoestima se genera de dos maneras, los logros del niño y la afirmación de los otros en cuanto a estos logros. La autoestima implica respeto hacia el self y hacia los otros, asociado con el aprecio de las habilidades o logros reales, esto implica un proceso evolutivo y como tal está sujeto a todos los restantes procesos y fuerzas evolutivas.

La autoestima tiene su origen en la eficacia ya que cada logro que tiene la persona en la vida se va acumulando lo que genera un sentido general de competencia hacia la vida. Esta competencia se ubica dentro del contexto social en el que se encuentra la persona, como lo afirmaba Erickson en su teoría.

White también relaciona la autoestima con el ego, específicamente con la competencia, diciendo que la fuerza del ego es la capacidad del individuo para manejar la ansiedad y superar efectivamente las demandas del medio. Esto se realiza mediante dos formas que son el dominio (competencia) o la defensividad. Esta defensividad se relaciona con la psicopatología, en este caso se deben conocer plenamente las causas del problema, determinando no solo que causó la ansiedad y por lo tanto la defensividad, sino también como evitaba la persona problemas y ansiedades más severas. Para el tratamiento es útil también encontrar en que momento se experimentaban éxitos y lo que White denominaba "funcionamiento carente de conflicto" esto ayuda al individuo a aumentar la capacidad para manejar competentemente la ansiedad y los conflictos.

c) *Nathaniel Branden - Enfoque humanista*; Branden (1995, p,23) definió la autoestima en términos de competencia y merecimiento, cree que ésta es una necesidad humana básica existencial, que influye en la mayor parte de la conducta humana. Cree que el ser humano debe aprender a satisfacer esta necesidad mediante la razón, la elección y la responsabilidad. Esto genera habilidades conscientes para ver las situaciones con realismo y para responder de un modo que sea coherente con los valores fundamentales. Todo esto significa vivir racionalmente, conlleva sentimientos tales como la felicidad, la alegría, el placer y la auto - aceptación.

Cuando la persona falla en el desarrollo de su autoestima se genera en ella ansiedad, inseguridad y duda de ella misma, este sentimiento de ser inadecuado para existir es doloroso por lo cual se tiende a evadirlo, a negar los miedos. A racionalizar el comportamiento y a crear la apariencia de una autoestima que no se posee, Branden denomina a este estado "pseudautoestima". "La pseudautoestima es la ilusión de tener una eficacia y

dignidad fuera de la realidad. Es algo irracional, una auto protección para disminuir la ansiedad y proporcionarnos un sentido falso de seguridad para aliviar nuestras necesidades de una autentica autoestima, al mismo tiempo que permitimos que las causas reales de su carencia permanezcan sin ser examinadas". Esta pseudo autoestima se mantiene por medios como la evasión, la represión, la racionalización y la negación de ideas y sentimientos que pueden afectar la auto - valoración. Esto es una cadena que conduce a un problema aún mayor y es que además de que la persona tiene una falta de autoestima real tiene la incapacidad de verlo y reconocerlo. Lo anterior puede degenerar una neurosis e inclusive hasta la muerte.

El problema de muchas personas es que buscan la autoestima en diferentes direcciones que no son la propia, lo que los lleva a un fracaso ya que se puede llegar a depender de la aprobación de los otros para existir. Si la autoestima esta basada en el sentimiento de ser apropiado, competente y de tener valía es la consciencia de autoafirmación. Nadie puede generar y mantener esta experiencia como uno mismo.

Branden(1995) identifica cuatro pilares básicos de la autoestima positiva que son: el grado de conciencia del individuo, la propia integridad como persona, la voluntad de aceptar la responsabilidad de las propias decisiones y la auto aceptación o ser honesto con el tipo de elecciones que uno hace. El problema es que cuando la persona no acepta esa responsabilidad disminuye su propia capacidad de corregir sus errores de autoestima. Además la incapacidad para aceptar el valor de ser humano y de ser uno mismo conduce a la auto - indiferencia e incluso al auto - odio.

La teoría de Branden deja muy en claro que es la misma persona y no el medio, la que se debe responsabilizar no solo de la adquisición sino del buen desarrollo de la autoestima a lo largo de la vida. Por otra parte la crítica que se le hace es que el suyo fue un trabajo más filosófico que científico.

Los siguientes son los enfoques que proporcionan la base conceptual de la presente investigación, estos son el sociocultural y el cognitivo conductual.

En primer lugar se encuentra *Morris Rosenberg - en el Enfoque sociocultural (1965)*; según Mruk (1998), Rosenberg define la autoestima como "una actitud positiva o negativa hacia un objeto particular, a saber, el self". Los hallazgos de Rosenberg se basan en una investigación con más de 5000 sujetos en la que se buscaba especificar la relación de ciertos factores sociales sobre

autoestima e investigar la influencia de la autoestima en actitudes y conductas socialmente significativas. Rosenberg decía que si se podía caracterizar la auto-representación del individuo en términos de cada una de las dimensiones del ser humano, entonces se dispondría de una buena descripción, aunque aún incompleta, de la autoimagen. Añade que las actitudes hacia uno mismo recuerdan actitudes hacia otros objetos. Estas similitudes se dan en términos de contenido, que es a lo que se refiere la actitud; de dirección, que es el valor positivo o negativo de la actitud; de intensidad, en cuanto a la fuerza afectiva con que se mantiene la actitud y de estabilidad que es la durabilidad que puede tener. Todos estos son aspectos de actitudes que se pueden tener hacia cualquier cosa incluso hacia la misma persona.

Rosenberg también habló de las limitaciones de su estudio, diciendo que sí existe una variación en las actitudes que se mantienen hacia el self y hacia otros objetos externos ya que dos entes nunca son idénticos. Por otra parte la carga motivacional es distinta ya que se tiende a tener una actitud positiva frente a uno mismo.

Otra importante dimensión de la perspectiva de Rosenberg es que la actitud sobre el propio merecimiento como persona es una variable central en la conducta. "La autoestima, tal y como se refleje en nuestra escala de items, expresa el sentimiento de ser "suficientemente bueno". El individuo siente simplemente que es una persona de valor; se respeta a sí mismo por lo que es, pero no tiene un temor reverencial a sí mismo ni tampoco espera que los otros lo tengan. No necesariamente se considera superior a otros... La autoestima baja, por el contrario, implica auto rechazo, auto insatisfacción, auto desprecio. El individuo carece de respeto hacia el self que observa. La representación es desagradable y desearía que fuera de otro modo." Quiere decir que la presencia o ausencia de tal merecimiento percibido hace positivas o negativas las propias actitudes y conductas.

El patrón que tiene la persona para saber si es merecedor o no se crea durante el proceso de socialización. Cuanto más pequeño sea el intervalo entre el "self ideal" y el self real mayor será la autoestima, por el contrario, entre más grande sea más baja será la autoestima.

Esta teoría es eminentemente social ya que se empieza con la idea de que el self es una construcción social y se trabaja sobre la premisa de que los auto valores asociados a la autoestima surgen de la interacción de procesos

culturales, sociales, familiares e interpersonales. De esta manera, se habla más del merecimiento que de la competencia ya que los valores que definen el merecimiento emergen del contexto cultural.

Desde esta perspectiva el mejoramiento de la autoestima se da cuando se corrigen las condiciones externas. Esto a su vez puede considerarse como una limitación ya que la autoestima se enfoca desde afuera y no desde adentro, lo que hace que no se pueda acceder a las elecciones que haga el individuo y a sus responsabilidades para subir o bajar su autoestima. Sociológicamente, también es muy difícil modificarla ya que sería necesario cambiar los entornos en los que se desenvuelve el individuo. Para subsanar estas limitaciones esta teoría se puede complementar con la citada por Mruk (1998) de *Stanley Coopersmith - Perspectiva conductual*; esta tiene algunas similitudes con la de Rosenberg ya que además de haber creado su teoría sobre un trabajo empírico, se ve la autoestima como una actitud y una expresión de merecimiento. "La auto - estima es un juicio personal del merecimiento que se expresa en las actitudes que el individuo mantiene hacia sí mismo. Es una experiencia subjetiva que el individuo transmite a otros mediante informes verbales y otras conductas expresivas".

En cuanto a las diferencias se encuentra que no solo se tiene en cuenta el merecimiento sino también la competencia, su trabajo se centra en factores individuales y grupales. Coopersmith concibe el self como constructo y considera la autoestima o su falta como un rasgo adquirido.

Coopersmith (1967) se centra en la relación existente entre autoestima, amenaza y defensividad. Dice que las personas que tienen baja autoestima son más vulnerables al estrés lo que las lleva a defenderse de los retos y no a manejarlos. Esta defensividad a su vez genera sentimientos de ansiedad, inadecuación e indefensión que se asocian con la baja autoestima.

En cuanto a las estrategias terapéuticas ofrece tres pautas que son: a) realizar una evaluación coherente con su teoría "...creemos que determinar la base o las bases que un individuo dado emplea para juzgar su merecimiento puede ser un paso crucial en la determinación de la fuente de sus dificultades y como pauta de los esfuerzos terapéuticos" (Coopersmith, 1967, citado por Mruk (1998, p 89). b) Cree que el contexto terapéutico más conveniente es el estructurado para el aumento de la autoestima, razón por la cual se encuentra dentro del enfoque conductual y no en el psicodinámico. c) Cree que para su mejoría el paciente debe tomar como modelo a una persona segura, efectiva y

competente así podrá observar como esta persona maneja la ansiedad, resuelve la ambigüedad y adopta decisiones.

La teoría de Coopersmith presenta ventajas frente a las demás mencionadas ya que su trabajo tiene mayor credibilidad porque empleaba métodos observacionales en situaciones controladas además de los estudios de caso y las entrevistas. Realizaba focalización en el individuo, mostraba interés por los datos observables (medibles) y comprendía la autoestima como proceso de aprendizaje, todas estas son características que pueden aplicarse a la investigación psicológica actual. Además sus sugerencias prácticas de tratamiento se han incorporado a diferentes programas actuales.

Complementaria a esta perspectiva se encuentra la *cognitivo - experiencial* de *Seymor Epstein*. Esta teoría se basa en ideas cognitivas sobre información (experiencia), organización (formación de conceptos), representación (un sistema jerárquico) y el proceso evolutivo, para él esto significa que los seres humanos organizan la información y la experiencia del mundo, del sí mismo y de los otros en teorías personales de realidad, llamándole a éstas estructuras mapas cognitivos, que son los que permiten que el ser humano forme teorías acerca de su manera de entender el mundo, a los otros (teoría del mundo) y quien se es en relación a ellos (Teoría del self).

Los datos de esta teoría se obtienen a través de las capacidades de la persona que le permiten percibir todas las experiencias. Es decir que estos datos sirven para hacer generalizaciones que le dan la capacidad a la persona de percibir y entender los hechos pasados, presentes y futuros. Estas teorías le ayudan a la persona a sobrevivir e influyen en la motivación y en la conducta. "Una teoría es un instrumento conceptual para satisfacer las funciones psicológicas más básicas de la vida, a saber, para mantener un nivel de equilibrio favorable placer / dolor en un futuro previsible, para mantener un nivel favorable de auto - estima, para asimilar los datos o realidad dentro de un sistema conceptual estable y coherente y para mantener relaciones favorables con los otros significativos" (Epstein, 1985, citado por Mruk, 1998, p, 50).

Las personas buscan que estas teorías sean resistentes al cambio, que exista cierto equilibrio ya que al alterar parte del sistema se afectan las partes restantes lo cual puede generar un mal funcionamiento. Una manera de contrarrestar este mal funcionamiento se da a través de las emociones que

actúan como un mecanismo de feedback que alerta a la persona sobre el peligro.

Contradictoriamente el cambio también es útil porque favorece el crecimiento, sirve para que las teorías acomoden la nueva información, este crecimiento aumenta la autoestima lo cual es muy agradable para la persona. Por lo tanto la autoestima implica buscar el cambio y a su vez manejar esta relación contradictoria.

Muchos niños tienen experiencias que suponen enormes obstáculos para el desarrollo de la autoestima. Un niño puede encontrar incomprensible y amenazador el mundo de los padres y de los demás adultos. Con ello no se educa y fomenta su identidad sino que se ataca, se agrede la voluntad de ser consciente y eficaz.

A menudo los niños que sobreviven a una niñez extremadamente adversa se han aprendido una estrategia.

Además de la definición y las diferentes teorías, se han investigado otros factores relacionados con la autoestima, tales como: los factores asociados con la familia de origen que afectan al desarrollo de la autoestima; los factores sociales que afectan al desarrollo de la autoestima; las características de la personalidad asociadas a la autoestima y las consecuencias de la autoestima.

La autoestima debe ser entendida como un fenómeno evolutivo, según Posada y cols. (1997), nadie llega al mundo con un sentido del valor propio, el desarrollo del amor propio se da por la interacción dinámica entre el temperamento innato del niño y las fuerzas ambientales que reaccionan ante éste.

El recién nacido llega al mundo en un estado de total indefensión y dependencia por lo que necesita del cuidado de las personas que se encuentran a su cargo para que satisfagan sus necesidades fisiológicas, creando un entorno de seguridad y confianza para el niño. Esta necesidad de seguridad física y psicológica se prolonga hasta la adolescencia en donde se fortalecen las bases para un sano desarrollo. Es importante que los padres brinden seguridad a sus hijos, en aquellos casos en que los menores sienten terror por tener familiares violentos, volubles, impredecibles sintiéndose torturados y generando sentimientos de desamparo. Una buena paternidad tiene por objeto proteger a los hijos de esta sensación destructiva. (Branden, 1995)

Algunas formas de expresión para fomentar la autoestima en los niños en las etapas de desarrollo tal como lo expresa Branden (1995) son: **el tacto**, este es esencial para el desarrollo sano de un niño ya que de esta manera se produce una estimulación sensorial que ayuda a desarrollar el cerebro del niño, además sirve para expresar amor, cariño y protección. "Mucho antes de que un niño pueda comprender las palabras comprende el tacto". Cuando por el contrario existe una deprivación en este aspecto surge en los niños un dolor en su interior que es muy difícil soportar, normalmente este dolor se reprime y se puede generar adultos que evitan el contacto íntimo con otras personas y expresan sentimientos de temor y falta de valía, o por el contrario, adultos con promiscuidad sexual compulsiva como medio inconsciente de reparar ese déficit en el contacto físico. Estos dos comportamientos aíslan al individuo de todo contacto humano auténtico.

Amor, este sentimiento tiende a interiorizarse, haciéndole entender al niño que es digno de cariño. El amor se puede manifestar física, verbalmente y por la expresión de afecto y alegría de los padres hacia el niño por su existencia. Un padre que sabe manifestarle amor a su hijo es capaz de reprimirlo sin llegar a rechazarlo, "sin quitarle el amor".

Aceptación, aquellos niños que cuentan con la aprobación de sus pensamientos y sentimientos por parte de los adultos, aprenden a aceptarse a ellos mismos. No significa esto que deban estar de acuerdo con todo lo que ellos piensan sino que deben aprender a reconocer las diferencias existentes entre ellos y los niños. Aquellos niños que no son aceptados se alejan de su Yo real para convertirse en lo que sus padres consideran ideal.

Respeto, un niño que vive en un ambiente de respeto tiende a respetarse así mismo, si crece en un hogar en el que las relaciones se basan en la cortesía y la cordialidad, aprende principios valiosos para sí mismo y para los demás.

Visibilidad, una experiencia esencial para el fomento de la autoestima de un niño es la visibilidad psicológica, sentirse visible es sentir que los padres y el niño se encuentran en la misma realidad. Un niño tiene la necesidad de ser visto, oído, comprendido y que se le responda adecuadamente. Cuando el padre manifiesta a su hijo cariño, estima, empatía, aceptación, respeto se hace al niño visible fomentando así su autoestima.

Elogio y crítica, los padres cariñosos preocupados por apoyar la autoestima de sus hijos pueden creer que la mejor manera es hacerlo con elogios. Pero un elogio inadecuado puede ser tan perjudicial como una crítica inadecuada. Un elogio evaluativo es aquel que no sirve a los intereses del niño. El elogio apreciativo es productivo tanto para el autoestima como para reforzar la conducta deseada. Una crítica asertiva tiene que ir dirigida sólo a la conducta del niño, nunca a éste. Si el padre censura sin violar o rebajar la dignidad del niño, si puede respetar la autoestima de su hijo incluso cuando se encuentra encolerizado, se habrá dominado uno de los aspectos más desafiantes e importantes de la paternidad competentes.

Es importante que los padres manejen los errores cometidos por sus hijos de una forma asertiva porque de lo contrario podría ser fatídico para el autoestima de los niños. El cometer errores es una parte esencial de todo el aprendizaje de cualquier persona. Si se le castiga a un niño por cometer un error, se le ridiculiza, humilla o reprende, éste no puede sentirse libre para luchar y aprender, y se le truncaría su proceso natural de crecimiento, de este modo el niño experimenta rechazo de sí mismo, anula su consciencia, se suprime la responsabilidad de sí mismo y su autoafirmación.

La necesidad de cordura que experimenta el niño esta orientada al dar sentido a su experiencia, sobre esta base pueden levantar el sentido de la eficacia personal. La "cordura" en la vida familiar es una de las necesidades más urgentes para que sea posible su desarrollo normal. Otra de las necesidades básicas para el desarrollo del niño es la de estructura, esta se basa en las necesidades de seguridad y crecimiento de los niños que se satisfacen en parte por la existencia de una estructura adecuada. El término "estructura" se refiere a las reglas, implícitas o explícitas que funcionan en la familia. La mayoría de los niños se sienten más seguros y protegidos en una estructura algo autoritaria que en una situación carente de estructura. Los niños necesitan límites y se sienten ansiosos a falta de ellos.

Cuando se ofrecen valores y normas racionales a los niños, se fomenta su autoestima, si en cambio no se les ofrecen normas, se empobrece su autoestima

La auto - valoración se aprende en la familia, luego vienen otras influencias que refuerzan los sentimientos de valor o falta del mismo que se hayan adquirido en el hogar.

Una opinión similar es presentada por Papalia & Wendkos(1997), quien afirma que la autoestima empieza en el desarrollo del auto - concepto, el cual se da durante la infancia. Desde los seis años hasta la entrada en la pubertad (12 años Aprox.) los niños desarrollan conceptos más realistas de si mismos y de lo que necesitan para lograr el éxito en su cultura. En ese momento se independizan un poco de los padres para socializar con otras personas, en especial con niños de su edad, de esta manera pueden descubrir un poco más acerca de sus propias actitudes, valores y habilidades. Pero finalmente la influencia más importante es la familiar.

Según Coopersmith (1967), citado por Posada; Gómez & Ramírez (1997), la autoestima se genera en la siguiente secuencia: a) *Autorreconocimiento*: Es la forma de conocer las propias habilidades, motivaciones y necesidades que se manifiestan a través del comportamiento, surge hacia los dieciocho meses de edad, cuando el niño es capaz de reconocer su propia imagen en el espejo (Araujo & Garcia, 1998) b) *Autodefinición*: aparece hacia los tres años de edad, en este momento el niño es capaz de identificar las características que lo describen así mismo, inicialmente en términos externos y, hacia los seis o siete años, en términos psicológicos cuando desarrollan el concepto de lo que se es (yo real) y también de lo que se desea ser (yo ideal). Cuando se logra esta autocomprensión el comportamiento del niño está menos regido por el de sus padres y más por él mismo. El yo ideal incorpora mucho de los deberes y obligaciones que se han aprendido para que el niño tenga un comportamiento social esperado. c) *Autoconcepto*: Como se mencionó anteriormente se desarrolla entre los seis y los doce años. Es el sentido de sí mismo que recoge las ideas referentes al valor personal. Dentro de este contexto , la autoestima es el sentimiento positivo o negativo que acompaña al autoconcepto. d) *Autoevaluación*: Es la capacidad que tiene el niño para reflexionar sobre cualquier aspecto de sí mismo, sea éste bueno o malo. e) *Autoaceptación*: En este aspecto el niño reconoce y admite todas sus cualidades y limitaciones, buscando cambiar aquellos errores que le impiden crecer. f) *Autorrespeto*: El niño atiende a sus propias necesidades, así como aprende a manejar sentimientos y emociones. Busca todo aquello que lo hace sentir orgulloso de sí mismo.

Por otra parte Mruk (1998), habla del desarrollo de la autoestima más allá de la pubertad, para él existen tres estadios. En primer lugar están los

precursores de la auto - estima, cómo surge durante la infancia media y durante la adolescencia y el rol que desempeña en la edad adulta.

El primer estadio es el de la *primera infancia - pre - estima* en donde hacia los dos años aparece la auto - conciencia. En esta etapa la competencia y el merecimiento son factores independientes, aparecen como factores evolutivos antes de que la autoestima se constituya como tal. Aunque es imposible saber que experimenta el bebé mientras realiza acciones que requieren cierto grado de competencia, es posible ver si tiene éxito o no lo tiene. También es posible observar si esta conducta interesa al niño y a sus padres. Estos éxitos o fracasos individuales conducen a la persona en evolución a tener una mayor sensación de competencia, dominio, poder, eficacia o lo contrario.

En cuanto al merecimiento, se recalca la importancia de la aceptación, el interés y/o amor en el desarrollo de la autoestima. Todas las manifestaciones y expresiones del merecimiento como personas provienen de las personas significativas, implicando que el componente de merecimiento de la autoestima está vinculado a su dimensión social. El componente de merecimiento antecede al de competencia ya que desde el mismo momento del nacimiento el niño se encuentra rodeado en un entorno cargado de valores que estructuran lo que se percibe como bueno, deseable, atractivo o válido en general. La competencia depende del modo en que el niño responda al mundo y a los otros, sin embargo, el merecimiento depende del modo en que los otros o el mundo respondan ante el niño. Todo esto ocurre antes de que la autoestima sea una posibilidad clara.

El segundo estadio es el de la *niñez media*, en este momento el auto - concepto es sólido y la relación entre competencia y merecimiento se ha vuelto más sólida porque a esta edad los niños parecen evaluar sus propias acciones y atributos en relación a las normas o valores sociales. El desarrollo de la autoestima se ve afectado por las diferencias individuales referentes a las destrezas físicas, emocionales, cognitivas y sociales.

La autoestima brota como tal en el período comprendido entre los 6 y los 12 años ya que en este momento el niño es capaz de realizar conductas con destreza (lo que requiere competencia), de evaluar sus logros, en términos de normas sociales como válidos o no válidos (merecimiento) y después realizar una relación y evaluación entre estos dos procesos. Al final de esta etapa el niño habrá adquirido un nivel básico de autoestima. En ésta existen factores que la influyen mientras se da la maduración. Uno de estos factores es que el núcleo

social del niño crece ya que entran a formar parte de este otros niños, profesores, cuidadores y personas ajenas a la familia por lo que entran en juego nuevos valores y normas definidas por el grupo subcultural, así como los valores de la cultura en general. El otro factor es que aumentan las expectativas conductuales que los otros tienen del niño. Cada edad parece conllevar cierta gama de nuevas expectativas de competencia y normas de merecimiento que deben ser demostradas.

En este estadio el niño experimenta múltiples éxitos y fracasos que sirven para que el niño aprenda en que tipos de tareas y áreas es relativamente competente. El producto final de este segundo estadio es que la autoestima empieza a tener un impacto significativo sobre la conducta. La autoestima se forma mediante las experiencias competentes y merecedoras, pero ahora también ella desempeña un rol activo en el modelado de la percepción, de la experiencia y de la identidad, La autoestima empieza a proteger al individuo de los ataques de la vida, por lo que debe ser protegida y mantenida, aunque sea solo defensivamente. En este momento la persona esta a punto de adquirir su estilo propio de autoestima.

En este estadio también pueden presentarse problemas. El primero es que el niño puede encontrar déficits o problemas importantes en la formación inicial de la competencia o del merecimiento. El segundo, es que el niño puede tener destrezas que no son las requeridas para su propio entorno, o las oportunidades para el desarrollo de tales destrezas han estado limitadas hasta el punto en que las oportunidades de fracaso superan a las de éxito. En tercer lugar, puede haber un conflicto de valores.

Las bases que se han construido hasta el momento desempeñarán un rol importante en la edad adulta, teniendo en cuenta siguen abiertos algunos procesos de evolutivos asociados a la adolescencia y también a las oportunidades positivas y negativas de autoestima.

El tercer y último estadio, según Mruk (1998), es el que se da en la edad adulta, en este momento la autoestima puede perderse o ganarse, y el individuo desempeña un rol crucial en el manejo de este recurso psicosocial. Epstein en 1997 realizó un "Estudio de Cambios de Autoestima en la Vida Cotidiana" en el que pidió a 19 mujeres y 10 hombres que anotaran en un registro o diario los sucesos que experimentaban y que tenían algún efecto sobre la autoestima, bien aumentándola o bien disminuyéndola. Encontró que normalmente cuando las

personas tienen éxito en alguna actividad esto los conduce a un aumento en su experiencia de autoestima y cuando tienen un fracaso se puede esperar una reducción en su experiencia de autoestima. También encontró que las relaciones románticas, las relaciones con los compañeros y las relaciones con los miembros familiares, son situaciones típicas en las que las personas son aceptadas o rechazadas en lo que a autoestima respecta, por consiguiente estas situaciones afectan a la autoestima en las direcciones esperadas. Epstein también descubrió que en la experiencia de la autoestima pueden haber tendencias asociadas al género. Las mujeres manifestaban más experiencias vinculadas a la aceptación y al rechazo y los hombres al éxito y al fracaso.

También se le ha prestado mucha atención a la forma como se experimenta la autoestima en la edad adulta. Esta en primer lugar puede verse influenciada por los temas biográficos problemáticos de autoestima, en este caso los éxitos o fracasos en términos de competencia y merecimiento que se han obtenido a lo largo de la vida pueden afectar el nivel global de autoestima de la persona. En segundo lugar, antes o después cuando la persona se enfrenta a alguna situación que la desafía tanto a nivel superficial (en términos de demandas particulares de la situación) como de modo biográfico (mediante la movilización simultánea de un tema problemático, negativo, no resuelto, biográfico de autoestima). Cuando sucede esto, se cuestiona la autoestima y el individuo se encuentra inmerso en una lucha históricamente familiar pero complicada de la autoestima que puede perder o ganar. Esto se puede comparar con la compulsión repetitiva de Freud, lo que significa que la persona está condenada a repetirlo hasta corregirlo. O con las profecías auto-cumplidas porque se perpetúan en sí mismas (Mruk, 1998).

En cuanto a los aspectos que contribuyen notablemente al desarrollo de la autoestima Según Posada y cols. (1997), Robert Brooks ha señalado: a) los niños deben recibir oportunidades de ejercer responsabilidades tanto en el lugar de estudio como en el hogar. b) Se le debe dar la oportunidad al niño de tomar decisiones, de acuerdo con su edad y nivel de desarrollo. c) Se debe animar a los niños y reforzar sus conductas enriquecedoras, esto es una fuente importante de energía y motivación que favorece el cultivo del amor propio. d) Es importante que los niños tengan normas claras para que de esta manera puedan recapacitar sobre sus propias acciones y formar un juicio de valor sobre las

mismas. e) Se le debe enseñar al niño la importancia de aprender de los propios errores ya que gracias a estos se puede mejorar y superarse.

En lo referente a la familia, la meta adecuada de la crianza de los padres consiste en preparar a un hijo para que sobreviva de forma independiente en la edad adulta. Si la crianza tiene éxito, el joven o la joven pasaran de esa dependencia a ser seres humanos con respeto y responsabilidad de si mismos, competentes y entusiastas.(Branden, 1995)

Existen ciertas actitudes parentales que parecen influir en la autoestima, estas son: *La implicación parental*, esta puede ser la actitud simple más importante de los progenitores (responsables) que afecta al desarrollo de la autoestima, es importante que los padres siempre estén pendientes de sus hijos, que interactúen con ellos, que se comuniquen, en otras palabras que no halla indiferencia, ni ausencia. Los niños con niveles superiores de autoestima, tienen muchas veces progenitores activamente implicados, sin embargo la implicación no es suficiente ya que la calidad también cuenta. Los padres de estos niños tienden a tener un nivel alto de autoestima, son modelos de eficacia personal y respeto hacia si mismo.(Branden,1995)

Una segunda actitud es la *aceptación incondicional de los progenitores*, esta hace referencia a la capacidad de los padres de ver las virtudes y debilidades de un hijo, sus potencialidades y limitaciones, de tal manera que le podrán ayudar a sus hijos en un correcto desempeño frente a la vida. *Las expectativas claras*, es una tercera actitud, los padres deben establecer expectativas y límites claramente definidos. Establecer modelos altos (pero no imposibles), límites claros y firmes (pero no duros ni rígidos) se asocia con el desarrollo de una autoestima positiva. Por otra parte, el establecimiento de límites claros ayuda a que el niño sepa las formas de conducta que son deseables y que deben esforzarse para lograrlas, también es importante evitar el exceso de permisividad, así como los límites demasiado severos o difíciles de lograr, ambos extremos, ya que dificultan el desarrollo adecuado de la autoestima. *El respeto*, hace referencia a que frente al estilo autoritario o permisivo el democrático es el más favorable para el desarrollo de la autoestima en los niños, esto implica la disposición de los progenitores a comentar los problemas y a negociar el conflicto en primer lugar, pero sin violar ciertos patrones de conducta como el respeto de los derechos de las otras personas. Esta actitud de respeto se extiende hacia otras áreas, como la alabanza de los acuerdos, tomarse el

tiempo necesario para explicar las cosas, tolerar (dentro de unos límites) las preferencias del niño. Otra de las actitudes parentales es la *coherencia parental* que es una influencia positiva que parece relacionarse con el desarrollo de la autoestima porque refuerza otras actitudes, como ser un progenitor interesado que tiene espera y mantiene las normas. Una vez más las actitudes que prevalecen son las de aceptación, implicación, firmeza, ser democrático y hacerlo coherentemente. Ser valorado y tratado de este modo parece fortalecer la autoestima; seguramente es más agradable y favorecedor para los cambios y resultados que sus opuestos. Por último el *orden de nacimiento*, existe un pequeño consenso acerca de la influencia que puede ejercer el orden del nacimiento en el desarrollo de la autoestima. Parece que el primero en nacer puede ver favorecido el desarrollo de su autoestima (Coopersmith, (1967) al igual que los hijos únicos ya que reciben más atención o interactúan más con sus padres.

Posada y cols. (1997) tiene una postura muy similar en lo referente a las características que presentan los padres y el grado de autoestima infantil. Los autores afirman que los padres de niños con alta autoestima quieren a sus hijos tal y como son, los respetan, les exigen un buen rendimiento académico y buena conducta y les permiten su expresión individual. Así mismo son padres con un buen nivel de autoestima y llevan una vida satisfactoria y activa. Sus hijos los incitan para que sean cariñosos, amorosos, firmes y democráticos, estableciendo de esta manera una retroalimentación muy positiva. Por otra parte se encuentran los padres de los niños con baja autoestima, estos parecen ser hostiles y fríos, tienen pocas reglas fijas, sus métodos de control suelen ser rudos y autocráticos. No esperan mucho de sus hijos y pareciera hacerse efectivas las profecías de autorrealización, en el que las expectativas negativas se hacen realidad.

Pero esto no es necesariamente una regla ya que también se pueden encontrar niños y adultos con un muy buen nivel de autoestima que se desarrollaron en un ambiente poco favorable y visceversa, ambientes muy propicios para el desarrollo de la autoestima no lograron formar personas con alta autoestima.

Aunque lograr una buena autoestima no es el resultado de ninguna regla claramente establecida, Posada y cols. (1997) propone algunas orientaciones que pueden ayudar a los padres a crear un ambiente favorable para la formación

de una adecuada autoestima y estas son: Evitar ridiculizar o humillar al niño; Darle verdadera importancia y valor a los pensamientos y sentimientos que los niños manifiestan; Educar al niño con un referente formativo sin confusiones, contradicciones ni elementos opresivos; Evitar avergonzar, culpar y atemorizar al niño y Respetar los derechos de los niños y además hacerles cumplir sus deberes.

Además de las actitudes parentales el "Modelado" parece ejercer una fuerte influencia en el desarrollo de una autoestima positiva ya que según Bednar et al. (1989), citado por Mruk, es el ejemplo que dan los padres a sus hijos en el manejo de sus propios conflictos o problemas con la autoestima, lo que hace que los niños puedan seguir el ejemplo, esto parece ser más influyente que las expresiones verbales. Es importante recordar que los niños imitan a aquellos que más cerca tienen y más importantes son, tanto en el manejo de la ira, en la resolución de conflictos o en lo que ven respecto a la conducta pro - o anti autoestima.

Por otra parte, se pueden hallar cuatro tipos básicos de autoestima, resultantes de las combinaciones entre competencia y merecimiento que se han puesto en práctica en las diferentes situaciones que viven las personas diariamente (Mruk, 1998). Esto no significa que una persona se encasille con un determinado tipo de autoestima sino que alguno de ellos puede volverse habitual por el potencial de la persona, los límites evolutivos, las oportunidades y las elecciones personales de un individuo particular.

El primer tipo de autoestima es el resultante de la combinación entre competencia alta y mucho merecimiento, esto produce una **autoestima alta**. Estas personas se caracterizan por ser menos críticas consigo mismas, más capaces de resistir la presión social, más capaces de actuar con base a sus propios criterios y valores y menos cohibidos por la ansiedad. Las personas con autoestima alta están mejor preparadas para afrontar los retos de la vida porque han aprendido de sus éxitos pasados. Así mismo, evitan las situaciones y conductas de autoestima baja, lo que ayuda a que los altibajos de la vida y las experiencias negativas no tomen tanta fuerza como la tendrían en otras circunstancias. Esa experiencia positiva asociada con la autoestima alta hace que la persona se refuerce en esa dirección porque es más efectiva y más agradable que las otras alternativas.

Por otra parte la **autoestima baja** implica deficiencias tanto en la competencia como en el merecimiento, lo que genera vulnerabilidad en la persona lo que puede hacer que sea victimizada por ella misma, por los otros y por el mundo. Estas personas tienden a involucrarse en relaciones perjudiciales y tienen dificultades para encontrar fuentes de merecimiento como la valoración ajena o la defensa de los propios derechos. Además ser visto como merecedor o competente provocaría un cambio en los patrones existentes, lo cual es más fácil de evitar que de afrontar.

Así mismo la falta de competencia o de la percepción de tal carencia actúan como mecanismo de feedback predisponiendo a la persona al fracaso, la autoestima baja hace que se prolonguen los auto - diálogos negativos relacionados con la no adopción de riesgos ante los retos de la vida; cuanto mayores son las deficiencias mayor es la tendencia a ser infeliz consigo mismo, a la ineffectividad conductual, a padecer grados variables de depresión, niveles bajos de energía, algunas formas de alejamiento, ser victimizado por las relaciones pobres, ansiedad crónica, atribución del fracaso a causas internas, etc.

También existe la **autoestima defensiva Tipo I** o "**autoestima narcisista**", en esta las personas se perciben, experimentan e incluso se describen así mismas como con autoestima alta, pero esto no corresponde con la forma como las perciben las otras personas. Estas personas además de tener una información distorsionada de sí mismos también varían la información o el feedback de los otros y del mundo que entra en conflicto con su perspectiva, entonces deben "defender" su autoestima.

El individuo puede vivenciar este tipo de autoestima de dos formas, en una la persona debe negar el hecho de carecer de los talentos o las habilidades necesarias para ser genuinamente competente en la vida o, en la otra, debe exagerar cualquier destreza y logro como forma de sobrecompensación, o puede presentarlos ambos a la vez. Otro factor importante que motiva este tipo de comportamiento es la evitación del dolor, ya que afrontar la verdad acerca de esa falta de competencias puede resultar muy doloroso. En cuanto a la sobrestimación personal a la que se llega cuando en el acontecimiento el individuo no introduce criterios claros de racionalidad, lleva de la mano al narcisismo: "se desplaza de manera enfermiza, el interés por los demás a uno

mismo y se minusvalora a quienes están alrededor, que pasan a ser meros espectadores." (Lorente, 2000)

Por último, se encuentra la **autoestima defensiva Tipo II**, en esta existe el sentido de la competencia pero sin el correspondiente sentido de merecimiento. Las personas pueden ser muy competentes a nivel físico, social o intelectual, pueden haber conseguido muchos logros en estas áreas, pero, la deficiencia en el merecimiento hace que exista una distorsión en la percepción, la experiencia y la conducta de tales logros, de ahí que la persona se preocupe por su ejecución y fracaso porque cree carecer de competencia y merecimiento o pueden ser incapaces de experimentar satisfacción con sus logros y por el contrario deben demostrar constantemente su valía, lo que los empuja a una cadena sin fin de éxitos.

En el estudio de la autoestima además de encontrar los tipos ó clases existentes, se puede hablar de las características de personalidad asociadas a la autoestima. En primer lugar se verán las características positivas de la autoestima alta. Existen pruebas de que existe un vínculo entre autoestima alta y múltiples características deseables de personalidad. En primer lugar, la autoestima alta parece estar asociada a lo que suele referirse como afecto positivo, ya que mantener puntos de vista positivos sobre la competencia y el merecimiento propios es más satisfactorio que tener perspectivas negativas o incluso neutras. En segundo lugar, se encuentra otra característica de personalidad asociada frecuentemente con la autoestima que es la derivada de la efectividad en el manejo de las diferentes tareas y retos de la vida. Los autores conductuales como Pope emplean el término autoeficacia para describir el vínculo entre autoestima y manejo satisfactorio de los retos de la vida. En resumen, disponer de creencias positivas (aunque no exageradas) sobre uno mismo y sobre sus habilidades es más adaptativo que carecer de estas. En tercer lugar, las personas que se autoestiman mucho parecen ser más independientes, auto dirigidas y más autónomas que las personas que no lo hacen. En términos de conductas concretas, ser independiente es equivalente a ser capaz de mantener posiciones impopulares ante presiones de conformidad y ser apropiadamente asertivo.

Ciertas características perceptuales y algunas motivacionales también parecen estar implicadas en este tipo de independencia. Se ha demostrado que las personas con autoestima alta son capaces de percibir situaciones con mayor

realismo, tienden a ser más abiertas al feedback positivo sobre su conducta, igualmente se centran en actividades relacionadas con el fortalecimiento de la autoestima frente a la auto protección, como principal interés, aunque ambas están siempre presentes. Otro factor es que los individuos con autoestima alta parecen conocerse mejor así mismos, siendo más capaces de tolerar diferencias y presiones.

Aún así, las personas con autoestima alta pueden presentar también ciertas limitaciones en las relaciones interpersonales, sobretodo en lo que se refiere a la sensibilidad hacia las necesidades o limitaciones de las otras personas. También parecen ser menos abiertos a ver sus propios errores y limitaciones.

Igualmente es posible realizar una descripción de las características de las personas con baja autoestima. Estas parecen ser hipersensibles al feedback negativo o a las críticas lo que puede generar una distorsión perceptual bien acentuando lo negativo o bloqueando los aspectos positivos de las situaciones. Estas personas sufren una condición crónica de afecto negativo, especialmente sentimientos de inferioridad, falta de merecimiento, soledad y/o inseguridad. Estos rasgos caracterizan normalmente a tales personas como ansiosas depresivas e ineficaces. Sin embargo, también se puede pensar que lo que buscan estas personas siendo más precavidas que incapacitadas, más autoprotectoras que auto aversivas y más conservadoras que arriesgadas es preservar la autoestima que tienen y no porque se odien a sí mismas; es decir que se motivan más por la "protección del self" que por el "fortalecimiento del self".

Otro tipo de autoestima baja parece implicar baja auto conciencia lo que puede hacer que presenten conductas destructivas como la agresividad, esto se puede determinar como " autoestima defensiva". Es común pensar en las personas con baja autoestima como "vulnerables" lo que los convierte en seres más susceptibles que los demás y ante esto la persona puede responder mediante dos formas: una retraerse y mostrarse incluso más precavida o la segunda, responder con negación , hostilidad o agresividad. Sea cual sea el estilo de cada persona para el manejo de la vulnerabilidad, según las reglas de la teoría del aprendizaje, con el transcurso del tiempo se convierte en habitual porque reduce el dolor y en consecuencia se refuerza.

Pero no existe únicamente la autoestima alta o la autoestima baja también puede hablarse de una autoestima media la cual tiene sus propias características positivas y negativas de la personalidad, según Block y Thomas (1955), Cole, Oetting y Hinkle (1967) y Weissman y Ritter (1979) citados por Mruk (1998) las personas con autoestima media cuentan con lo mejor de ambos extremos del continuo de autoestima.

Volviendo a las consecuencias de la autoestima, además de hablar de todas las ventajas implicadas cuando se presenta un estilo alto es posible establecer una relación entre disfunciones psicosociales y baja autoestima, una de ellas es la relación con la ansiedad, según Buela-Casal & Fernandez Rios (1997), existen dos formas en las que se relacionan la ansiedad y la autoestima, la primera es la forma en que la autoestima protege a las personas del estrés entonces las personas con baja autoestima se vuelven más vulnerables y propensos a experimentar sentimientos de inadecuación, desmerecimiento o inferioridad. La segunda parece implicar otros modos de manejar inadecuadamente la ansiedad ya que se asocia a diferentes trastornos de personalidad, relacionados con conductas compulsivas, trastorno de personalidad antisocial y trastornos de evitación. Todas estas pueden relacionarse con las distorsiones cognitivas. El déficit en la autoestima se puede generar por diferentes factores que afectan el diario vivir de las personas uno de estos factores son las reacciones emocionales negativas tales como las críticas de los padres, maestros y compañeros o de la sociedad en general, estos elementos pueden ocasionar sentimientos de inferioridad y pobre autoestima. Si los sentimientos son reforzados por patrones negativos de creencias se pueden crear hábitos que acostumbran a la persona a la baja valoración (Palladino, 1989). Entre los trastornos que se relacionan con un déficit de autoestima encontramos los siguientes: trastornos del aprendizaje (trastorno de la lectura, del cálculo, de la expresión escrita y del aprendizaje no especificado), trastorno de la comunicación verbal (tartamudeo), trastornos por déficit de atención y comportamiento perturbador (trastorno por déficit de atención con hiperactividad, trastorno disocial, trastorno negativista desafiante), trastornos de la eliminación (encopresis y enuresis), trastornos de ansiedad (fobia social), trastornos sexuales y de la identidad sexual (trastorno orgásmico femenino y trastorno de la identidad sexual), trastorno de la conducta alimentaria (bulimia nerviosa y

anorexia nerviosa) y trastornos de la personalidad (trastorno narcisista de la personalidad y trastorno de la personalidad por evitación).

El bajo nivel de autoestima se correlaciona positivamente con altos niveles de ansiedad, inseguridad, poca estabilidad emocional, bajo apetito, insomnio, soledad, hipersensibilidad a la crítica, pasividad, competitividad, destructividad y bajo rendimiento académico. La alta autoestima correlaciona con un buen ajuste psicológico, estabilidad emocional, actividad, curiosidad, cooperativismo, pensamiento flexible, sentido del humor y alto rendimiento académico.

Debido a que se ha encontrado que existe una relación entre el déficit del autoestima y los diferentes trastornos psicológicos y viceversa es necesario hablar a cerca de los orígenes del déficit del autoestima. En primer lugar se encuentran los factores de riesgo del déficit de autoestima: a) *Autoconcepto*; este construye mediante la auto - evaluación que compara el propio comportamiento con el patrón de conducta ideal aprendido e impuesto por sí mismo. Cuando este patrón es demasiado elevado o inalcanzable la evaluación se encuentra por debajo de esos patrones, por lo cual esa persona tiene una predisposición a presentar un déficit de autoestima, ya que la auto - evaluación es negativa y disfuncional. b) *Pautas educativas familiares*; es muy importante el ambiente familiar en el que crece el niño durante los primeros años de vida, las pautas educativas que se den, la evaluación implícita o explícita de los padres acerca de la conducta del niño y el tipo de interacción que se genere entre los niños y padres serán las principales variables que van a determinar los niveles de autoconcepto y por lo tanto de autoestima . Desde las primeras etapas de vida del niño los padres le enseñan mediante refuerzo social o castigo los comportamientos que son aceptables y los que no. Si los castigos fueron moderados y consistentes y no estaban acompañados de agresividad y generalización no se dará lugar a la formación de un pobre autoconcepto que llevara a un déficit de autoestima. c) *Ambiente escolar*; cuando los profesores poseen un bajo autoconcepto y por ende un déficit de autoestima de sí mismos, se muestran distantes en su labor de enseñanza, autoritarios y poco interactivos con los alumnos. Esto además de traer consecuencias negativas en el rendimiento de los alumnos por fomentar actividades individualistas y competitivas, también servirá de modelo a imitar por los alumnos mediante las aptitudes y los comportamientos verbales y no verbales en el aula. d) *Estilo*

atribucional; este consiste en las atribuciones que da el individuo a su comportamiento como causas internas Vs causas externas y causas estable Vs inestables. Las respuestas que las personas dan a los acontecimientos está determinada en parte por las causas a las que atribuyen estos sucesos. Para que las personas juzguen una actuación como un éxito o un fracaso y se sienta bien o mal al respecto tiene que creer que su conducta se encontraba bajo su control o responsabilidad es decir debe haber una atribución interna de las causas de su conducta. e) *Autocontrol*; este influye positivamente en la autoestima de los niños ya que al controlar sus emociones y comportamientos se sienten más competentes, se potencia y posibilita la autonomía, la libertad de elección y la responsabilidad sobre las acciones y sobre las consecuencias de las propias conductas. Por lo tanto cuando los niños pueden planificar su conducta y su estrategia para conseguir un objetivo son vistos por los demás y se ven a sí mismos como individuos más maduros y responsables, tienen mayor libertad para elegir y participar en actividades en las que se puede obtener un esfuerzo social positivo lo que les ayuda a desarrollar un autoconcepto más positivo que a su vez influye sobre la autoestima. Cuando a nivel emocional la autoeficacia o autocontrol es percibida como negativa se asocia a trastornos tales como la depresión, la ansiedad e indefensión, presentando individuos con baja autoestima y con una opinión negativa acerca de su propia capacidad. El depresivo no se quiere así mismo y aplica una memoria selectiva que recuerda sólo lo negativo de su vida. (Lorente, 2000) A nivel cognitivo los niveles de autoeficacia pueden aumentar o disminuir la motivación. A nivel motor las personas que poseen una percepción positiva de autoeficacia eligen tareas más desafiantes, se marcan metas más altas y son más persistentes en la consecución de sus objetivos.

f) *Habilidades para solucionar problemas*; al solucionar problemas de forma independiente se realiza un refuerzo hacia la autoestima positiva, esta habilidad facilita la competencia social, la autoeficacia y el autoconcepto positivo. Cuando existe un déficit en ésta habilidad no se dan respuestas adecuadas a situaciones concretas porque no se han aprendido estrategias generales de afrontamiento, por lo que se fracasa continuamente en la consecución de los objetivos y haciendo que se perciban así mismos de forma negativa. g) *Habilidades sociales*; estas son importantes para la adquisición del reforzamiento social, cultural y económico. Cuando se presenta un déficit en esta habilidad se

experimenta aislamiento social, rechazo y una baja autoestima por la autopercepción de incompetencia social. Cuando, por el contrario se tienen habilidades sociales apropiadas, la persona cuenta con un mayor sentido de autoeficacia y un mayor reforzamiento social positivo. Un adecuado intercambio social se aprende por ensayo y error, si el niño experimenta fracasos repetidos puede presentar una pérdida de interés para iniciar contactos sociales lo que implica la no integración del niño en su grupo social.

Además de los factores de riesgo del déficit de autoestima se encuentran los factores de mantenimiento. En estos las personas que presentan déficit de autoestima utilizan esquemas erróneos de pensamiento al percibir la realidad y percibirse y evaluarse así mismos. Las distorsiones cognitivas que más se utilizan son: hipergeneralización, inferencia arbitraria, abstracción selectiva, magnificación y minimización, personalización y pensamiento absolutista dicotómico.

Según McKay & Fanning (1991), las distorsiones cognitivas son instrumentos de la crítica patológica, los medios por los que actúa, las armas que la crítica dirige contra la **autoestima**. Las creencias irracionales son la ideología de la crítica patológica, las distorsiones cognitivas pueden considerarse la metodología de la crítica. La crítica utiliza las distorsiones cognitivas de la forma en que un terrorista utiliza las bombas.

Las distorsiones cognitivas son en realidad malos hábitos: hábitos de pensamiento que se utilizan constantemente para interpretar la realidad de forma irreal. Las distorsiones pueden ser una cuestión de estilo. Pueden basarse en creencias irreales firmes, pero las distorsiones no son ellas mismas creencias: son hábitos de pensar que causan problemas a la persona. Las formas distorsionadas son difíciles de diagnosticar y tratar porque están fuertemente asociadas a la forma de percibir la persona la realidad. Incluso la persona más sana y racional del mundo opera a cierta distancia de la realidad. Es inevitable, dada la programación incorporada de la mente y los sentidos del ser humano.

Las distorsiones son valorizantes; automáticamente aplican etiquetas a personas y cosas antes de que se tenga oportunidad de evaluarlas. Las distorsiones tienden a ser inexactas e imprecisas. Tienen un alcance y aplicación invariablemente generales y no tienen en cuenta las circunstancias y características particulares. Sólo dejan ver un lado de la cuestión, ofreciendo una

imagen del mundo desequilibrada; las distorsiones se basan en procesos emocionales en vez de racionales.

Existen varias clases de distorsiones que afectan la *autoestima* (McKay & Col.) estas son: a) *Las hipergeneralizaciones*, estas crean un universo contraído en el que las leyes cada vez más absolutas hacen la vida cada vez más limitada. En un universo en el que se vuelve del revés al método científico. En vez de observar todos los datos disponibles, formular una ley que explique todos los datos y luego contrastar la ley, toma un hecho o acontecimiento, saca una regla general de él y nunca comprueba la regla. Se puede decir que la persona está hipergeneralizando cuando su crítica patológica utiliza estos términos: nunca, siempre, todo, cada, ninguno, nadie, ni uno, todos, todo el mundo. La crítica utiliza absolutos para cerrar las puertas de la posibilidad bloqueando su acceso al cambio y al crecimiento: “*nunca llego puntual al trabajo*”, “*nadie se preocupa realmente de mí*”, “*todo el mundo piensa que soy difícil*”.

b) *La designación global*, es la explicación de etiquetas estereotipadas a clases enteras de personas, cosas, conductas y experiencias. Las personas que practican la designación global viven en un universo poblado de personajes almacenados que representan un melodrama irreal. Los designadores globales con baja autoestima asumen ellos mismos el papel de villano. Esta forma de pensar esta muy ligada a la hipergeneralización, pero la distorsión adopta la forma de una etiqueta en vez de una regla. Cuando la persona presenta designación global los mensajes de su crítica son peyorativos sobre su aspecto físico, inteligencia, rendimiento, relaciones, etc. “*Mi relación amorosa es un caos*”, “*soy un fracasado*”, “*soy un neurótico*”, y otros.

c) *Filtrado*; cuando las personas filtran la realidad, ven su universo como a través de un cristal oscuro. Pueden ver y oír sólo ciertas cosas. La atención sólo se activa por determinados tipos de estímulos: instancias de pérdida, rechazo, injusticia, etc. La atención se centra selectivamente en ciertos hechos de la realidad, ignorando todo el resto. El filtrado es tan peligroso para la autoestima como sería para el bienestar físico conducir un automóvil con todas las ventanas pintadas de negro. Las personas utilizan el filtrado cuando su crítica patológica se centra en palabras claves o ciertos temas: pérdida, pasado, dolor, peligro, injusticia, estupidez. Las cosas negativas acerca de sí mismo a las que atienden se convierten en el núcleo de la vida.

d) *El pensamiento polarizado*, este divide los actos y experiencias en dicotomías y/o, estándares absolutos. Las personas se juzgan a sí mismas como santas ó pecadoras, exitosas ó fracasadas, héroes o villanos. El problema que plantea el pensamiento polarizado es que la persona termina inevitablemente en el lado negativo de la ecuación. Nadie puede ser siempre perfecto, con lo que, al primer error debe llegar la conclusión de que es totalmente malo. Es la forma de pensar “*de un golpe estas acabado*” es mortal para la autoestima. La persona puede practicar el pensamiento polarizado si escucha los mensajes y/o su crítica patológica : “*o ganó la beca de estudio o arruino por completo mi futuro*”, “*si no puedo estar tranquilo soy un histérico*”. A veces, se formula sólo la mitad de la dicotomía y se considera implícita la otra mitad: “solo hay una forma correcta de vivir (y todas las demás son malas)”, “esta es mi gran oportunidad para una buena relación (y si la pierdo, me quedaré sólo)”.

e) *La autoacusación*, es una forma de pensamiento distorsionado que hace que la persona se acuse a sí misma de todo, tenga o no la culpa. La persona es el centro de un universo de cosas malas y todas son culpa de ella; se inculpa de todos los fallos, de ser tosco, gordo, perezoso, descentrado, incompetente o cualquier otra cosa. Se culpa de cosas que sólo marginalmente están bajo el control de ella misma. Si la autoinculpación es un hábito, puede hallarse incluso responsable de cosas que obviamente no están bajo control como el tiempo, horarios de vuelo ó sentimientos del cónyuge. Es bueno asumir la responsabilidad de la vida, pero el caso de la autoinculpación es grave porque el sujeto se considera a sí mismo patológicamente responsable. El síntoma observable más común de la autoacusación es la disculpa incesante que ciega a la persona a ver sus cualidades y logros.

f) *La Personalización*, en donde el sujeto es el Universo. Todos los acontecimientos, adecuadamente decodificados parecen tener algo que ver con la persona. Hay muy poca sensación de poder o de mantener el control de los acontecimientos. Existe sensación de estar en observación por parte de todos los que le rodean. La personalización tiene un componente narcisista. El sujeto inmediatamente empieza a compararse con todos los demás: quien es más listo, quien tiene mejor aspecto, quien es más competente, más popular, etc. El gran error de la personalización es que hace reaccionar al sujeto inadecuadamente y las respuestas inapropiadas pueden alienar a las personas que le rodean. La

hostilidad o desaprobación, primero imaginaria, puede convertirse en realidad nutriendo otra ronda de interacciones distorsionadas.

g) *La lectura mental* es una forma de pensamiento distorsionado en la que se supone que todas las personas del universo son como el sujeto mismo. Se basa en el fenómeno de proyección; la persona cree que los demás se sienten como ella, basando su creencia en una naturaleza y experiencia humana común que puede existir o no. La lectura mental es fatal para el autoestima porque la persona tiene la tendencia pensar que todo el mundo comparte con ella su opinión negativa sobre sí misma, además produce trágicos errores de cálculo en sus relaciones. Cuando la persona practica la lectura mental, su percepción parece correcta, por lo que procede como si fuese correcta. La persona no contrasta con los demás sus interpretaciones porque parece no tener dudas.

h) *Falacias de control*; el estilo de pensamiento distorsionado por *hipercontrol* da a la persona una falsa sensación de omnipotencia, lucha por controlar todos los aspectos de toda situación. Puede experimentar resentimiento, cólera y una aguda sensación de fracaso personal cuando fracasa alguien próximo a ésta. También existe el estilo de pensamiento distorsionado por *subcontrol* en donde a la persona se le despoja del control, el sujeto se sitúa al margen de toda situación, siendo incapaz de influir en los demás, siente que el resultado de los acontecimientos está la mayor parte de las veces fuera de su control. De las falacias de control, el *subcontrol* es el peor para la autoestima. El poder se traduce en una sensación de desamparo, un triste sentido de desesperanza, resentimiento y depresión.

i) *Razonamiento Emocional*, un universo emocional es caótico, está regido por sentimientos cambiantes en vez de por leyes racionales. La distorsión de este estilo de pensamiento consiste en evitar o descartar el pensamiento de golpe. En vez de razones, la persona recurre a las emociones para interpretar la realidad y orientar la acción. La implicación que esto tiene para el autoestima es desastrosa: la persona se siente inútil, por lo que debe ser inútil. Se siente que carece de valía, por lo que debe carecer de ella.

He aquí como la crítica patológica utiliza las emociones como armas. Este perverso pensamiento desencadena la emoción de la depresión. La persona se siente desamparada y paralizada. Entonces la crítica aparece de nuevo con una muestra de razonamiento circular: “eres lo que sientes”.

El verdadero error de razonamiento emocional radica en olvidarse de aquellos primeros pensamientos introducidos por la crítica patológica, los pensamientos que causaron las emociones penosas al principio.

Pero volviendo a las disfunciones psicosociales se encuentra una segunda relación entre baja autoestima y depresión, según Mruk (1998), se ha encontrado que en ambos casos las personas utilizan los mismos patrones irracionales de pensamiento, o mantienen ideas sobre sí mismos o situaciones que no corresponden con hechos de la realidad, este ciclo de pensamiento hace que se refuercen esas percepciones y se vuelvan más probables estos patrones cognitivos y conductuales. Esto se puede ejemplificar con el suicidio, como se ha dicho la autoestima actúa como un defensor del individuo frente a las situaciones difíciles, cuando ésta no realiza adecuadamente su función el individuo queda muy vulnerable para que se instaure la depresión, este aumento de la vulnerabilidad implica una menor capacidad para resolver problemas, lo que hace que estos se incrementen y se empeoren hasta llegar a causar una sensación de desmerecimiento. Este hecho, más la obligación de manejar los problemas externos, empujan a la persona a un estado de crisis lo que ocasiona un estado de indefensión que hace que la persona contemple al suicidio como salida a sus problemas.

Un último factor de disfunción psicosocial que parece estar relacionado con la autoestima es el abuso y dependencia de sustancias como las drogas y el alcohol y la desviación social en lo relacionado con la delincuencia y la conducta antisocial. Aunque parece estar comprobada esta relación entre autoestima y la denominada conducta desviada no se puede establecer que este sea el único factor.

Por último, existen muchos niños colombianos que tienen experiencias que suponen enormes obstáculos para el desarrollo de la autoestima. Un niño puede encontrar incomprensible y amenazador el mundo de sus padres y de los demás adultos. Con ello no se educa ni fomenta su identidad sino se agrede la voluntad de ser consciente y eficaz, sienten con una sensación de miseria, desesperación y sin poder expresar que algo va terriblemente mal con sus padres o en sí mismos.

A menudo estos niños, que sobreviven a una niñez extremadamente adversa han aprendido una estrategia de supervivencia particular "separación estratégica", no se trata de la retirada de la realidad que da lugar a la alteración

psicológica, sino de una desvinculación calibrada intuitivamente respecto de los aspectos nocivos de su vida familiar u otros aspectos seguidos de su mundo. Tienen la creencia que en algún lugar existe una alternativa mejor y que algún día encontrarán su camino hasta ella.

El déficit de autoestima ha sido asociado a la soledad, a la alienación y en general al síndrome de absentismo social y a la mayor parte de problemas sociales como la delincuencia, marginación y prostitución, entre otras.

Cuando se piensa en abuso infantil, se piensa en niños que son objeto de abuso físico o sexual, semejantes abusos pueden ser catastróficos para la autoestima del niño, hacen sentir una impotencia traumática, la sensación de no ser dueño del propio cuerpo y una agonizada indefensión que puede durar toda la vida.

Es muy probable que uno de los factores que más se afecta en los niños que han ejercido la prostitución como se mencionó anteriormente es la autoestima, ya que ven vulnerado su valor propio, por tal razón es importante fortalecer esta área, para que se renueve el reconocimiento de su dignidad y de sus potencialidades para la construcción de un nuevo proyecto de vida.

DESCRIPCIÓN DE LOS NIVELES TERAPÉUTICOS DE LA FUNDACIÓN RENACER

El Nivel I Etapa de Medio Abierto: Acercamiento- Centro Ambulatorio. Esta se desarrolla en el Hogar de Paso; en esta fase se busca concientizar a los jóvenes y a sus allegados sobre las situaciones de indignidad en las que se pueden encontrar y la forma como cada uno de ellos participan de éstas, así mismo, se muestran posibilidades y alternativas de cambio desde una perspectiva individual y familiar. Posteriormente se les permite a los jóvenes un distanciamiento físico y cognitivo del contexto inmediato de la calle que busca propiciar la reflexión y el contacto con propuestas pedagógicas diseñadas para facilitar su sensibilización frente a realidades que por razones derivadas de sus experiencias frustrantes o dolorosas han sido desechadas del campo perceptivo, buscando en poner en contacto al joven consigo mismo mediante el lenguaje, el juego y la producción manual. Además se desarrollan talleres de orientación en tres temas básicos: salud sexual y reproductiva, uso indebido de drogas y sentido de vida.

En este nivel se encuentran actualmente 13 preadolescentes y adolescentes. Con edades que oscilan entre los 12 y 17 años, 3 hombres y 10 mujeres.

En el Nivel II se pretende que los jóvenes que han manifestado el deseo de intentar realizar algunos cambios tengan un conocimiento más preciso de su situación concreta y de las alternativas que el programa les ofrece para resolver o superar los conflictos derivados de esa realidad. Se busca realizar una restauración o reestructuración de los factores subjetivos o familiares que han determinado su vinculación al mercado de la explotación sexual. En esta etapa los jóvenes deben lograr un desarrollo óptimo de sus recursos personales y los vínculos afectivos suficientes que le permitan aceptar realmente su historia, se debe lograr una profunda recuperación emocional, de sanción de heridas y conflictos que aún se tienen con las imágenes parentales. Esto les permite apropiarse de sí mismos y elaborar conscientemente las crisis propias de la adolescencia, así como elaborar una escala de valores que orienten su toma de decisiones.

Por otra parte se promueve el desempeño de roles que busca descentrar a los jóvenes para que puedan ejercitar el desarrollo de competencias sociales. Además se brinda momentos de exploración y orientación vocacional que les sirve no sólo para aprender a desempeñar un oficio sino también para crecer y desarrollarse como ser humano pleno.

Adicional a esto, las adolescentes que tienen hijos cuentan con una orientación especial que busca evaluar la calidad del vínculo maternal y procurar la restauración del mismo que ha sido maltratado por las vivencias de abandono y maltrato experimentadas en su infancia, por consiguiente se brinda atención psicológica, educativa y nutricional para evitar la repetición del círculo de abandono y maltrato infantil. Por último se hace necesario que los padres y las madres de éstos jóvenes realicen una revisión y replanteamiento de sus propios modelos o pautas de comunicación o crianza.

En este nivel se encuentran 11 preadolescentes y adolescentes, 6 mujeres y 5 hombres, con edades entre 15 y 18 años.

El Nivel III se desarrolla en el Hogar Permanente. Cuando los adolescentes han superado sus conflictos subjetivos más profundos y dolorosos en relación con la elaboración de pérdidas y la aceptación emocional del pasado están en capacidad de centrar su atención sobre el fortalecimiento de competencias prácticas que les permitan empezar a prepararse para su desempeño social futuro. Para esto se realizan grupos de evaluación, reflexión o tertulias y desempeño de roles como formadores, en estos se ponen a prueba los recursos

personales, intelectuales, afectivos y volitivos de los jóvenes. Por consiguiente se le da importancia a la construcción de un proyecto de vida para lo cual tomarán la mayor parte de su tiempo mediante acercamientos concretos al mundo real.

En un segundo ciclo de capacitación se preparan para el aprendizaje y entrenamiento mediante talleres de artes gráficas, alimentos y bebidas, modistería o peluquería. Por último en este nivel es importante la resolución de conflictos con la familia y el fortalecimiento de los vínculos con el sistema.

En este nivel se encuentran 4 adolescentes mujeres con edades entre 15 y 18 años.

El Nivel IV es la etapa de preparación para el egreso, donde se realiza una autoevaluación cognitiva y práctica de los logros alcanzados por cada uno durante el proceso en la Institución y se acompaña a los jóvenes en el acercamiento paulatino al medio a través de experiencias controladas, espacios de reflexión y conocimientos de esa realidad. Se realizan talleres de entrenamiento en habilidades sociales para la planeación, el ahorro, la búsqueda de empleo y la presentación de entrevistas de carácter laboral, así mismo, se intensifican acciones como la lectura, la crítica de los diarios, la apropiación de información de cultura general y las tomas de posición frente a los hechos de la vida cotidiana dentro y fuera de la Institución. Se realizan las primeras experiencias prelaborales dentro de los talleres- empresa de la Fundación, por último se facilitan encuentros frecuentes entre los jóvenes y sus familias y se intensifica la terapia familiar que busca apoyar el crecimiento de las fortalezas del sistema y no entrar en análisis de la conflictiva sistémica.

En este nivel se encuentran 3 mujeres con edades entre 14 a 18 años.

METODO

Tipo de Investigación

El estudio es no experimental de carácter descriptivo, busca especificar las características importantes de la autoestima en adolescentes que han ejercido la prostitución y que se encuentran en proceso terapéutico en la Fundación Renacer.

Los estudios descriptivos buscan describir situaciones y eventos, es decir, cómo es y cómo se manifiesta determinado fenómeno, especificando sus

propiedades (personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis). Además miden de manera más independiente y con la mayor precisión posible los conceptos, variables, dimensiones o componentes del fenómeno a investigar. No se interesan por indicar como se relacionan las variables medidas (Hernández, Fernández y Baptista, 1991).

Participantes

Para este estudio se aplicó el instrumento a 31 preadolescentes y adolescentes, de los cuales 8 son de sexo masculino y 23 de sexo femenino, con edades entre 12 y 18 años, con un nivel de escolaridad baja con edades entre 12 y 18 años, pertenecientes al nivel socioeconómico bajo, que han ejercido la prostitución y que se encuentran en proceso terapéutico en la Fundación Renacer.

La muestra fue intencional ya que el instrumento fue aplicado a todos los jóvenes integrantes de la Fundación.

El programa está compuesto por cinco (5) niveles. Actualmente en la Fundación se encuentra la siguiente población: en el nivel I. *Acercamiento - centro ambulatorio*: se encuentran 3 hombres y 10 mujeres de edades entre 12 y 17 años. En el nivel II. *Hogar de paso*: se encuentran 5 hombres y 6 mujeres de edades entre 15 y 18 años. En el nivel III. *Hogar permanente*: se encuentran 4 mujeres de edades entre 15 y 18 años. En el nivel IV. *Preparación para el egreso*: se encuentran 3 mujeres con edades entre 14 y 18 años.

Instrumento

Teniendo en cuenta los problemas planteados, el marco teórico, los objetivos y la muestra se escogió el instrumento utilizado para realizar la medición del nivel de Autoestima en los preadolescentes y adolescentes que se encuentran en proceso terapéutico en la Fundación Renacer. Se eligió la **Escala para evaluar autoestima de Acosta - González (1983)**. En ésta se pretende determinar la actitud de los adolescentes hacia "Sí mismos" e identificarse con comportamientos habituales de los adolescentes en los que expresan su grado de autoaceptación y autoevaluación en general. Esta escala está compuesta por 86 ítems que permiten evaluar el autoestima global (Anexo I).

Para la construcción y validación de esta escala se tuvieron en cuenta los procedimientos desarrollados por Thurstone y la escala de actitudes de Likert .

Su validez y confiabilidad es de .74 y se obtuvo a través de pilotaje con 100 sujetos con edades entre 12 y 18 años, pertenecientes a la clase socioeconómica baja en la ciudad de Bogotá en la investigación "Influencia del Feedback sobre la autoestima crónica baja de estudiantes de bachillerato". (Anexo II)

Cada ítem es calificado de 1 a 5 donde:

1. Completamente de Acuerdo
2. De Acuerdo
3. Ni en Acuerdo Ni en Desacuerdo
4. En Desacuerdo
5. Completamente en Desacuerdo

La Escala para evaluar Autoestima (Acosta- González) arroja resultados con puntajes entre 86 y 430, lo que en porcentajes equivale a 0% y 100% respectivamente, en donde:

Autoestima Alta	Autoestima Media Alta	Autoestima Media	Autoestima Media - Baja	Autoestima Baja
0% - 24%	25% - 49%	50%	51% - 74%	75% - 100%

Las autoras afirman que no tiene importancia alguna como se llamen los extremos del continuo; lo importante es que las personas difieren cuantitativamente en sus actitudes y que algunas se inclinan más hacia un extremo y otras más hacia el otro.

Para Acosta - González (1983) la autoestima tiene tres niveles que son, alto, medio y bajo. Las personas con baja autoestima son fácilmente influenciables, en especial por mensajes tranquilizadores, en comparación con las de autoestima alta. Los sujetos con baja autoestima tienen una necesidad más grande de aprobación y están más motivados a dar una imagen positiva en las situaciones que les ofrezcan la posibilidad de ganar aprobación social por parte de los demás. Estos individuos poseen sentimientos de insatisfacción y rechazo y una carga afectiva en contra de "Si mismos", se devalúan a sí mismas y se perciben incompetentes para tratar efectivamente con su ambiente; consideran que tienen una historia pasada de fracasos y/o expectativas de fracaso futuro.

Por otra parte las personas con autoestima alta esperan más aceptación y menos rechazo, tienen una carga afectiva a favor de "Si mismos" y una predisposición a la acción coherente con sus cogniciones y afectos. Estas personas se ven competentes para tratar con el mundo que perciben.

Procedimiento

En la presente investigación se emplean las siguientes etapas para el desarrollo de la investigación :

En la primera etapa se efectuó el contacto con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, específicamente en el área de "protección", en donde se conoció el trabajo en el área de la prostitución infantil. La Fundación Renacer es la encargada del proceso terapéutico de esta problemática. Dicha Fundación autorizó a las investigadoras para realizar la presente investigación.

La siguiente etapa es la aplicación del instrumento "Escala para evaluar autoestima" de Deniris Acosta y Dora González (1983) con el objetivo de evaluar el autoestima de todos los preadolescentes y adolescentes presentes en cada uno de los niveles del proceso terapéutico.

Posteriormente se realiza la etapa de Análisis de Resultados en donde se hace una sistematización de los datos obtenidos que permite realizar un análisis de la problemática investigada, dando paso a la construcción del informe final el cual permite mostrar en detalle todo el desarrollo de la investigación incluyendo las conclusiones y las sugerencias de las investigadoras.

RESULTADOS

El objetivo general de la presente investigación fue caracterizar el nivel de autoestima de los adolescentes que han ejercido la prostitución y que se encuentran en proceso terapéutico en la Fundación Renacer.

Se procedió al análisis de la información obtenida por medio de la aplicación del instrumento “Escala para evaluar la autoestima” mediante la cual se describen algunas características de personalidad. Dicho instrumento fue aplicado a 31 preadolescentes y adolescentes que han ejercido la prostitución y que se encuentran en proceso terapéutico en la Fundación Renacer.

El anterior instrumento se aplicó en 4 niveles de personas y en cada nivel por evaluación de sujetos.

Se llevó a cabo el análisis psicométrico del instrumento por el procedimiento de mitades y se halla un coeficiente de 0.73 el cual es significativo e indica que la prueba mide consistentemente constructos equivalentes.

Como primera medida se llevó a cabo el análisis descriptivo por niveles y se halló que el nivel IV obtuvo el mayor promedio de respuestas 56%, seguido por los niveles III, II y I con porcentajes del 48.8, 48.2, 47.6 respectivamente, en donde, de 0% a 24% se considera una autoestima alta, de 25% a 49% se considera una autoestima media tendiente a ser alta, de 51% a 74% se considera una autoestima media tendiente a la baja y de 75% a 100% se considera una autoestima baja.

Tabla 1.

Promedios de los niveles

Nivel	%
NIVEL I	47.87
NIVEL II	48.20
NIVEL III	48.84
NIVEL IV	56.12
Total	50.26

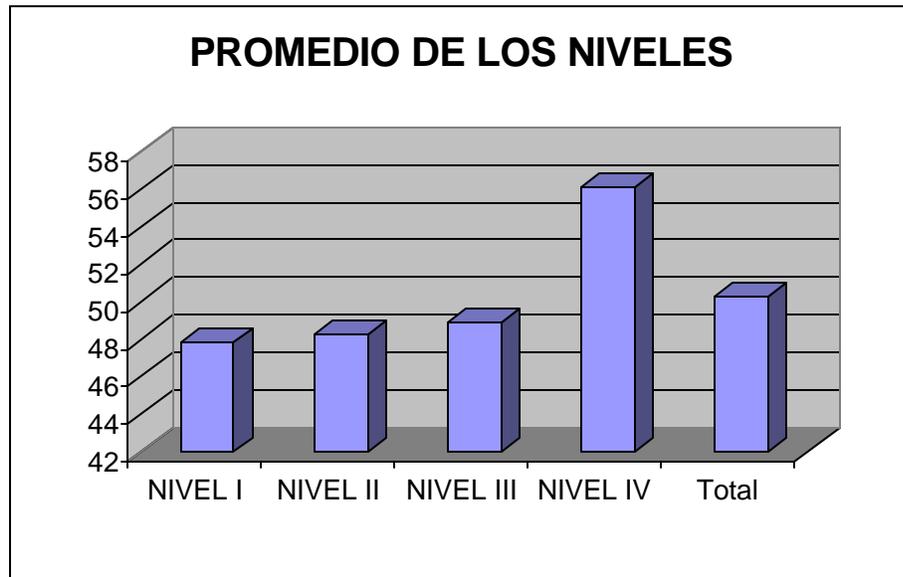


Figura 1. Resultados de los promedios de cada nivel y del total de la institución.

Se observa que el nivel IV es el que tiene un mayor promedio lo que significa que se encontró una autoestima media tendiente a ser baja. Mientras que en los niveles III, II y I, por los porcentajes obtenidos (48.84, 48.20 y 47.87) se encontró que tienen una autoestima media tendiente a ser alta.

A continuación se presentan los resultados hallados por respuesta en cada uno de los niveles (completamente de acuerdo 1, de acuerdo 2, ni de acuerdo ni en desacuerdo 3, en desacuerdo 4, completamente en desacuerdo 5). Es necesario aclarar que si se contestara siempre Completamente de acuerdo, equivaldría a un nivel de autoestima alta, la opción 2 Acuerdo equivaldría a una autoestima media alta, la opción 3 Ni en acuerdo ni en desacuerdo no proporciona mucha información ya que en ésta el individuo no se compromete con ninguna respuesta clara, por otra parte la opción en Desacuerdo equivale a una autoestima media baja y por último la opción 5 Completamente en desacuerdo equivale a un nivel de autoestima baja.

Tabla 2.

Resultados en porcentajes a cada una de las opciones de respuesta

Nivel	1 (TA)	2 (A)	3 (NN)	4 (D)	5 (TD)
NIVEL I	15%	20%	19%	22%	23%
NIVEL II	15%	23%	21%	17%	25%
NIVEL III	10%	22%	34%	14%	20%
NIVEL IV	10%	13%	22%	16%	39%
TOTAL	12%	19%	24%	17%	27%

En esta tabla se observa que no hubo una marcada diferencia en las respuestas a las diferentes opciones exceptuando la denominada totalmente de acuerdo (1) donde se obtuvieron las menores porcentajes.

A continuación se presentan en figuras las respuestas a las diferentes opciones en cada uno de los niveles.

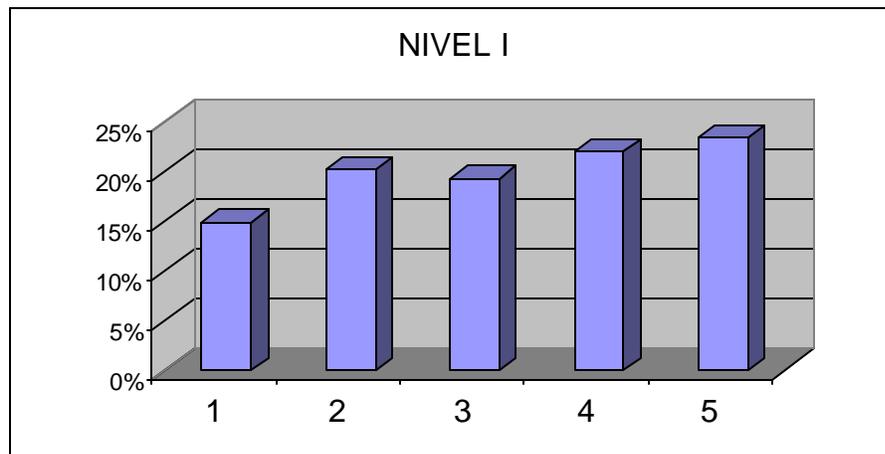


Figura 2.Respuestas en porcentajes a cada una de las opciones del instrumento en el nivel I.

Este nivel no presenta una marcada diferencia de respuesta en ninguna de las opciones.

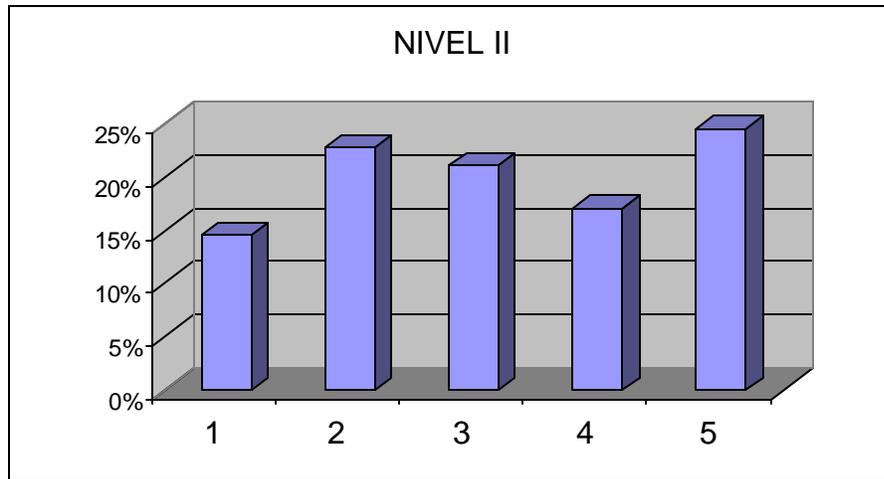


Figura 3.Respuestas en porcentajes a cada una de las opciones del instrumento en el Nivel II.

En este nivel se observa que la mayor tendencia de respuesta fue en las opciones (2) acuerdo y (5) totalmente en desacuerdo.

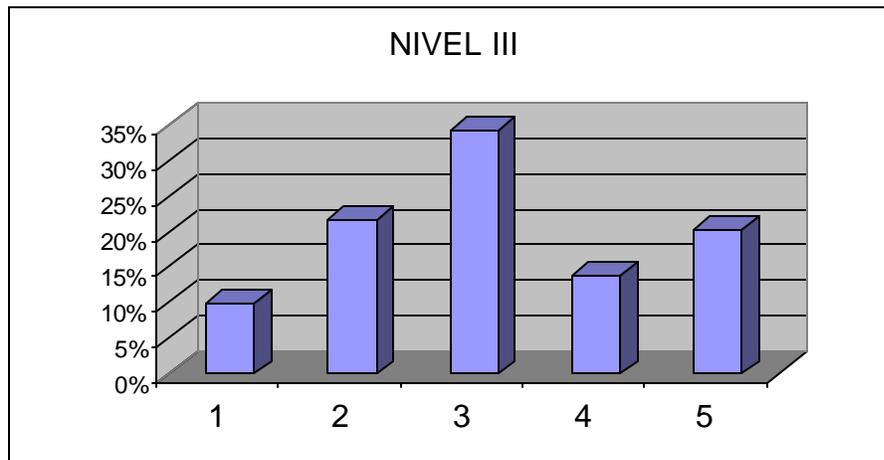


Figura 4.Respuestas en porcentajes a cada una de las opciones del instrumento en el nivel III

En este nivel se observa que la mayor tendencia de respuesta fue en la opción (3) Ni en acuerdo ni en desacuerdo con el 34%, respuesta que no deja evidenciar claramente el nivel de autoestima porque no se sitúa claramente ni en la autoestima alta ni en la baja.

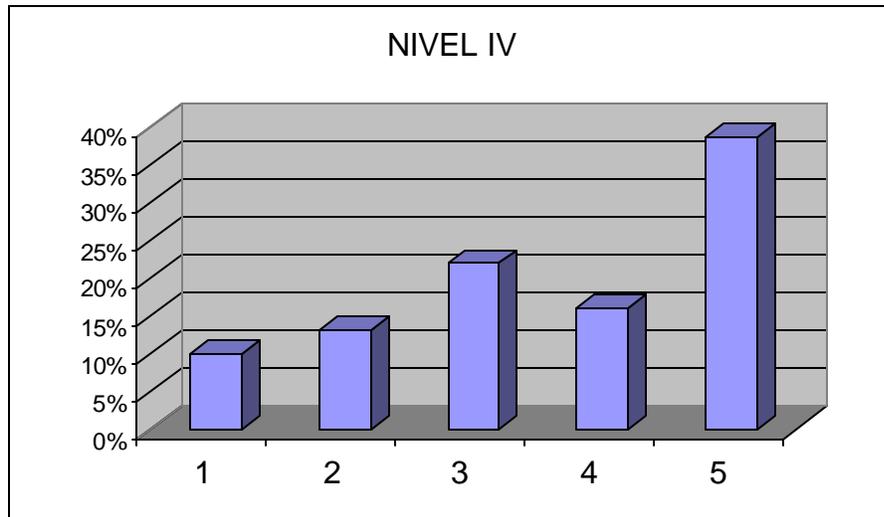


Figura 5. Respuestas en porcentajes a cada una de las opciones del instrumento en el nivel IV.

En este nivel la preferencia de las respuestas estuvo en la opción (5) Total desacuerdo con el 39%. Lo que hace que este haya sido el nivel que presentara el nivel más bajo de autoestima. Es necesario aclarar que en este nivel el instrumento fue aplicado a tres personas. Una de ellas el día de la aplicación recibió la noticia de que por haber cumplido todo el proceso dentro de la fundación y aún ser menor de edad, debería ser trasladada a otro tipo de institución, lo que la tenía muy afectada emocionalmente, esta situación pudo incidir en las respuestas dadas en el instrumento, es decir en su nivel de autoestima y a su vez en el promedio del grupo.

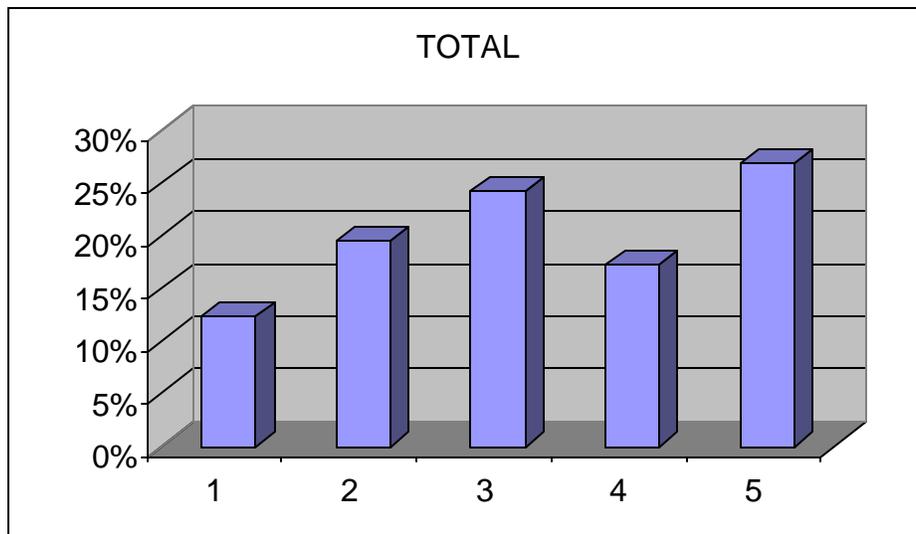


Figura 6. Respuestas en porcentajes a cada una de las opciones en el total de la encuesta.

En el total se observa que la menor frecuencia de respuesta la obtuvo la opción (1) Totalmente de acuerdo 12% .

De acuerdo a estos resultados se detectó que los preadolescentes y adolescentes que se encuentran en proceso de rehabilitación en la Fundación Renacer presentan un nivel de Autoestima Media, en los Niveles I, II, III se evidencia una tendencia hacia una autoestima media Alta; mientras que en el nivel IV se evidencia una tendencia a una autoestima media baja, por lo cual se discute en el siguiente apartado.

DISCUSION

Por medio de la presente investigación se pudo vivenciar el maltrato y la injusticia social con la que tienen que convivir muchos de los niños del país, lo que afecta su desarrollo armónico.

En Colombia existen diferentes Instituciones que trabajan en pro del bienestar del infante y adolescente, una de estas es la Fundación Renacer la cual procura la recuperación y realización personal de los jóvenes, desarrollando sus potencialidades, sus recursos individuales y colectivos, que les permiten asumir la defensa y promoción de sus derechos elevando de esta manera su bienestar integral. (Cárdenas y Rivera, 2000).

Uno de los aspectos importantes que trabaja la Fundación para contribuir al bienestar de los niños es la Autoestima, tema central de la investigación.

Mediante el análisis de los resultados se encontró que los preadolescentes y adolescentes de la Fundación presentan una Autoestima Media. En los Niveles I, II, III se evidencia una tendencia hacia una autoestima media Alta; mientras que en el nivel IV se evidencia una tendencia a una autoestima media baja.

Según la teoría cognitivo - experiencial de Seymour Epstein (1985) el autoestima se basa en ideas cognitivas sobre información (experiencia), organización (formación de conceptos), representación (un sistema jerárquico) y el proceso evolutivo, para él esto significa que los seres humanos organizan la información y la experiencia del mundo, del sí mismo y de los otros en teorías personales de realidad, llamándole a éstas estructuras mapas cognitivos, que son los que permiten que el ser humano forme teorías acerca de su manera de entender el mundo, a los otros (teoría del mundo) y quien se es en relación a ellos (Teoría del self)

Los datos de esta teoría se obtienen a través de las capacidades de la persona que le permiten percibir todas las experiencias. Es decir que estos datos sirven para hacer generalizaciones que le dan la capacidad a la persona de percibir y entender los hechos pasados, presentes y futuros. Estas teorías le ayudan a la persona a sobrevivir e influyen en la motivación y en la conducta.

"Una teoría es un instrumento conceptual para satisfacer las funciones psicológicas más básicas de la vida, a saber, para mantener un nivel de

equilibrio favorable placer / dolor en un futuro previsible, para mantener un nivel favorable de auto - estima, para asimilar los datos o realidad dentro de un sistema conceptual estable y coherente y para mantener relaciones favorables con los otros significativos" (Epstein, 1985, citado por Mruk, 1998, p, 50).

Las personas buscan que estas teorías sean resistentes al cambio, que exista cierto equilibrio ya que al alterar parte del sistema se afectan las partes restantes lo cual puede generar un mal funcionamiento. Una manera de contrarrestar este mal funcionamiento se da a través de las emociones que actúan como un mecanismo de feedback que alerta a la persona sobre el peligro.

Contradictoriamente el cambio también es útil porque favorece el crecimiento, sirve para que las teorías acomoden la nueva información, este crecimiento aumenta la autoestima lo cual es muy agradable para la persona.

Por lo tanto la autoestima implica buscar el cambio y a su vez manejar esta relación contradictoria, por esto la importancia del trabajo que se realiza en este aspecto con los jóvenes en la Fundación, ya que se contribuye al mejoramiento del autoestima, uno de los ejes fundamentales en el desarrollo de la personalidad y punto de partida para el buen desempeño de estos en el futuro.

Muchos de los jóvenes de la Fundación han tenido experiencias que suponen enormes obstáculos para el desarrollo de la autoestima, a menudo los niños que sobreviven a una niñez extremadamente adversa se han aprendido una estrategia.

También es importante recordar la importancia de factores relacionados con la autoestima, tales como: la familia de origen, los factores sociales, las características de la personalidad y las consecuencias de la autoestima.

La autoestima debe ser entendida como un fenómeno evolutivo, según Posada y cols. (1997), nadie llega al mundo con un sentido del valor propio, el desarrollo del amor propio se da por la interacción dinámica entre el temperamento innato del niño y las fuerzas ambientales que reaccionan ante éste.

Según Acosta-González (1983), la autoestima debe tomarse como una actitud positiva o negativa hacia un objeto particular llamado "YO" ó "Si Mismo", que se establece en la niñez y permanece relativamente estable después, dependiendo si es reforzada o castigada, puede ser modificada a través de influencias ambientales oscilando en un continuo que va de baja a alta; por tal

razón se pueden evidenciar tres niveles diferentes de autoestima Alto, Medio o Bajo.

Estos niveles de autoestima (alto, Medio, Bajo) pueden ser considerados como percepciones relativamente duraderas de valía total o competencia que un individuo tiene de sí mismo. Los jóvenes con autoestima alta se consideran competentes para enfrentar los retos de la vida diaria así como merecedores de sus logros, están capacitados para resistir un poco mejor la presión social, para actuar basándose en sus propios criterios y valores, tienen una buena preparación para enfrentar los retos, son influenciados por mensajes tranquilizadores, esperan más aceptación y menos rechazo que los de baja autoestima. Asumiendo una norma de reciprocidad. Se espera una relación positiva total entre autoestima y evaluaciones por parte de los demás.(Acosta - González,1983)

Las personas con autoestima baja sufren una condición crónica de afecto negativo especialmente sentimientos de inferioridad, falta de merecimiento, soledad y/o inseguridad. Estos rasgos caracterizan normalmente a tales personas como ansiosas, depresivas e ineficaces. Tienen deficiencias tanto en la competencia como en el merecimiento, lo que genera vulnerabilidad en la persona lo que puede hacer que sea victimizada por ella misma, por los otros y por el mundo. Estas personas tienden a involucrarse en relaciones perjudiciales y tienen dificultades para encontrar fuentes de merecimiento como la valoración ajena o la defensa de los propios derechos.

La autoestima baja hace que se prolonguen los auto-dialogos negativos relacionados con la no adopción de riesgos ante los retos de la vida; cuanto mayores son las deficiencias mayor es la tendencia a ser infeliz consigo mismo, a la inefectividad conductual, a padecer grados variables de depresión, niveles bajos de energía, algunas formas de alejamiento, ser victimizado por las relaciones pobres, ansiedad crónica, atribución del fracaso a causas internas entre otros.

Se ha encontrado que las personas de baja autoestima son más fácilmente influenciables en especial por mensajes amenazantes; la gente de autoestima baja tiene una necesidad más grande de aprobación. Por lo tanto, los sujetos de autoestima baja deberían estar más motivados a dar una imagen positiva en las situaciones que les ofrezcan la posibilidad de ganar aprobación social por parte de los demás.(Acosta - González, 1983)

El bajo nivel de autoestima se correlaciona positivamente con altos niveles de ansiedad, inseguridad, poca estabilidad emocional, bajo apetito, insomnio, soledad, hipersensibilidad a la crítica, al feedback negativo ó a las críticas lo que puede generar una distorsión perceptual bien acentuando lo negativo o bloqueando los aspectos positivos de las situaciones. Además pueden presentar pasividad , destructividad, bajo rendimiento académico y poca competitividad (Mruk, 1998).

Dentro de la Fundación no se encontró ningún nivel puntuando dentro de la autoestima alta ni dentro de la autoestima baja, todos los resultados que se encontraron se ubicaron en el nivel medio.

Los preadolescentes y adolescentes que puntuaron en un nivel Medio de autoestima tienen sus propias características positivas y negativas de la personalidad, cuentan con lo mejor de la autoestima alta y la baja, lo que sucede es que son personas que no desean los extremos (Block y Thomas (1955), Cole, Oetting y Hinkle (1967) y Weissman y Ritter (1979) citados por Mruk, 1998). Esto significa que han existido momentos, en los que sienten mucha confianza en cuanto a la autopercepción de su propio merecimiento y competencia, lo que los hace más vulnerables porque no conocen realmente sus defectos y sus limitaciones, pero también ha habido momentos de déficits en su confianza lo que implica que destinan su conducta a defender la autoestima que poseen, lo que los pone en una posición conservadora pero defensiva.

Tomando como base los resultados se encontró que los niveles I,II y III de la Fundación presentan un nivel Medio que se inclina a ser alto, con esto se puede decir que estas personas tienen una tendencia a presentar las características la autoestima alta tales como la efectividad en el manejo de las diferentes tareas y retos de la vida, la asertividad, la independencia, aunque es posible que estén menos abiertas a ver sus propios errores y limitaciones, en especial a lo que se refiere a la sensibilidad hacia las necesidades o limitaciones de los otros, este déficit se puede generar por diferentes factores que afectan el diario vivir de los adolescentes. (Mruk, 1998).

El nivel IV aunque también se encuentra en un nivel Medio tiene una inclinación hacia el nivel bajo de Autoestima, donde los adolescentes pueden presentar las mismas características que las personas de autoestima baja, entre estas, la hipersensibilidad al feedback negativo o a las críticas, pueden presentar sentimientos de inferioridad, de falta de merecimiento, soledad y/o inseguridad,

pero en menor grado. Es probable que lo que busquen estos jóvenes siendo más precavidos que incapacitados, más autoprotectores que autoaversivos y más conservadores que arriesgados es preservar la autoestima que tienen, lo cual no indica que se odien así mismos sino que se motiven más por su autoprotección que por su fortalecimiento (Acosta - Gonzales, 1983).

Es importante resaltar que la Autoestima fue tomada en el instrumento de medición como una actitud y las actitudes pueden ser modificadas, lo que quiere decir que la actitud hacia sí mismo no debe ser una excepción y por lo tanto es susceptible de modificación, por esto se sugiere que se establezcan las condiciones para el incremento en los niveles de autoestima, de tal manera que se permita un adecuado desempeño en las diferentes situaciones a las que los jóvenes se deben enfrentar. Además es necesario que en próximas investigaciones se profundice en planes de prevención para el problema de la prostitución infantil.

Es importante resaltar el trabajo y el esfuerzo, que hace la Fundación para el mejoramiento de la calidad de vida de los jóvenes y su valioso aporte en el desarrollo social de la infancia y la juventud en Colombia.

Agradecemos toda la colaboración prestada por la Fundación en especial a Nelson Rivera, Director del área terapéutica para el desarrollo de la presente investigación y esperamos que sea un gran aporte para el desarrollo de futuros planes terapéuticos.

REFERENCIAS

- Araujo, A; García, C . (1998). *La Aventura de Educar. Edad escolar*. Santafé de Bogotá. Agora Editores Ltda. Universidad de la Sabana.
- Alzate, H. (1978). *Compendio de sexología Médica*. Manizales. Lopera y Estrada Editores.
- Branden, N. (1995). *How to Raice Your Self - Esteem*. Toronto. Bantan Books.
- Branden, N. (1995). *Los Seis Pilares de la Autoestima*. Barcelona. Ediciones Paidós Ibérica, S.A.
- Buela, C; Fernandez, L. (1997). *Psicología Preventiva. Avances recientes en técnicas y programas de prevención*. Madrid. Ediciones Piramide.
- Cámara de Comercio de Bogotá. 1993. *La Prostitución Infantil en el Centro de Bogotá*. Santafé de Bogotá. Taller de publicaciones Cámara de Comercio.
- Cámara de Comercio de Bogotá, Corporación para el Desarrollo Integral de Bogotá y Cundinamarca.1995. "*Pirobos*". *Trabajadores Sexuales en el Centro de Santafé de Bogotá*. Santafé de Bogotá. Taller de publicaciones Cámara de Comercio.
- Cerda, H (1998). *Los Elementos de la Investigación*. Santafé de Bogotá D.C. El Búho.
1989. *Código del Menor. Decreto 2737*.
1993. Código de Policía de Bogotá. Acuerdo No 18 de 1989. Santafé de Bogotá. Biblioteca Actualidad Jurídica.
- Consejería para el desarrollo de la constitución. 1992. *Los Derechos Constitucionales*. Santafé de Bogotá. Arte Editorial.
- Defensoría del Pueblo República de Colombia. 1995. *Situación de la Niñez explotada Sexualmente en Colombia*. Santafé de Bogotá. Presencia.
- Hernández, R; Fernández, C; Baptista, P. 1998. *Metodología de la Investigación* . Madrid. Mac Graw Hill.
- Hidalgo, H; Medina, M; García, S; Lozano, M. 1991. *Hacia el rescate de la menor afectada por la prostitución. Programa de Promoción Integral de la mujer*. Santafé de Bogotá. Unicef.
1994. *Legislación Económica. Tomo 85. Revista No 1004*. Santafé de Bogotá.

McKay, M; Fanning, P. (1991). *Autoestima: Evaluación y Mejora*. Barcelona. Martínez Roca.

Mruk, C. (1998). *Autoestima. Investigación Teoría y Práctica*. España. Editorial Desclée de Brower, S.A.

Myprofile.cos.com/harters86.

Palladino, C. (1989). *Self-Esteem*. Estados Unidos. Crisp. Publications, Inc.

Papalia, D; Wendkos, S. (1997). *Desarrollo humano*. Colombia. Mc Graw Hill

Polaino, A. (2000). *En busca del autoestima perdida*. Madrid. Revista ISTMO. Empresa - Humanismo - Etica. Año 41. No. 246.

Posada, A; Gómez, J; Ramírez, H. (1997). *El niño sano*. Colombia. Editorial Universidad de Antioquia.

1993. *Régimen Penal Colombiano*. Santafé de Bogotá. Temis.

Sue, D; Sue, D; Sue, S. 1994. *Comportamiento anormal*. México. Mc Graw Hill.

Técnicos en Minoridad y Familia/ trabajo. 2000. *Protocolo Facultativo de la Convención sobre los derechos del niño relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía*. Argentina. [http://habitantes, el sitio, com/TMyF/traboi.htm](http://habitantes,el sitio,com/TMyF/traboi.htm)

Técnicos en Minoridad y Familia/ trabajo.2000.*Una agenda sobre los derechos de la infancia para la próxima década*. Argentina. [http://habitantes, el sitio, com/ TMyF/traboi.htm](http://habitantes,el sitio,com/TMyF/traboi.htm) TMyF/traboi.htm

Técnicos en Minoridad y Familia/ trabajo. 2000. *Convenio sobre la prohibición de las peores formas de trabajo infantil y la acción inmediata para su eliminación*. Argentina. [http://habitantes, el sitio, com/ TMyF/traboi.htm](http://habitantes,el sitio,com/TMyF/traboi.htm) TMyF/traboi.HT

ANEXO A

ESCALA PARA EVALUAR AUTOESTIMA (Acosta- González)

INSTRUCCIONES

A continuación encontrará, una serie de expresiones que intentan describir algunas características de personalidad. No hay respuestas correctas o erróneas para ninguna de las preguntas. En la hoja de respuestas usted encontrará una serie de números cuyo significado se mostrará más adelante. Encierre en un círculo el número que considere describe mejor, la forma como usted siente y/o piensa de acuerdo con cada enunciado. Si no entiende algún término por favor pregunte.

1. Completamente de acuerdo
2. De acuerdo
3. Ni en acuerdo ni en desacuerdo
4. En desacuerdo
5. Completamente en desacuerdo

1. La mayoría de mis compañeros tienen un buen concepto de mí.
2. Temo fallar en algo que he iniciado.
3. Habiendo estudiado antes, me siento seguro de mis conocimientos cuando estoy respondiendo un examen.
4. Creo que soy una persona fea.
5. Me siento satisfecho por lo responsable que soy.
6. Pienso que la gente me considera mejor que lo que realmente soy.
7. Creo que soy una persona interesante para los demás.
8. Me siento inoportuno.
9. Puedo tomar decisiones sin demasiados problemas.
10. Pienso que no debo contar mis cosas porque a nadie le interesan.
11. Me he sentido satisfecho con mi éxito.

12. Creo que no me desenvuelvo adecuadamente en las relaciones sociales.
13. Me siento orgulloso de mi trabajo en el colegio o en la Fundación.
14. Siento que la gente me busca por conveniencia.
15. Me siento confiado de mi apariencia.
16. La vida me ha tratado mal.
17. Siento que las personas no se dan cuenta de lo eficiente que soy.
18. Creo que no podré llegar a ser tan feliz como otras personas parecen serlo.
19. Cuando estoy en desacuerdo con otra persona pienso que mi opinión finalmente será aceptada.
20. Siento que no tengo confianza en mi mismo.
21. Creo que mis opiniones son acertadas.
22. La gente se burla de mi.
23. Confío en mis capacidades.
24. Creo que no sirvo para nada.
25. Espero triunfar en las cosas que hago.
26. Se me dificulta confiar en mis propias capacidades.
27. Cuando pienso en las dificultades de mi trabajo estoy seguro de que podré mejorarlas adecuadamente.
28. Mis padres y familiares tratan de convencerme de que no tengo tantos defectos como pienso.
29. Siento que soy una persona capaz de juzgar las cosas.
30. No le importo a la gente.
31. Creo que le agrado a la mayor parte de las personas que me conocen
32. La gente me critica porque cometo muchos errores.
33. Pienso que soy del tipo de personas que los demás quisieran tener como amigos.
34. He dejado de realizar algo porque dudo de mi habilidad.
35. Pienso que soy una persona importante.
36. La gente habla mal de mí.
37. Me parece que estoy más capacitado y soy más inteligente que la mayoría de la gente que me rodea.
38. Estoy seguro que si tomo la palabra en una reunión, nadie se interesará por lo que digo.
39. Creo que soy capaz de llevar a cabo mis planes.
40. Pienso que la opinión de los demás es más importante que la mía.

41. Pienso que podré hacer bien las cosas que me proponga.
42. Me acobardo ante los problemas.
43. He conocido personas que se suponía eran expertas y no eran mejores que yo.
44. La gente me hace cambiar fácilmente de opinión aún en cosas sobre lo que creía estar decidido.
45. Hago las cosas bien.
46. Le tengo más fe a las opiniones de los otros que a las mías.
47. Defiendo con tenacidad mis propias opiniones.
48. Pienso que la mayoría de las personas me ignoran, aunque aparenten estar muy interesadas en mí.
49. Creo que no tengo cosas importantes que decir.
50. Pienso que las cosas que hago no tienen ningún valor.
51. Pienso que las personas del otro sexo me consideran una persona muy atractiva, a pesar de que pocas lo manifiestan.
52. Creo merecer las alabanzas que me hacen.
53. Siento que no puedo rendir más aunque me lo proponga.
54. Merezco la mejor suerte del mundo.
55. Las decisiones de mis compañeros son mejores que las mías.
56. Pienso que soy una persona productiva.
57. He pensado que seré lo suficientemente listo como para entrar a la universidad.
58. Pienso que soy apreciado por mis compañeros.
59. Mis calificaciones son más altas de lo que merezco.
60. Soy una persona merecedora de la simpatía de los demás.
61. Dudo que yo sepa aprovechar lo que he aprendido para triunfar en la vida.
62. Estoy capacitado para sobresalir en lo que hago.
63. He deseado cambiar mi apariencia personal, aunque la mayoría de las personas consideren que no necesito hacerlo.
64. Siento que soy agradable como mis compañeros.
65. Soy pesimista respecto al futuro.
66. Estoy satisfecho conmigo mismo.
67. Siento que he fracasado más que la mayoría de la gente.
68. Me parece que tengo varias cualidades.
69. Pienso que las cosas que hago no tienen ningún valor.

70. Creo que soy una persona que debería ser estimada por todos.
71. Pienso que tengo más debilidades y cometo más errores que el común de la gente.
72. Considero que soy una persona que vale mucho.
73. Pienso que no seré capaz de brindar ninguna satisfacción a mi familia.
74. Creo que no puedo superar los errores que cometo.
75. Pienso que no podré ser feliz en la vida.
76. Aún en contra de la opinión de algunos he creído que mi conversación con otras personas es muy interesante.
77. Me siento realmente inútil.
78. Soy una persona con muchas cualidades.
79. Pienso que mi familia se equivoca al considerarme un incapaz.
80. Cuando compito con alguien pienso que le ganaré.
81. Deseo sentir más aprecio por mí mismo.
82. Me destaco en las actividades que emprendo.
83. Me gustaría ser capaz de agradecerle a las personas que conozco.
84. Deberían tenerme en cuenta, cuando se trate de realizar una actividad.
85. Quisiera hacer pensar a mis profesores que soy un buen alumno.
86. Siento que la mayoría de la gente me respeta por mis grandes cualidades

ANEXO B

FICHA TÉCNICA

Constructo Evaluado	Autoestima de adolescentes en proceso terapéutico.
Título del Instrumento	Escala para evaluar autoestima
Autor	Patricia Martínez; Deniris Acosta, Dora Gonzalez.
Año	1983
Objetivo del Instrumento	Evaluar el autoestima en adolescentes
Sujetos	
No de Sujetos	45
Sexo	Femenino y Masculino
Edades	12 a 18 años
Validez	.74
Confiabilidad	.74
Estandarización	Estandarizada en la investigación "Influencia del Feedback sobre la autoestima crónica baja de estudiantes de bachillerato". Universidad Católica. 1983.
Material	Papel y lápiz
Título de la Investigación	Caracterización de la autoestima de adolescentes que han ejercido la prostitución y que se encuentran en proceso terapéutico en la Fundación Renacer